EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.277 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 22 de Enero de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

1.a sección, LA DACTILOGRAFA; 2.a, LOS DEVOTOS 3.a, LA ROSA BLANCA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.10; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

CATALUNYA — La Goya y La Gioconda. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avont-scene, bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delanteras de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avantscène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.;0; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

NUEVO HOTEL SEVERI—Restaurant a la carte, especial en comidas a la italiana, pollos cocinados a lo Spiedo, vinos recomendados. Juncal 1323, Bacacay 1330. 97-fb.2.

CASA-QUINTA se vende en la misma Estación Pérez, del Ferrocarril del Norte, con 5.902 metros terreno, árboles frutales y jardín.
Para tratar: José Fontana, Rincón del Cerro, o Pedro Fontana, Burgues número 2832. 83-en.24.

ARRENDAMIENTO — Se arrienda el campo del saladero Novo Quarahy, junto a la Estación Artigas. Son 4200 hectáreas campo superior, dividido en ocho potreros, con bañadero de ganado. También se arrienda el saladero, listo para faenar. Para tratar, calle Zabala 1556. 20-en.22.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

CAMION JEFERRY — En perfecto estado y buena marcha. Carga 3000 kilos. Se vende. Entenderse con Michelena Hnos. Sarandí del Yí. 4651-en.31.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón). 2977-h.n.c.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3937-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

Dr. L. R. Fittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes porRayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241.h.n.o.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886.Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultts de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296. esq. Colonia. 2274.pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramtiación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276 95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-Oct.3-919.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1233. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2 Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Coloni 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

22.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad Comercial de Montevideo, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 22 de Enero corriente a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1918.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la secretaría y se cerrará el día 21 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — Carlos Sáenz de Zumarán, secretario. 63-en.22.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1789, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

AVISO

Sociedad Anónima de Lanchajes

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, para la reunión que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 11 de la mañana, en el local social a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

Integración del Directorio con un miembro titular y tres suplentes. — El secretario. 80-en.22.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que cumplimiento de los Artículos 34y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, Calle Cerrito núm. 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañado del Balance General correspondiente al segundo semestre del año 1918, cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.-Montevideo, Enero 13 de 1919. 58-En.30

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 4 de la tarde en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente órden del día.

Memoria del Directorio Balance General, y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del 16.o ejercicio. Elección de dos Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos. Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el 17.o ejercicio.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósitos, en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá la boleta de entrada. —Montevideo, Enero 12 de 1919.— El Secretario. 56.En.28.

Banco de Cobranzas

Locaciones y Antiripos

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 del corriente a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1919. Proceder a la elección de tres miembros para directores, tres para la Comision de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Enero 12 de 1919.—El Secretario. 57-En.26.

Oficina de Verificación

General de Pesas y Medidas

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas del departamento de la Capital, que él debe ser satisfecho en la Dirección General de Impuestos Directos dentro de los plazos que el Poder Ejecutivo ha señalado para el pago de las Patentes de Giro.

En lo que respecta a los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente, o que lo hagan por medio de timbres, el referido impuesto de verificación debe ser abonado en esta Oficina, calle Sarandí 272, de 8 a 12, desde la fecha hasta el 15 de Febrero próximo. En ambos casos los morosos, sufrirán el recargo establecido por la Ley de 25 de Enero de 1913. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — La Dirección. 73-feb.13.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 23, exceptuando domingos y días festivos que saldrán a media noche.
Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.
Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.
Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.
MONTEVIDEO Pte.

POLVO DE MARMOL

PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1218-h.n.o.

Universidad de Montevideo

AVISO

Debiendo realizarse el 31 del corriente mes la colación de grados, de acuerdo con lo establecido por el decreto del P. E. de 27 de Abril de 1917, se convoca, por disposición del señor Rector, a todos los que estén en condiciones de recibir algún grado universitario en dicha colación, para que se presenten a inscribirse en la Secretaría de la Facultad a que pertenezcan, bajo apercibimiento de series postergada hasta el año siguiente la obtención de sus títulos.— Montevideo, Enero 16 de 1919. — Andrés César Pacheco, secretario general. 78-en.23

Vapor HYACINTHUS

A los recibidores de carga llegada por este vapor se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el Jueves 23 de Enero de 11 a 12 horas en el hangar número 4, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Enero 19 de 1919. — Wilson, Sons y Co. Ltd., Agentes. 96-en.23.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria
Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 horas en el local social, Plaza Independencia 837. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — El secretario.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. P. Bush, A. General.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1481. Pte.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.661.033.—
integrado	»	14.747.543.73

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaiso. Horario: de 10 a 16, Sábados: de 10 a 12.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2296. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 295. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16, Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	5	300
En id id Alcancías	5	[illegible]
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales	del 6 ½ al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½	%

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Avisos del día

Gomensoro & Castells

Excepcional remate — Liquidación de 16 automóviles de las mejores marcas.

Gran ocasión para adquirir coches buenos y a precios más que razonables. En el Garage y Talleres de los señores A. Giudice y Cía., calle Piedras N.os 704-738, donde desde ya se encuentran en exhibición, y además todos los coches en perfecto estado pueden ser examinados por los interesados.

EL JUEVES 23 de Enero, a las 4 de la tarde, remataremos por orden y cuenta de quien corresponda los siguientes autos:

Un Limousine "Renault" 22 HP., base $ 3.100.—Un Limousine "Mercedes" 20 HP., base $ 1.600.—Un Limousine "Clement" 22 HP., base $ 1.000.—Un Limousine "Panhard" 18 HP., base $ 800.—Un Limousine "New Pick" 16 HP., tipo Taxi, base $ 1.600.—Un Landaulet "Benz" 30 HP., base $ 1.800.—Un Omnibus "Fiat" 20 HP., 14 pasajeros, base $ 2.000.—Un Landaulet "Clement" 16 HP., tipo Taxi, base $ 600.—Un Phaeton "Fiat" 27 HP., 7 pasajeros, base $ 2.100.—Un Phaeton "Haynes" 27 HP., 7 pasajeros, base pesos 1.000.—Un Phaeton "Flanders" 16 HP., 5 pasajeros, base $ 450.—Un Phaeton "Mitchell" 27 HP., 5 pasajeros, base $ 700.—Un Phaeton "Brenahor" 16 HP., 7 pasajeros, base $ 1.000.—Un Phaeton "Renault" 18 HP., 7 pasajeros, base $ 2.000. —Una voiturette "Mitchell" 20 HP., 2 pasajeros, base $ 1.400. — Un Phaeton "Pullman" 26 HP., 7 pasajeros, base $ 1.100.

Bases definitivas, muy aceptables. Los coches valen bastante más. Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega al día siguiente. 102En.23.

Gomensoro y Castells

MUEBLES—Nuevos y usados de sala, comedor, dormitorio, escritorio, vestíbulo, en juegos y sueltos; una moderna inglesa completa, una prensa copiar, máquinas de coser New Home, Singer, Sol, pajareras, artefactos, cuadros, espejos, alfombras, hules, linoleums, colchones, toldos, artículos de fantasía, metales, loza, menaje, plantas y gran variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 315.

EL VIERNES 24 de Enero, a las 2 de la tarde, en lotes a la vista y al mejor postor.

Seña, 20 o|o. Comisión, 5 o|o. 101-en.24

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:
Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ______ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ______________________
DOMICILIO ______________________
CIUDAD ______________________

Saludo a Vd.

Firma ______________________

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

CENTRAL F. CLUB

Sus nuevas autoridades

Como anunciáramos oportunamente realizáronse anoche entre los afiliados de Central las elecciones de miembros dirigentes que deberán actuar durante el período 1919-1920.

Muchos fueron los sufragantes que asistieron, reinando entre todos franca camaradería y excelente amistad.

Sin mayores discusiones aprobóse el balance y la memoria del año, entrándose luego a la designación de nuevas autoridades. La lista que llevaba por lema el nombre de "Modesto Veira" que en otrora fué uno de los más sinceros y entusiastas defenzores de Central, se impuso ampliamente, devolviendo la plata como consecuencia de la cantidad de votos a su favor.

Los candidatos que triunfaron, son los siguientes: E. J. Chazot, J. Paladino, A. Caballero, J. Molfesse, E. Rotunno, A. Bazet (hijo), M. Real de Azúa, E. Biglino, P. Bello, L. Halty, D. Villazán y E. Willman.

Supentes—J. Ramos, J. Porro, M. Pérez (hijo), P. Martí, . Molfesse, J. Romero, J. M. Fariña, G. García, O. Balmelli, M. Erosa, A. Suárez y E. Chazot (hijo).

Comisión Fiscal—Titulares: E. González, J. Ures y A. Arraga; suplentes: H. Mazuchi, F. Ures y B. Padula.

Todos son sportmen de valía, que han puesto de manifiesto cualidades excelentes para el desempeño de sus cometidos.

Puede estar Central, pues, bien satisfecho.

MATCHES QUE FALTAN JUGAR

Para terminar los campeonatos oficiales correspondientes a la temporada del pasado año, faltan aún liquidarse tres partidos, siempre que del fallo de determinado tribunal no se desprenda que esa cifra tenga uno de aumento.

Peñarol, militante en la II División, debe aún disputar el Campeonato Uruguayo, en última instancia, con el ganador de la série B, que será Universal o Charley.

Colón, campeón de Competencia de III Extra tendrá que medirse por la final, con la tercera escuadra de Universal ya que en el match efectuado recientemente el score acusó igualdad en las cifras.

Y por último, Fénix y Colón clasificados campeones en sus respectivas séries, deberán disputar el derecho de ascender a Intermedia.

VARIAS NOTICIAS

Plaza de Deportes N.o 1 (Juniors) 8; Ambar 2—En el field del primero jugaron el domingo estos teams un match amistoso venciendo fácilmente el team local por el elevado score de 8 a 2. Team vencedor: C. González; J. Torrado y J. Artigas; D. Catanzano, M. Lázaro y A. Perlorenzo; L. Pica, J. Preve, O. Russo, A. Dendi y A. Mordocco.

Dirigió el match correctamente J. J. Nilson.

Plaza de Deportes N.o 1 F. C.—Desafío—El primer equipo de la Plaza de Deportes N.o 1 desafía para jugar el domingo un match amistoso a los siguientes teams: C. A. Piedras Blancas, Plaza de Deportes N.o 7, Casa de Galicia y a cualquier cuadro de su misma categoría.

El match se llevará a cabo en el field del desafiante, el cual presentará el siguiente cuadro: A. Mazali; B. Manzo y R. Ríos; A. Bárcena, E. Nilson y M. Dendi; J. Lachman, J. Nilson, A. Bayona, C. Trelles y J. Pena.

En caso de aceptar contestar por este diario o en Sarandí esquina J. L. Cuestas, a J. J. Nilson.

Uruguayos Juniors 2-Colonia 0—El domingo se efectuó el encuentro venciendo el Uruguay Juniors por 2 goals a 0.

Team vencedor: Coreliones; Gonzalez y Góngora; Arrascaeta (cap.) Machin y Bustos; Miranda, Cardozo, Arrascaeta, Casteddanos y Tolosa.

Ituzaingó 3; Peñarol del Norte 2—Con este resultado termino el partido del epígrafe, clausurando el Ituzaingó la temporada, habiendo jugado 14 partidos, ganando 11, empatando 2 y perdido 1.

Defendían los colores del vencedor: Scordino; Martinez y Passo; Amestoy, Lopez y Bonora; Mantero, Puentes, Lopez, Dilandro y Granotich.

C. A. Oriental—Se avisa a todos los que deseen ingresar como socios en este club, que a tal efecto se ha abierto un registro de inscripción en la secretaría del club, calle Yí 1722, el que estará a disposición de los interesados todos los días de 7 a 9 de la noche y hasta el 1 de del próximo Febrero, debiendo pasar también a anotarse todos aquellos jugadores que deseen integrar sus teams en la próxima temporada.

FOOTBALL ARGENTINO

A las muchas solicitudes de pase presentadas ya ante la Asociación Argentina hay que agregar ahora los siguientes:

Pedro Gallardo, de Atlanta a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

—Schiano Amadeo, de Defensores del Vélez Sársfield a Nueva Chicago.

—Romeo Crovetto, de Boca Juniors a Nueva Chicago.

—Leandro Posas, de Sportivo Barracas a Talleres United II.

—Saturnino Echeverría, de River Plate a Iraola II.

—Alberto Gravara, de Tigre a Bélez Sársfield intermedia.

—Antonio Sartorio J., de Porteño a Bristol III.

—Félix Cortés, de Eureka a Acropiano II.

—Acacio Caballero, de Columbian a Vélez Sársfield intermedia.

VOLLEY-BALL

CAMPEONATO INTERNO DEL URUGUAY ASOCIACION

Con el partido jugado anteayer por la mañana entre los teams D y G quedó terminado el torneo de volley-ball, que entre los asociados a la institución del epígrafe, se disputa anualmente.

Ha triunfado este año, el team C y su campaña es doblemente meritoria, ya que en el transcurso de toda la temporada no ha perdido ni uno solo de los 12 partidos jugados.

Componen ese equipo los señores: Juan Vizziano Pizzi (cap.), Leopoldo Orueta, Alfonso Lagomarsino, Manuel Alonso, Andrés Ferrer y Lorenzo Trombotti.

A continuación damos el resultado final del interesante torneo.

Teams	Gan.	Emp.	Perd.	Fav.	Cont.
C ...	9	3	0	21	3
A ...	4	7	1	15	9
B ...	5	3	4	13	11
F ...	3	6	3	12	12
G ...	3	4	5	10	14
D ...	2	3	7	7	17
E ...	2	2	8	6	18

LAWN-TENNIS

COMO SE APRENDE A JUGAR

(Conclusión)

Para el golpe de revéz hay que colocar los pies en diferente posición ó sea el pie derecho algo más avanzado que el izquierdo y con las rodillas ligeramente inclinadas, al igual que el golpe directo. La raqueta se lleva hacia atrás á la altura de la espalda y por el lado izquierdo, para locual el brazo pasará por delante del cuerpo, el cual se inclinará algo para que no moleste al brazo en su movimiento de vaiven. El peso del cuerpo pasa del pie izquierdo al pie derecho.

El jugador debe aprender á tomar la pelota en su primer asalto á todas las alturas, para esto el brazo, la muñeca y la mano, deben estar completamente libres y no como acartonadas, sino que deben conservar toda su flexibilidad para dar el golpe en la forma que mas convenga. La mejor posicion en que debe cogerse la pelota es á su caida y ánnos 25 cms. del suelo, el golpe es más directo, y el jugador dispone de más tiempo para tomarla.

Hay dos clases de golpe: el horizontal y el vertical, y la posicion del brazo varía según se dé uno ú otro golpe.

El golpe horizontal debido á Mr. Lawford es la pelota tomada á una altura en que la raqueta no pasa del hombro y en la que el brazo y raqueta estan respecto al suelo en sentido horizontal; esta manera de dar á la pelota, da exelentes resultados. En el momento del contacto entre la pelota y la raqueta la muñeca dá un rápido movimiento de vuelta, de atrás hacia adelante, es decir, que pega á la pelota por su parte superior, en direccion vertical.

El resultado de este golpe es dable, ya que la pelota gira sobre su su eje horizontal y salta con un angulo mucho más agudo y más rápidamente. Esta clase de golpe dado con fuerza, es el llamado "drive", que se llama así, porque su salto es muy rápido y vertical, si el movimiento de la muñeca es muy pronunciado en forma que la pelota adquiera un movimiento de rotacion intenso.

El segundo golpe ó sea el vertical es tambien otro de los golpes más usados en el tennis. La pelota se toma casi en el mismo momento de tocar en el suelo. En este caso, está la raqueta casi vertical al suelo. El movimiento dela raqueta para dar este golpe es el siguiente: Se levanta la raqueta por encima del hombro por delante del cuerpo para bajarla después y llevarla hacia atrás y adelantándola luego hasta encontrar la pelota con la fuerza adquirida en este vaivén de la raqueta. La pelota es levantada, en este modo de pegarla, del suelo para hacerla pasar justo por encima de la red. En este golpe el jugador debe colocarse mucho más lejos de la pelota que con el golpe horizontal.

Ambos golpes, jugados desde el fondo del juego, constituyen los "drives", una de las armas más poderosas del tennis. El drive, para que surta efecto, debe ser dado con fuerza, pues así pasando unos pocos centímetros por encima de la red, va a parar, lo más cerca posible de la línea de fondo del adversario, y a ser posible, sobre su revés. Uno da éstos golpes a drives, dado con fuerza y rapidez, lo más cerca posible de las líneas de lado, es de efectos segurísimos, aún cuando sea sobre el golpe directo del contrario.

La cuestión principal del drive es que la pelota sea lo más larga posible para obligar al contrincante a quedarse en la línea de fondo, no dejándole mover de este sitio, o hacerle alejar de la red lo más posible, lo que favorecerá siempre el avance del jugador a la misma y por lo tanto el remate del golpe del contrario.

La mejor posición del jugador en el juego es la que le permita acudir con la mayor prontitud a donde ve debe caer la pelota; para esto debe tener siempre las rodillas en flexión y el cuerpo inclinado hacia adelante, descansando sobre el pié, dispuesto a acudir donde fuere necesario.

En la práctica, se irá adquiriendo el hábito de tener siempre la raqueta bien cogida para estar pronto a cualquier golpe. Para descansar los músculos de la mano, que tiene la raqueta, se pone ésta en posición horizontal sujetando con la mano izquierda la malla de la raqueta.

BOXING

CAMPEONATOS NACIONALES

Con tres importantes matchs, continuarán desarrollándose hoy miércoles, en el Casino, los Campeonatos Nacionales de Box organizados por la Unión de Sociedades de Box del Uruguay.

Entre los asaltos a realizarse figura el que disputarán Galeano Migales y Antonio Mañana por el título de campeón de la categoría de los pesos medio medianos. Es este un asalto que los aficionados esperan con impaciencia, pues Galeano y Mañana se han revelado dos excelentes cultores del deporte; han vencido a todos los demás inscriptos de esa categoría y tócales ahora definir a quien corresponde el título de campeón.

Como decimos, será un match interesante, pues las fuerzas y condiciones de ambos son bastante equilibradas.

Estamos seguros que la gran legión de aficionados que ha seguido de cerca las incidencias de los campeonatos, hará margen hoy al ring del Casino para presenciar una de las más importantes justas de estas pruebas.

Los demás matchs se verificarán entre inscriptos de las categorías de pesos livianos que vienen colocándose en los primeros puestos.

Villalba v. Adan—Uno de los más interesantes asaltos de la actual temporada es el que ha quedado concertado para realizarse el próximo sábado entre los jóvenes y excelentes profesionales de peso-pluma Abel Adan y Fernando Villalba.

Este encuentro ha despertado intenso entusiasmo entre los aficionados.

LOZA-LLOYD

Para el viernes se anuncia, en el Casino un match entre Ramón Loza y Tath Lloyd, marinero del crucero "Pittsburg".

Sabemos que como pugilistas estos marineros no son gran cosa, pero como por lo general se trata de gente fuerte, la pelea puede llegar a ser interesante.

FERNANDEZ-YOUNG LEONARD

Ha quedado concertado para fecha próxima, el match revancha entre los profesionales Julio C. Fernández y Young Leonard.

La pelea se realizará en el teatro Casino.

ELIZALDE-SOTELO

Se tramita en estos momentos una pelea entre los pugilistas Rafael Elizalde y Juan A. Sotelo.

Si llega a realizarse va a ser un match interesante.

ATLETISMO

FEDERACION D. URUGUAYA

Para cumplir los compromisos contraídos por esa entidad en 1917-18, la asamblea general de delegados dejó a cargo del Consejo Directivo el hacer confeccionar los premios, diplomas, etc., todavía no distribuidos. Terminada su misión, avisa a las sociedades y competidores que hayan obtenido premios, según el detalle que a continuación se expresa, como también a todos los que tengan alguno en rámite, para que pasen a recogerlos o reclamarlos en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 25 de Mayo N.o 506, todos los días hábiles de las 15 a las 18 y 1/2.

Unión de Atletismo—Corresponden medallas y diplomas a los ganadores de las pruebas preliminares efectuadas el día 5 de Mayo, en 1.a, 2.a y 3.a categorías y a los del Campeonato federal; correr la 1/2 hora y a los jueces señores J. A. Astengo, S. Borlandelli y N. Vinci.

Unión de Box—Iguales premios a los señores jueces de ring, jurados y cronometristas que actuaron en los campeonatos de 1917.

Unión de Basket-Ball — Iguales premios a los jugadores de los teams del Sporting C. Uruguay, Asociación C. de Jóvenes, Montevideo Basket-Ball, etc., clasificados primeros, segundos y terceros, en los Campeonatos Departamentales de 1918 de 1.a y 2.a división.

Unión de Natación—Idem a los competidores clasificados primeros, segundos y terceros en las pruebas de nataación Diciembre 1917-Enero 1918, de 1a, 2.a y 3.a categoría.

Unión de Volley-Ball—Idem a los jugadores de los teams C Nacional de Retirados, Sporting C. Uruguay, etc., clasificados primeros, segundos y terceros en los campeonatos de 1918 en 1.a y 2.a categoría, así como a los jueces señores G. Tellechea y L. A. Langón.

Placas y diplomas Federales de conjunto—Corresponden a los clubs: Sporting C. Uruguay, Uruguay Boxing Club, Montevideo Basket-Ball, Sociedad de Gimnasia L'Avenir, Sociedad de Tiro Suizo, Círculo de Tennis y Club A. Uruguay Asociación, que las han conquistado en las Uniones de: Atletismo, Box, Basket-Ball, Gimnasia y Lucha, Tiro, Tennis y Volley-Ball respectivamente.

PELOTA

EL PARTIDO DE HOY

Esta noche, miércoles, se llevará a cabo un gran partido oficial entre los cuatro mejores jugadores de pelota. Reaparecerá el famoso zaguero Tito después de una temporada de ausencia.

El match se jugará en la cancha Sierra, a las 21 y 30.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA URUGUAYA

Siguiendo el programa trazado por la Federacion se correrá el domingo 26 del corriente la clásica prueba que se desarrollará en el trayecto Cuchilla Grande y Cmno. Maldonado - San Jacinto - Cuchilla Grande K. 100.

El registro de inscripciones se cerrará el jueves 23 a las 21 horas.

Ya se cuenta con valiosos inscriptos, entre ellos Gerardo Núñez, Gervasio Núñez, A. Marcolini, Pavin, Bossio, etc.

BASKET-BALL

UN DESAFIO

El Uruguay Boxing Club desafía al cuadro Sporting Club B. B., para un partido en las plazas de deporte o en la cancha que indique el cuadro desafiado.

Defenderán los colores del Boxing Club, los siguientes jugadores: O. Guillot, J. Roca, I. Cortés (cap.), H. Paredes y A. Maresca.

Suplentes: J Sico y C. Spósito

SKATING

CIRCULO DE SKATING

El domingo 26 se llevará a cabo la interesante excursion proyectada por el Círculo de Skating al vecino pueblo de Santa Lucía. Esta vez se hace mas interante el paseo, desde que asistirán a él, especialmente invitados por las autoridades de aquel pueblo, los que aprovecharán la presencia de los asociados del Círculo, para inaugurar oficialmente todas las mejoras que se han hecho en él.

Estamos seguros que por las medidas tomadas por las autoridades del Círculo, esta excursión seár una de las más importantes de todas las realizadas hasta ahora, teniendo en cuenta de que en Santa Lucía se espera con el mayor interés, la presencia de los asociados de este Círculo.

De mañana se aprovechará para llevar a cabo las distintas pruebas del programa deportivo que se ha dispuesto de acuerdo con las autoridades de aquel pueblo, y por la tarde, después del pic-nic, se realizará una interesante tertulia familiar, la que será amenizada por la excelente banda del pueblo, que ha sido puesta a entera disposición de las autoridades del Círculo.

Los trenes de esta excursión saldrán de Central a las 7 en punto para volver a las 6 y 20 de Santa Lucía. La empresa del ferrocarril ha puesto a disposición de los asociados del Círculo dos coches de primera, los que llevarán a los excursionistas hasta el mismo sitio del parque nuevo.

La secretaría del Círculo previene a sus asociados que solo quedan pocos pasajes, los que se servirán retirar los interesados a la brevedad posible. Se advierte que no se oirán reclamos por haber dejado de obtener los boletos, puesto que estos han sido acordados en forma muy limitada.

TIRO

LIGA NACIONAL DE TIRO—Campeonato de Sociedades al pichón artificial del año 1919—Organizado por la Liga N. de Tiro, se realizó el domingo último en el stand de Carrasco, el campeonato de sociedades al pichón artificial por equipos de tres tiradores, en el que tomaron parte seis equipos: tres en representación del Círculo Sportivo de Cazadores y tres representando al Club de Cazadores.

Correspondió el triunfo en esta jornada al Club de Cazadores, cuyo equipo vencedor lo constituían los tiradores. Agustín Belloni Gadea, Gregorio Crida y José Foglia, los que obtuvieron para el club de Cazadores el título de Campeón de Sociedades al pichón artificial por el año 1919, inscribir el nombre del club en la Copa Nacional e individualmente medalla de oro y diploma. El segundo puesto correspondió al equipo del Círculo Sportivo de Cazadores, constituido por lo stiradores Francisco Scotto, Ricardo Mestres y Francisco Artuecio, los que obtienen individualmente medalla de plata.

El equipo vencedor hizo 34 pichones sobre 45 y el equipo que se clasificó segundo hizo 25 pichones sobre 45.

Para el domingo 2 de Febrero se realizará en el stand del Cerrito de la Victoria el concurso por la Copa Estímulo al pichón artificial y cuyo programa publicaremos en oportunidad.

ECOS DEL TURF

Los sábados hípicos

Decididamente nuestro estimado colega inventor de las "Turferías" debe estar en lo cierto cuando sostiene lo contrario de lo que nosotros sostenemos. De aquí se explica su insistencia, esa meritoria contumacia suya en repetir las grandes verdades de que es poseedor.

En lo que el colega, a nuestro juicio, no está bien, es en eso de enunciar que no tiene la obligación de enseñar al que no sabe. Y si no está bien en semejante cosa es, precisamente, porque la referida enunciación,—que no pasa de un arrebato,—contradice en absoluto sus normas de conducta. En efecto: nunca nadie como el colega de las "Turferías" ha enseñado más y más desinteresadamente, y tan es así que no obstante esa su manifestación en contrario, nos señala simultáneamente a ella la causa de nuestro error.

En consecuencia, la encontramos, y encontrándola no tenemos inconveniente en hacerla conocer. Hela aquí: En nuestros cuadros demostrativos hemos omitido una partida: el importe de las entradas de público, o sea una cantidad aproximada de treinta y cinco pesos. No es más y no puede ser más, desde que a todo el mundo le consta que la concurrencia de público al hipódromo, los sábados, principalmente el último, se componía en su totalidad de socios del Jockey Club, de entraineurs, jockeys y demás gente que entra sin pagar.

Aclarado este punto tócanos ahora exponer que Quehuín no fué uno de los caballos más jugados desde que, retirado por consejo de los señores veterinarios oficiales, a raíz de verificar el canter preliminar, no dió oportunidad a que fuera jugado por el público. Otro sí decimos: que tenemos un palpite colosal de que el retiro de Quehuín estaba decretado desde el momento de su anotación. No es posible, no puede ser, que un stud rico como el Tribuna no tenga, además de su entraineur, un veterinario que le haya aconsejado no correr al hijo de Barsac encontrándose en esas condiciones desde hace varios días. Así que lo más probable es que haya sido inscripto nada más que a los efectos del "quorum" reglamentario, de ese "quorum" que se ven en figurillas para formar los paladines de las carreras que vienen disputándose los sábados.

Y como esto va teniendo ya caracteres de polémica, a la que no somos afectos, doblamos aquí la hoja por toda la siega, de manera que, la reunión del próximo sábado,—felizmente la última,—tendrá vía libre.

—Hagan lo que les de gusto y gana; nosotros no les arrendamos la ganancia, ni vemos la necesidad ni queremos que nos sigan llamando "derrotistas".

Pase lo de augures, pero lo otro ¡por favor colega, no nos lo diga, más que nos pone en ridículo!

Las grandes carreras de Esteban Rodriguez

Ajó, en el Gran Premio Nacional

Hace algunos años que el Gran Premio Nacional, la carrera clásica por excelencia, de nuestro turf, no ofrecía los contornos que ha obtenido este año. Ha sido sin duda la del domingo, una fiesta hípica memorable, que hará época y que seguramente ha de destacar, por mucho tiempo, como una de las más brillantes de cuantas se han celebrado desde la fundación del Jockey Club hasta la fecha.

Hasta el mismo triunfo de un representante del stud Zubiaurre, —cuyos colores son en el mundo del turf algo así como un símbolo de tradición y de gloria,—contribuyó a darle mayor lucimiento a la fiesta, y ha permitido evocar con placer el recuerdo de cosas pasadas pero inolvidables.

Cuando Ajó regresaba al recinto del pesaje, jadeante por el esfuerzo que le valiera la victoria, pero alta la cabeza como si apreciara el también toda la importancia de su hazaña, más de uno de los que en ese momento la contemplaban de cerca habrá evocado el recuerdo de otras épocas, de otros premios Nacionales no tan ricamente dotados, pero igualmente ricos en entusiasmos, y Buenos Aires, Porteño y General Lavalle,—Porteño en aquel célebre "dead beat", habrán desfilado ante sus ojos ostentando como un blasón la clásica casaca del viejo sportman...!

Ha sido sin duda, la del domingo, una fiesta hípica y social que ha alcanzado las proporciones de un verdadero acontecimiento.

Un gentío extraordinario desfiló desde las primeras horas de la mañana rumbo al hipódromo y mucho antes de la hora fijada para el premio clásico las amplias tribunas—que se creyeron enormes y han resultado pequeñas—presentaban un aspecto imponente. En toda su inmensa gradería ni un solo claro, y en la pelouse del recinto oficial, convertida en florido jardín de primavera, el marco suntuoso de nuestra aristocracia femenina luciendo en el brillante torneo su elegancia y su belleza.

Poco después de la hora reglamentaria tocó el turno a la clásica carrera, iniciándose el desfile preliminar. Desde luego atrajo la atención de la concurrencia y fué objeto de detenido examen la pareja del stud Don Gonzalo, que se presentaba con el prestigio de las victorias de la hija de Asteria. La opinión se dividió desde el primer momento, su preferencia y al cerrarse el sport apareció la gran favorita.

Baratieri, segundo de Casiopea en el premio Jockey Club, despertó igualmente la atención de los numerosos aficionados que presenciaban el desfile. El hijo de Porteño, ganador de la Polla, había realizado una campaña muy honorable y lógicamente, al menor desfallecimiento de la favorita, él debía ser el ganador.

Los competidores se muestran sumamente nerviosos y algunos pasaron a la verdad, poco menos que desapercibidos: Ajó, Campoamor y Trouble Féte, los representantes del stud Villanueva, General Paz, Rigoletto, Cincel, Lord Chatam, Mangacha y Nápoli, aun cuando merecían cierta confianza a sus respectivas caballerizas efectuaron el desfile ante la indiferencia general.

Se oye finalmente el toque de campana. El starter oficial pone el numeroso grupo en línea y en las tribunas el gentío se pone de pie para seguir en todos sus detalles el desarrollo de la carrera.

Los competidores se muestran sumamente nerviosos, y recién a la tercera tentativa el starter consigue levantar las cintas en buen momento. Corre el grupo breve trecho sin desgranarse y a los cien metros Virrey, Trouble Féte y Pinche aparecen a la cabeza seguidos de Baratieri, Lord Chatam, Rigoletto, Ajó y Campoamor. Más atrás Casiopea precediendo a Nápoli, General Paz, Cincel y Mangacha.

Así pasa el grupo por primera vez frente a las tribunas y así continúa hasta la entrada a la curva del viaducto, donde Pinche toma resueltamente la dirección de la carrera, hostilizado tenazmente por Trouble Féte. A un cuerpo de éste Virrey precediendo a Baratieri y cerca del hijo de Porteño, Ajó a la expectativa y siguiendo sin esfuerzo el tren de carrera. Más adelante el hijo de Nápoli cesó en su persecución al leader y dió paso a General Paz y así sin variación de mayor importancia continuó la carrera hasta la mitad de la curva final, donde Baratieri, Ajó y Campoamor avanzaron sobre Pinche.

Fué ese el momento decisivo de la carrera.

El hijo de Kendal agotado por su propio tren resistió débilmente el ataque, y cuando se creyó que Baratieri, que corría a su lado, pasaría al frente sin esfuerzo, se vió con sorpresa desprenderse del grupo y destacarse con extraordinaria facilidad a Ajó, el hijo de Buenos Aires ganador del Gran Premio Nacional en 1895.

En las tribunas un clamoreo indescriptible saludó la victoria. En efecto Ajó, dominando sin lucha al ganador de la Polla, destacándose varios cuerpos, corriendo á voluntad y desplegando desconocidas energías y una irresistible velocidad final se adjudicaba el Premio Nacional de 1909!

Baratieri que ha producido una performance muy honorable alcanzó el segundo puesto, precediendo a Casiopea que tomó la curva final muy abierta y que en una tardía atropellada final quitó el tercer puesto á Campoamor.

Una entusiasta salva de aplausos saludó el regreso de Ajó al pesaje, y el señor José B. Zubiaurre y el doctor Francisco J. Beazley, sus propietarios, fueron calurosamente felicitados por la hermosa victoria de su producto, hijo de padre y madre nacidos en el país.

La venta en Buenos Aires

Con los 626.361 boletos y los 460.266 vendidos en las últimas reuniones de la pasada temporada, tenemos que en Diciembre de 1917 se expendieron 4.225.055 unidades en once reuniones y en 1918 tan sólo en diez la venta fué de 5.129.271 boletos.

En 1918, pues, se han vendido 3.442.272 boletos más que en 1917, con el agregado, que en 1918 se realizaron tres reuniones menos que en el año pasado, a saber: una en Marzo, una en Abril y otra en Diciembre.

He aquí el movimiento, mes por mes, de ambos años comparados:

	Año 1917	Año 1918
Enero	3.231.003	3.130.423
Febrero	2.928.951	3.257.209
Marzo	3.183.731	2.846.649
Abril	3.258.874	3.086.879
Mayo	4.094.514	4.027.686
Junio	3.327.130	3.852.320
Julio	3.887.968	3.803.695
Agosto	4.433.174	4.969.206
Setiembre	4.411.066	5.243.479
Octubre	3.638.305	3.779.302
Noviembre	4.333.546	5.271.471
Diciembre	4.225.055	5.129.271
Totales	45.055.317	48.497.589

Este es el aumento absoluto, pero si computamos las tres reuniones menos efectuadas este año, dos en día de fiesta y uno de labor podemos afirmar—calculando muy bajo 1.500.000 de boletos—que el aumento relativo de la venta de este año alcanza a la enorme cifra de casi cincuenta millones de boletos.

Y auguramos—dice un colega argentino,—para la temporada de 1919 una venta de 55.000.000 de boletos! ¡Así, como suena!

Partidas y floreos

SIN AVISO—Piloteado por Feliciano Gómez cubrió la milla en 1.45 sin ser exigido.

WHIP—Bajo la dirección técnica de Francisco López, trabajó sobre 2.000 metros, empleando 2.9 4/5.

DOÑA LULA—Anduvo 1.400 metros en 1.27 3/5, con la monta de Ramón Rojas.

ALTO ALEGRE-TOTORAL—Conducidos respectivamente por García y López, marcaron 1.30 4/5 sobre 1.400 metros. No se portaron mal.

SEDUCTOR—Cubrió la milla en 1.41, con la monta de A. García.

ZAMOR—Piloteado por Esteban Rodríguez, cumplió un ejercicio sobre 2.500 metros, pasando esta distancia en 2.42 1/5 con 1.4 en los últimos mil metros.

CARLO MAGNO—Con el mismo jockey, realizó un trabajo sobre 2.300 metros, empleando 2.29 2/5 con 1.3 3/5 en el último kilómetro.

GAZCON-SILVER TRUSH—Dirigidos, el primero por López y el segundo por Pedro Batista, hicieron una partida de 80 metros, cubriéndolos en 49 1/5.

EPOPEYA—Con Antonio Batista, pasó el kilómetro en ..2.

ZAMACOIS-RASPAIL — Montados por García y Dolan, anduvieron en 1.2 3/5, igual distancia que la anterior.

PLATENSE—Ensayó sobre 1.800 metros, marcando 1.21 con la monta del aprendíz Rivero.

ROMA—Dirigida por Dolan, hizo 1.000 metros en 1.3 1/5.

FULTON—Piloteado por Antonio Batista, pasó, suave, 1.500 metros en 1.38.

CHARABON—Conducido por López, cubrió mil metros, con tren moderado, en 1.5.

LYS—Con la monta de Tancredo Berdías, ensayó sobre 1.500 metros en 1.41, suave.

AIGREPINE—Piloteada por A. García, en el mismo tiro que el anterior, pasó 1.38 1/5.

CONGRESO-ALIADO — Dirigidos respectivamente por Berdías y el peón, cubrieron 1.200 metros en 1.16 1/5.

REMEMBRANZA—Con la monta de Medina, pasó 1.600 metros en 1.43 1/5, cubriendo los últimos 700, a la par de Rendinino con Pereyra, en 45.

FESTIVA—Con Dolan, trabajó en la vuelta a medio correr, siendo atropellada en los últimos 800 metros, que pasó en 19.

ZAFIRO—Dirigido por Seguanti, hizo 1.000 metros de la recta opuesta, empleando 1.3 1/5.

ZARZA-GAY RAKE — Montados por A. Batista y H. Sormani, respectivamente, después de hacer una partida a media marcha, cubrieron 500 metros en 30 4/5.

LA REUNION DEL SABADO 25

Premio Pura Cepa—1.000 metros

Esta prueba ha sido llenada en la forma siguiente:

Silver Thrush, 60 kilos.
F. 35, 50 id.
Nouffrof, 49 id.
Tabaré, 46 id.
Arkangel, 44 id.
Espartillo, 49 id.

Varias noticias

Ha sido suspendido el training de los caballos Increíble y Pirineo, en razón de encontrarse ambos lastimados en los remos. Se "ligaron" varios tajes durante el desarrollo de las carreras por ellos disputadas últimamente.

—Se encuentra completamente sano del fuego que se le aplicó, el caballo Zorro Azul. No tardará mucho en hacer la rentrée.

—Embeleco quedó manco después de la prueba que disputó el pasado domingo.

—Ayuí y Echea ingresarán a la Facultad de Veterinaria, donde se les aplicará fuego, al caballo en la cuerda y a la yegua en los nudos.

—Ha sido dada de baja la yegua Petenera II, pensionista de la ecurie Monzón.

—Hoy o mañana serán llevados a la playa los caballos Conjurado y Yáñez Pinzón. A este último se le acaba de aplicar un cáustico.

—Ha sido llevado también a la playa el caballo Rigoletto, quien en lo sucesivo actuará en Maroñas, entrenado por el compositor Eduviges Melo.

—Se le ha dado la baja a la yegua Totona, del stud El Raid.

—Ha quedado "sentido" el caballo Aristócrata II, a causa de su rodada durante el desarrollo de la carrera que disputó el domingo pasado.

Las próximas reuniones

Inscripciones y handicaps

SABADO 25

Premio Alcornoque— 1.500 metros —Sole Mío 57, Lys 57, Pantagruel 57, Danseur 57, Gaucho Pebre 57, Alto Alegre 57, Nitral 57, Aigrepine 55, Roma 55, Alba III 55.

Premio Su Majestad—1.600 metros—P. H. 57, Pyra 54, Seductor 57, Gallipoli 54, Mascotón 53, Remembranza 54, Makara 52, Sweetheart 52.

Premio Frigate—1.200 metros—Derdemona 53, Valeria 53, Infanzón 55, Doña Lula 50, Sin Aviso 55, Unfelt 55, Pantagruel 49, Congreso 55, Violet 50.

Premio Cavador—1.400 metros—Salvator 59, El 75 53, Espartillo 54, Casus Belli 58, Noufraff 54, Zarza 46, Fluton 48, Totoral 60, Cribo 51, Juan de Garay 49.

Premio Carleato—2.300 metros—Floripón 47, General Folk 55, Sicilia 51, Pergamino 55, Festiva 49, Verdún 60, Carlo Magno 58, Fieramosca 51, Mercier 57, Milciades 44.

—Declaración de forfeit el miércoles 22 a las 3 p. m.

Nota: No habiéndose llenado el Premio Remate, se llama para la siguiente: Premio Pura Cepa. Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000. Entrada: $ 10. Forfeit $ 5. Premios: $ 700 al 1.o, 70 al 7.o y 35 al 3.o. Distancia: 1.000 metros.

Apertura de cartas para esta carrera hoy martes 21 a las 3 p. m.

DOMINGO 26

Premio Yañez Pinzón—1.400 metros—Lys 54, Mucha Cuerda 57, Nitral 54, Soixante quinze 57, Emeo 55, Doña Lula 54, Linda Rosa 55, Violet 55.

Premio Magneto—1.600 metros—Sin Aviso 55, El Dorado 53, Pérsico 54, Espartillo 56, Triunfo 53, Soixante quinze 50, Pampe 51, Desdémona 51, Pila 54, Pyra 51.

Premio Molceh—1.000 metros—El Vasco 54, Cierro 54, Záfiro 54, Poca Suerte 51, Niaive 54, Zamacois 54, Creusot 54, Lady Inving 52, Curruca 52, Damisela 52, Epopeya 52, La Fea 52, Triestina 52, Mosca Azul 52, Mogolla 52, Ficha 52, Agua Comus 52, Ursula 52.

Premio Remanso—2.000 metros—Amiens 52, Diavoletta 52, Floripón 47, Gavión 40, Triunfo 43, Norfalk 45, Soixante quinze 51, Verdún 60, Carlo Magno 58, Tic Tac II 42, Fieramosca 51, Cribo 44, Pampe 46, Milciades 44, Whip 48.

Premio Clamor—1.600 metros—El 75 56, Boulanger 56, Gallipoli 53, Gumia 53, Tenebrosa 51, Remembranza 51, P. H. 56, Seductor 56, Sweetheart 51, Premdusky 53.

Premio Omega — 1.500 metros—Don Marcelo 60, Amiens 55, Fulton 43, Totoral 55, Mascotón 42, Gavilán 55, Silver Trush 60, El 75 48, Tabaré 46, Porque sí 56, Noufrott 49, Casus Belli 54, Platense 46.

Premio Florilegio—1.300 metros—Don Marcelo 50, Cristalino 46, Guillermín 60, Platenso 40, Porque sí 46, Royal Sir 44, Silver Thrush 50, Altamirano 41, Gazcón 48, Poco Pico 53, Oucaña 49, Tabaré 40, Infanzón 40.

Premio Divinidad—2.500 metros—Duc de Berry 45, Biscuit Royal 48, Montsicone 45, Zamor 53, Pergamino 45, Siete y Medio 45, Trascib 45, Mercier 47, Marline 54, 932 48, Chabro 45, Sicilia 45, Cavador 59, Rosedal 60.

TURF ARGENTINO

VARIAS INFORMACIONES

La huelga de peones

Dice un colega argentino:

Aun cuando se abrigaban algunos temores respecto a la conducta que observarían los peones de stud, declarados en huelga, realizóse la reunión del domingo sin tropiezos, cumpliéndose el programa en toda su amplitud y normalmente.

Los caballos que corrieron en el hipódromo de Palermo fueron conducidos a la pista desde sus ecuries por los compositores, capataces y ayudantes, pues los peones que aun no se habían plegado al movimiento abandonaron el sábado sus tareas.

Por la tarde se observaron varios grupos de huelguistas por los alrededores del hipódromo, pero en actitud pacífica.

En algunos studs los peones no abandonaron sus puestos, pero no salieron a la pista por temor a las represalias; en otros han abandonado el trabajo por solidaridad, sin pedir mejoras de ninguna especie. Muchos cuidadores no se alejaron de sus ecuries, a fin de poder vigilar de cerca a sus pensionistas y estar a cubierto de cualquier tentativa, lo que felizmente no ocurrió.

Ayer se realizó una reunión en la escuela de Hipología, en la cual los cuidadores cambiaron ideas acerca de la huelga de peones, a fin de terminar con el paro y reanudar el trabajo en seguida.

Sabemos de dos cuidadores que ya han firmado el pliego de condiciones. Muchos otros imitarán el ejemplo, pero se resisten a reconocer personería a la sociedad de resistencia de los peones de studs.

Sin embargo, todas las gestiones van bien encaminadas y es de presumir que el asunto se solucionará fácilmente en estos días, pues los ánimos parecen predispuestos a ello.

STUD LA LICA

Los pensionistas de esta ecurie estarán en lo sucesivo al cuidado del entrenador Antonio Jaén.

BRUGES

La hija de Druit tiene para el próximo jueves un compromiso sumamente favorable. Va con 54 kilos y lleva como principales enemigos a Royal Incam, Mamihaes, que el domingo se ha desempeñado muy mal, y Mirebo o.

EL APRENDIZ A. GRASSI MULTADO

El jockey Máximo Acosta, después de correr la octava prueba del domingo reclamó ante la comisión de carreras contra el aprendiz A. Grassi, que dirigía a Pólido, por haber entorpecido la libre acción del caballo L. Tempe, que él montaba.

El comisariato, previa investigación, resolvió aplicarle una multa de 200 pesos.

BOTAFOGO

En oportunidad del viaje de Botafogo al haras Chapadmalal, donde quedará definitivamente, escribe lo siguiente "La Razón" de Buenos Aires:

"Sin previo anuncio, como cuadraba a su [illegible], y por lo contrario, con el mayor sigilo posible, el célebre hijo de Old Man fué llevado esta mañana, bien temprano, a la estación Constitución, desde donde, en un vagón especial del ferrocarril del Sud, bien acolchado interiormente, se le hizo emprender viaje rumbo al haras Chapadmalal. Nuestras previsiones, pues, de que Botafogo sería embarcado secretamente para su nuevo destino, se han cumplido al pié de la letra.

Ni [illegible] secreto que se habia guardado al respecto no impidió, sin embargo, que llegara a conocimiento de algunas personas la partida del crack, pues en el momento del embarque, y hasta que el tren se puso en marcha, pudo notarse que lo rodeaba un respetable cantidad de gente, que concurrió para admirarlo una vez más, y que, al perderse de vista el vagón que llevaba tan preciosa carga, exclamaron [illegible] de amargura: ¡Botafogo se ha ido!

Ha sido este nieto de Orbit, queremos repetirlo una vez más, el mejor ejemplar de cuantos haya producido el elevaje nacional, el exponente de los progresos realizados por el país en la crianza del caballo de carrera; ha sido, además, el campeón que mayormente ha logrado entusiasmar con sus hazañas, como también el que nos ha brindado el espectáculo más grande de que se tenga memoria en los anales de nuestro turf.

El retiro de las pistas de Botafogo, cuya sola presencia en cijas, aunque se descontaba de antemano su victoria, daba motivo a que el hipódromo se llenara de aficionados, [illegible] de admiración, representa, no hay duda, una pérdida irreemplazable para las lides hípicas, pero en cambio será una adquisición valiosísima para el elevaje, a cuyo mayor engrandecimiento, seguramente, contribuirá en grado sumo.

En consecuencia, la desaparición definitiva de Botafogo del escenario hípico, no hay por qué lamentarla mucho; vendrá alguno de sus hijos, más adelante, a reeditar sus glorias. Botafogo, no abrigamos de ello la menor duda, ha de confirmar en el haras las cualidades excepcionales que puso de manifiesto en su paso por las pistas.

Creemos oportuno agregar que el ingreso del crack en el haras Chapadmalal como semental, coloca a este establecimiento a la cabeza de los similares existentes en el país.

El "distinguido viajero", al que recibieron con todos los honores en la estación Constitución los señores Diego de Alvear, Benito Villanueva y Mr. Bacrry, en representación de don Miguel Alfredo Martínez de Hoz, llevó como acompañante, además del cuidador, a su veterinario, al peón que lo cuidó durante su campaña "incomparable".

CARRERAS POR SUMAS GANADAS

Premio Ponchinello—2000 metros

A los inscriptos en esta prueba, a disputarse el próximo domingo en Palermo, les corresponde el siguiente peso:

Tintorera, $ 13.500, 56 kilos; Wilde, 11.000, 56; Caburé, 10.400, 55; Crisis, 10.072, 55; Mayor López, 9.800, 55; Vagabundo, 9.625, 55; Mensaje, 9.000, 55; Remembranza, 8.100, 53; Fourier, 8.475 [illegible]; Chisla [illegible] 7.200, 52; Montanas, 4.490, 51; Royal Bird, 5.600, 51; Magallanes, 4.500, 45; Don Severo, 5150, 49.

"DOS AÑOS" DEBUTANTES

Antecedentes de los productos que anuncian las primeras armas en la reunión del domingo próximo:

Epigrama, zaina colorada, por Cragonor y Pigra, del stud Congreso. Entraîneur, Felipe Núñez.

Ave Negra, zaina colorada, por Ducato y Aventura, del stud Los Misterios. Entraîneur, José Angel Floritó.

Danza, zaina, por Saint Welf y Dorona, del stud 4 de Agosto. Entraîneur, Aparicio Aquino.

Kali, zaino doradillo, por Galloway y Cendrinette, del stud Armón. Entraîneur, Florencio Rodríguez.

El Saltó, zaino, por Speedy y Camashie, del stud Zamora. Entraîneur, Marcos Sánchez.

Ecarté, zaino colorado, por Saint Michan y Footpath, del stud Yankee. Entraîneur, Miguel Carelli.

Mirabilo II, zaino, por Martirio e Isola Bella, del stud Bell Ville. Entraîneur, Naciano Moreno.

Lucky Day, zaino, por Le Sancy y Lady Ortiga, del stud Our Day. Entraîneur, Naciano Moreno.

ADJUDICACION DE PESOS

En los handicaps para la reunión a verificarse el próximo domingo en el hipódromo Argentino, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Le Tempe—1.600 metros

Stayer 61 kilos, Rodín 59, Mirabeau II 55, Ramalero 55, Vicente López 54, Fringilla 54, Jaret 51, Muy Linda 51, La Glorieuse 50, Cigale 49, Cyllenita 48, Wilda 45.

Premio Irish Bell—2.200 metros

Isleño 59 kilos, Ramatro 59, San Luis 55, Clorinda 54, Oro Viejo 52, Mi Rezalón 53, Irmao 53, Tours 54, Satélite 50, Pope 49, Anfitrita 48, Mensajo 49, Crisis 49, Divisa Nueva 47 kilos.

FUSTA

Los 800 metros en 48" 1/5

Ha ganado mucho con el descanso que ha tenido la pensionista del stud Los Rosales, que el próximo jueves intervendrá en los 1600 metros del premio Fachinero, no siendo difícil que sea con éxito. Con la monta del jockey Acosta, a la par de Ramadero con el aprendiz Acevedo, la hija de Old Man cubrió, el sábado 800 metros en 48" 1/5.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 23 de 1919

Protección a la industria

Inspirándose en principios de bien entendido patriotismo, los gobiernos de algunos países cuya escasa capacidad industrial fué puesta a prueba durante la guerra por la forzada infecundidad de las grandes naciones productoras, han procurado estimular el desarrollo del fabrilismo indígena, aumentando sus disponibilidades de capital, mediante el otorgamiento de subvenciones reintegrables en forma y condiciones poco gravosas para los industriales, pero garantizadoras del monto de la subvención y de su módico interés durante el plazo del préstamo. Algo de esto se hizo en España el año antepasado y acaba de proponerse ahora en el Brasil, en términos muy análogos en ambos países. En los archivos de nuestra Asamblea debe dormitar un proyecto similar a esos dos, que si no recordamos mal, presentó el doctor Salgado.

En este orden de cosas, tiene el Estado posibilidades que nunca serán igualadas por el crédito bancario. La cantidad y la duración de los préstamos que una industria puede recibir en plaza no le permitiría, por lo general, intentar ampliaciones fabriles, mejoras de productos, campañas de propaganda nacionales o extranjeras ni abaratamiento inicial de precios para sostener una competencia larga, porque todo esto requiere desembolsos arriesgados y, desde luego, mucho mayores de lo que el crédito normal puede proporcionar a un particular o empresa. El gobierno español llegó hasta otorgar, con este objeto, un cien por ciento del capital industrial declarado; en el Brasil se fija la subvención en un cincuenta por ciento: con menos que eso, el auxilio sería ineficaz; y a eso no puede llegar nunca el crédito bancario, por muy amplio que sea. Crédito que, por otra parte, no queda privado de sus habituales cooperaciones, pues quizá el ensanche de los negocios industriales aumente la necesidad de su periódico auxilio, que ya estaría caucionado con garantías mayores de las actuales.

La forma corriente de estas subvenciones consiste en la emisión de una deuda especial, de amortización a largo plazo, a cargo de los mismos industriales, a quienes el Estado hace por doras temporales de los títulos. El reintegro del capital y parte insignificante de los intereses—pues el resto lo sufraga el Estado—es diferido hasta fechas prudenciales, en que se supone que cada deudor podrá haberlo hecho, a cuenta de sus mayores ganancias. Los anticipos de amortización, en fin, son premiados con un descuento de importancia en el monto del préstamo. El Estado es, en todo caso, responsable directo del pago de intereses y de la puntual amortización de la deuda emitida.

No deja de ser curioso el más inmediato de los efectos que esa ley tuvo en algunos países. En España, por ejemplo, su primera consecuencia consistió en la rectificación del censo industrial, con notorio aumento en las rentas públicas, pues las declaraciones de capital hechas con el objeto de percibir la subvención, descubrieron bastantes ocultaciones a las que, con buen sentido, el Fisco les condonó los atrasos de contribución y las multas reglamentarias. Otro resultado ventajoso fué el de creación de industrias nuevas, a las que acudió el capital usurario o inerte, alentado por las facilidades que da el contar con un socio tan fuerte y garantido como el Estado, que aporta a la empresa naciente un cincuenta por ciento del numerario desembolsable. Y consecuencia de esto—nunca bien alabada, por cierto—fué el aumento de la fortuna circulante del país, la repercusión de este aumento en la mejora de situación de las industrias accesorias, en la ocupación de nuevas multitudes obreras y en la intensificación del comercio interior y exterior.

En el Uruguay, donde es proverbial la generosidad con que el Estado emplea sus recursos en atenciones y empresas que en buena doctrina no son de la incumbencia fiscal, no estaría de más una ley de protección a la industria, por el estilo de esas que hemos comentado. Sería una medida de incalculables proyecciones porque, ahora más que nunca, todo esfuerzo hecho en beneficio del fabrilismo nacional tiene además de su valor reproductivo el de germinación de algo que nuestra independencia económica demanda urgentemente.

El ocaso de una República

Portugal pide un rey

A la hora en que casi todas las democracias europeas hacen de la realeza almoneda, jubilando a sus monarcas como a funcionarios de cuya lealtad e inteligencia no se está satisfecho, el pueblo portugués se despoja del gorro frigio que lució durante dos lustros y clama por el retorno de los blasones bragantinos. El contraste no es inexplicable; tiene sus antecedentes en la fecunda y aleccionadora Historia de estos cuatro últimos años, al fin de los cuales se ha probado, más incontestablemente que nunca, que la vitalidad de las instituciones políticas es reflejo de su actuación más o menos afortunada en el gobierno. Cayeron Zares, Emperadores y Reyes, arrastrados por el fracaso de su gestión, dejando que en el Poder de que tan mal uso hicieron ellos, se ensayen otros que tal vez no lo hagan mejor, porque no siempre la enfermedad está a flor de piel, si no muy abajo del pelo; y caerá quizás en Portugal, la forma republicana, para que pueda repetirse la experiencia monárquica, siquiera con menos inquietudes que las corrientes y casi endémicas desde que la República fué instaurada en aquel país.

Sin duda, la forma de gobierno popular no tenía en Portugal el arraigo de una honda convicción. La irregular conducta del penúltimo soberano, manifestada en forma tan lesiva para los prestigios monárquicos como aquella censuradísima de los "adelantamientos", convirtió en núcleo de acción revolucionaria al partido republicano, cuya oposición había sido hasta entonces más retórica que activa. Pero la preparación popular para el ejercicio directo de la soberanía, se probó en la práctica, después del destronamiento de Don Manuel, que era muy escasa. La demagogia, mal disfrazada de democracia, imperó desde aquella fecha en Portugal, quizá sin más interrupción que los seis meses de presidencia de Sidonio Paes, espíritu de orden y gobierno, cuya obra dejó en suspenso el reciente atentado criminal en que perdió la vida aquel ciudadano eximio. Ya su elección había sido una prueba fehaciente del ansia de tranquilidad política sentida por toda la nación, pues a un gobernante cuyo advenimiento al Poder era fruto de un golpe de Estado, le confirmaba en la suprema magistratura, el fila del plebiscito, una mayoría de dos millones de votos. Pero con la muerte de Paes deben haberse desvanecido las últimas esperanzas de consolidación de una república de orden, pues a las pocas semanas de su muerte, el ejército, la juventud universitaria, las grandes urbes industriales y hasta los mismos políticos de filiación republicana, secundan la contrarevolución del eterno conspirador Paiva Couceiro y vitorean con entusiasmo al destronado Don Manuel.

Adolescente aun, pudo ver este soberano como la furia revolucionaria derrumbaba el trono secular de los Braganzas. Largos años de adversidad y destierro habrán convertido probablemente al Rey en hombre; no será, pues, mucho, presumir que el escarmiento hará de ese hombre un Rey experimentado, capaz de hacer olvidar con sus propios prestigios, los errores que desprestigiaron a sus antepasados.

Nueva leyes marítimas

En favor de la gente de mar

Despachos recibidos de Europa dicen que Mr. Edward M. Hurley, director de la Junta de Navegación de Estados Unidos, ha formulado un plan para la adopción de leyes marítimas internacionales, algo parecidas a las establecidas en dicho país, antes de comenzar la guerra. Esas leyes establecieron tan excelentes métodos de vida para los marineros a bordo de embarcaciones, navegando bajo bandera norteamericana, o que tocaran en puertos de la Unión, que las autoridades sobre asuntos navales declararon que sería imposible proyectar algo mejor. Pero entonces, cuando las leyes entraron en vigor en los Estados Unidos, no eran de muy vital importancia, por cuanto este país no tenía marina mercante, salvo algunos buques costeros que hacían el servicio exclusivamente entre puertos norteamericanos. "Ahora, sin embargo—dice una eminente autoridad al respecto—tenemos una gran flota mercante, ¿cómo vamos a manejarla? La operamos durante la guerra, sin tener en cuenta el costo. Con la restauración formal de la paz, las leyes naturales de comercio volverán a estar en práctica y nosotros debemos afrontarlas. Tenemos dos caminos abiertos: el manejo gubernamental y el privado de las embarcaciones que fueron construídas a tan enorme costo para la nación. Indudablemente, el país preferiría el manejo privado. Los principales navieros del país han hecho una petición al gobierno en favor del manejo particular. Dicen, no obstante, que nuestras leyes respecto a la navegación y los salarios y condiciones de vida de los marineros deberán alterarse, si es que hemos de permitir que nuestras embarcaciones compitan felizmente con las de otras naciones. Fuera de toda duda la alteración sería, económicamente hablando, un paso atrás. No nos gusta marchar en ese sentido. En vista de ese hecho la insinuación de Mr. Hurley merece detenido estudio. Si se adoptara, indudablemente elevaría la vida marina a un nivel muy superior.

Impresiones montevideanas

Asentando la cabeza

Hace días, no sabemos si ocho, quince o más, al salir ya de noche de nuestro domicilio, nos abrigamos convenientemente espalda y pecho, hacemos un paquetito con los zapatos de goma y el impermeable, cambiamos el pajizo por un chamberguete que se ajuste a la cabeza cual un guante y empuñamos uno de esos bastones-paraguas, respecto de cuya utilidad como lo primero y como lo segundo, abrigamos serias dudas. Hay que ser precavidos, nos decimos. Con este clima tan variable no se puede tener confianza, y como no es cosa de juguete pescarse una bronconeumonia, por mucho calor que de día haga, al anochecer tomamos nuestras precauciones. Nada más corriente que un venturrón fuerte y frío, casi helado, procedente del sur, después de horas y horas de calma chicha desesperante y achicharradora. Y nada más usual que una lluvia a mares, con vistosos fuegos artificiales y música wagneriana, tras un día de quemador fuego solar. Hombre prevenido vale por dos, reza un sabio adagio. Por eso nosotros nos venimos previniendo, día tras día, con la más absoluta inutilidad. Ni siquiera se desencadena un ciclón, de esos que arranca quejas a los árboles, sonidos de arpa a los alambres del teléfono, techos, muros y hasta la vida a algún transeunte, para quien un trozo de cable colgando es, por lo visto, tan inocuo como la cuerda de una campana. De manera que aquí estamos noche tras noche, renegando del calor, del refuerzo de ropa interior que como medida precaucional incorporamos a nuestra vestimenta y del paquetito con los chanclos y el impermeable, amén del bastón-paraguas que hace ocho, quince o más días, venimos cargando. Decididamente, Montevideo ha asentado la cabeza. Ya no tiene ese clima variable, tornadizo, que tanto nos envidian los porteños. El inquietismo parece que ha pasado a mejor vida. Y de día como de noche, el calor aprieta y se gana uno el pan, y el sueño reparador, con el sudor de la frente y de todo el cuerpo. Por el ocaso, eso del sueño, conviene ponerlo en cuarentena, porque lo que es dormir, difícilmente es que cualquiera duerma con esta temperatura,

Consecuencia de la huelga

Tonelaje perdido para la Argentina

Las agencias de vapores de ultramar de Buenos Aires, han publicado el dato de que hasta ahora, los buques que han desviado de rumbo, por causa de las huelgas, suman alrededor de 200.000 tonelados. Esta cantidad se refiere únicamente a los barcos que se tenía anuncio de que se dirigían a puertos argentinos y que recibieron instrucciones durante el viaje, de hacer rumbo a otros países, para no demorar los transportes de productos. También se afirma que los buques que de dos años a esta parte frigoríficos y de carga general), habían sido puestos en el tráfico a la República Argentina, no vendrán puesto que no se tienen noticias de que esté en viaje para este país. He aquí una nómina oficial d transatlánticos que han recibido instrucciones, ya en viaje de desviar la ruta y los que han salido sin completar cargamento:

"Corish Point", de 7.200 toneladas, "Premus", de 7.000; "Hawker" de 7.000; "Beckenham", de 6.500; "Monviso", de 5.000; "Katharina Park", de 7.000; Flixton, de 7.000; "Isle of Mull", de 6.000; "Chumberhall", de 5.000; "Ruel", de 5.000; "Barón Dalmeny", de 5.500; "Karamea" frigorífico, actualmente en Montevideo, no vendrá a Buenos Aires; "Moncenisio y otros. El vapor francés "Amiral Troude", llegó a la rada exterior y después de esperar 4 días, levó anclas para Montevideo, donde cargará carnes congeladas, siguiendo después a completarla al Brasil. Ente buque desembarcó en Montevideo, la remesa de mercaderías generales que conducía para Buenos Aires. Debía cargar una fuerte remesa de carnes congeladas en nuestro puerto. El vapor inglés "Tregantle", salió con la tercera parte de la carga que debía embarcar. Completará en Santos. Inglés "War Gnot", abandonó el puerto de Rosario, para Santos, con las dos terceras partes de la carga que debía embarcar en el puerto rosarino. Inglés "Indiana" fué desviado de Montevideo para Santos, para embarcar productos brasileños. Inglés "Wabana", abandonó el puerto de Rosario con las dos terceras partes de su cargamento. Completerá en Río Janeiro. Este buque debía embarcar una fuerte remesa de carnes congeladas para Inglaterra. Inglés "Quantock", salió de Rosario, con cargamento parcial a causa de la huelga. Nueve vapores más que estaban en viaje para nuestros puertos en lastre, con un tonelaje total de 40.000, han sido desviados. Estos buques debían embarcar cereales en Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Futuro Consejo de Estado

La terna nacionalista

En círculos nacionalistas se hacen activos trabajos en favor de las candidaturas para el Consejo de Estado de los señores doctor Juan B. Morelli y Francisco Ros. Uno de estos dos ciudadanos entrará a formar parte de la terna como candidato transaccional que aúna los votos de los congresales de las fracciones democrática y conservadora y además de los neutrales que impondrán una de esas dos personalidades para completar la terna y como condición para dar sus votos a los doctores Martín C. Martínez y Carlos A. Berro, pertenecientes a las fracciones en pugna.

¿Otra huelga en Buenos Aires?

El paro de los tranviarios

Telegramas particulares recibidos anoche de Buenos Aires, anuncian como casi seguro, que a las doce se declararán en huelga todos los empleados de tranvías de la capital. Según esos mismos informes, ya en las últimas horas se habían producido incidentes graves en algunas líneas del extrarradio, donde los grupos de obreros incendiaron varios tranvías.

LOS RIVERISTAS

Comité E. Departamental

Se reunió ayer el Comité E. Departamental bajo la presidencia del Dr. Luis Ignacio García y con asistencia de los señores Dr. Díaz, Abella, Ugoccioni, López, Irigaray, Ortiz, Garzón, Toscano, Musso y Véscovi. Se aprobó el acta de la última sesión, considerándose luego varias comunicaciones del Comité E. Nacional relativas al próximo período de actividad. Sobre este particular se adoptaron importantes resoluciones que se transcribirán de inmediato a las autoridades seccionales, las que entrarán así en un período de intensa actividad. Fueron resueltas al mismo tiempo distintas consultas que formularon los presidentes de comités allí presentes, conviniéndose después en celebrar brevemente otra sesión.

Mundo militar

Cambios y nombramientos

Probablemente el general Julio Dufrechou será designado comandante de las nuevas zonas militares a crearse. El coronel Guillermo Ruprecht quedaría en el Estado Mayor General, siendo reemplazado por el comandante Jaime Pascual en la Jefatura de la Escuela Militar.

El triángulo rojo

Asilo de los marineros aliados

UNA VISITA AL LOCAL

Conocíamos la existencia en esta capital de un Centro fundado y sostenido por la Asociación Cristiana de Jóvenes bajo la sugestiva denominación de "El Triángulo Rojo". Y aunque sabíamos de su origen y fines por la lectura de diarios y revistas montevideanos, tratamos de visitarlo para trasmitir a nuestros lectores una impresión exacta sobre la forma en que funciona. "El Triángulo Rojo" de Montevideo es uno de los dos mil centros que la referida Asociación mantiene con destino a los soldados y marineros de los países aliados.



El salón de fiesta con una concurrencia abundante de marineros

Tanto en los campamentos de preparación como en las mismas trincheras y en los campamentos de prisioneros de guerra, ha servido eficazmente esta Asociación a todos los hombres que constituyen los ejércitos y marinas victoriosas. Los centros referidos son los hogares del soldado. Una idea de la aceptación que por parte del pueblo tiene la obra se encuentra en la forma cómo se sostiene. Desde el comienzo de la guerra ha recibido esta Institución por medio de suscripciones populares para esta obra de guerra la enorme suma de cuarenta millones de libras esterlinas. El dato, bien elocuentísimo, es el mejor elogio que podemos hacer de la institución referida. El Centro que la Asociación Cristiana de Jóvenes de Montevideo ha fundado, funciona activamente en la calle Piedras 361. El local es amplio. En él encuentran los marineros sala de lectura, salón para reuniones sociales, un piano y gramófono, servicio de lunch, donde se sirven los famosos helados yanquis, oficina postal, salas de recreo, etc. La animación y bullicio que reina en el local es siempre tan espontáneo como pintoresco. El marinero que penetra en él se encuentra como en el seno de su propia familia, con manos amigas que estrechan efusivamente las suyas, gentes que se prestan a hacerle agradable la permanencia en Montevideo, señores que se complacen en acompañarlos durante su estada en el local, y caballeros de gran significación dentro de las colonias de los países aliados que hacen todo lo posible porque "El Triángulo Rojo" sea un reflejo de la patria ausente, su sentimiento, alegría y respeto. Interesante en extremo es una de las iniciativas que se han puesto en práctica desde la constitución y funcionamiento de "El Triángulo Rojo": una clase de castellano, con conferencias sobre historia, costumbres, productos bellezas, etc., del Uruguay. Es una de las notas más simpáticas del Centro—que abunda en ellas—y en la cual intervienen con toda espontaneidad y desinterés distinguidos caballeros norteamericanos y uruguayos. "El Triángulo Rojo" de Montevideo es costeado por las colonias norteamericanas de esta capital y de Buenos Aires. La Comisión que, a pedido de la Junta Continental de la Asociación Cristiana de Jóvenes organizó el Centro, está presidida por Mr. Daly, gerente del Frigorífico Swift, y tiene como secretario a Mr. Tield. De noche, especialmente, es cuando "El Triángulo Rojo" adquiere mayor vida, y cuando los encargados de su organismo interno se multiplican para organizar programas variados y atrayentes y dar a los marineros que en él se congregan motivo de honesto esparcimiento, recreos instructivos y alegría sana y efectiva.

LA NUEVA CARTA ORGANICA

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Publicamos ayer el proyecto elevado a la Asamblea General, relativo a la nueva organización del Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución que entrará en vigencia el 1 de Marzo próximo. He aquí el mensaje que acompaña a ese proyecto:

Honorable Asamblea General: Tengo el honor de elevar a la consideración de V. H. un proyecto de Ley por el cual se modifica la actual denominación del Ministerio de Instrucción Pública y se amplía la planilla de su Presupuesto.

De acuerdo con la nueva Constitución el Ministerio del Interior pasará a depender del Presidente de la República (inc. 4 del art. 79), quedando, sin embargo, la mayor parte de sus actuales atribuciones sometidas a la jurisdicción del Consejo Nacional. Estas funciones pueden ser distribuídas, por ahora, entre los demás Ministerios que dependerán del Consejo Nacional de Administración. Hay, sin embargo, algunas como las relacionadas con la ejecución de las leyes electorales, con los gobiernos departamentales que solo podrían ser sometidas al Ministerio de Instrucción Pública siempre que se diera una mayor amplitud a su denominación actualmente inapropiada para dar una idea aproximada de sus nuevas funciones. A fin de saber salvar ese inconveniente propongo que dicho Ministerio se denomine: Ministerio de Instrucción Pública y Justicia que es mucho menos restringida que su denominación actual.

Quizás se objete, afirmando que se trata de una iniciativa que debería dejarse librada por entero al futuro Consejo Nacional de Administración en la posibilidad de que optara por la creación de un nuevo Ministerio a fin de no acumular sobre un mismo Secretario de Estado funciones tan diversas como las electorales y las de Instrucción Pública. Sin dejar de reconocer que la observación sería bastante fundada no hay que dudar que el día 1.o de Marzo próximo el Ministerio del Interior debe pasar a la Presidencia de la República sin ninguna de las funciones y atribuciones que la Constitución de la República pone a cargo del Consejo Nacional de Administración.

La anticipación de este proyecto, que puede considerarse provisorio en el sentido que la organización definitiva estará supeditada al acuerdo de aquel nuevo organismo constitucional, está perfectamente explicada en el deseo de evitar las dificultades de organización que pueden producirse en el primer momento en mengua de la buena marcha de importantes mecanismos administrativos.

El proyecto adjunto modifica, — así mismo,—la planilla del Presupuesto General de Gastos correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública adscribiéndole una parte del personal del Ministerio del Interior que será necesaria en virtud de simplificarse considerablemente sus tareas.

Al declarar este asunto incluído entre los que han motivado la convocatoria a sesiones extraordinarias saludo a V. H. con mi más alta consideración. — Rodolfo Mezzera.

El embarque de lanas

En el último trimestre

23.842 fardos

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, de nuestro puerto han salido 23.843 fardos de lanas embarcados por los siguientes comerciantes en las cantidades que se indican: M. Allende y C.a, 8.392 fardos para Barcelona, 356 para el Havre y 359 para Marsella y Burdeos; Van Peborgh y Villemen: 59 fardos para el Havre, 150 para Buenos Aires, 627 para Génova, 2513 para Nueva York y 28 para Marsella y Burdeos; H. Caulitez: 2.427 fardos para el Havre y 143 para Buenos Aires; A. J. Mastone: 1713 fardos para Nueva York; Wenz y C.a: 761 fardos para el Havre, 826 para Nueva York y 25 para Marsella y Burdeos; R. Janssen y C.a: 187 fardos para Suecia y 906 para Buenos Aires; Masurel y Fils: 327 fardos para el Havre, 84 para Buenos Aires y 680 para Nueva York; José Segade: 415 fardos para Barcelona y 176 para Génova; Salvo, Campomar y C.a: 50 fardos para Buenos Aires y 452 para Nueva York; Roux Hnos.: 148 fardos para el Havre y 68 para Nueva York; Juan Restelli (hijo): 130 fardos para Barcelona; Otegui Hnos.: 100 fardos para Barcelona y 27 para el Havre; Swift y C.a: 100 fardos para Nueva York; José Barberini: 80 fardos para Génova, y varios, 1.611 fardos para distintos puntos.

Además sabemos que la barraca Puig embarca en estos momentos en el vapor ex alemán, "Salto", 2.560 fardos de lana para Norte América.

Proyectos resistidos

El veto y la reforma ministerial

A estar a los informes que hemos podido obtener, el Senado no parece mostrarse propicio a sancionar el proyecto de reglamentación del veto ni el de reorganización de los ministerios. Consideran, si no todos, parte de los senadores que siendo el veto asunto perteneciente a la nueva constitución, sería adelantarse a su imperio dictar medidas con ella relacionadas. Igualmente, encuentran impropia toda reorganización de los ministerios, puesto que faltando pocos días para que entre a funcionar el nuevo gobierno, esa reorganización supondría una invasión de atribuciones, que no excusaría la necesidad de tales reformas, puesto que ellas no ejercerían influencia alguna apreciable en el período presidencial actual, próximo a extinguirse. Aun cuando hemos opinado respecto a la reglamentación del veto en sentido favorable al proyecto del P. E., por entender que solo tiende a facilitar el acto oficial de la designación de miembros del Consejo de Administración, consideramos que los escrúpulos de los senadores en este asunto son atendibles, en tanto que en lo pertinente a la reforma de los ministerios, la oposición del Senado es fundamental. Porque es realmente anómalo modificar la organización de las Secretarías de Estado cuando apenas si falta poco más de un mes para el cese del actual gobierno, y por lo tanto esa reforma sería hecha expresa y únicamente para el régimen que se iniciará en Marzo, dentro del cual corresponde se hagan cuantas modificaciones se consideren necesarias. Hasta por un deber de consideración y cortesía hacia el futuro gobierno, se debería prescindir de reformas de esa clase, sobre todo si se tiene en cuenta que por ser más de forma que de fondo, no existe urgencia alguna que aconseje realizarlas.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

Enero 22 de 1869

Noticias del Paraguay

Llegaban de Paraguay desconsoladoras noticias sobre la ocupación de Asunción por las fuerzas aliadas. La prensa de Montevideo y Buenos Aires condenaba el bárbaro saqueo de Asunción y EL SIGLO de la época publicaba largas correspondencias de protesta. Entretanto,—como consecuencia del avance de los aliados,—la guerra parecía terminar, según informan estas noticias que copiamos:

"Me figuraba que la ocupación de esta capital (Asunción), consecuencia inmediata de la caída de Villeta, no haría más que colocar al mariscal López en la hipótesis tan aceptada por todo el mundo, de que entraría en la guerra de recursos. Más, veo que el parte del general Gelly dá por terminada la guerra. Oímos decir al general Rivas que lo que queda por hacer es solo cuestión para cuerpos de caballería, que no habrá necesidad de formar una línea más de infantería. Veo que el marqués de Caxias hace su maleta y licencia igualmente al almirante Joaquín Ignacio, diciendo que "todo está ya concluido". Apesar de que se dá a López una fuerza que varía entre 5 a 8 mil hombres; apesar de que no alcanzamos todavía familias ni poblaciones habitadas por paraguayos, comienza ya a creerse en la total destrucción. Según las últimas noticias, López, después de haber organizado una vanguardia de 2.000 hombres, la ha puesto bajo las órdenes de Resquín, quien hace bajar sus avanzadas hasta el Tacuarí. Lo demás del ejército, parece que está en Villa Rica, pero, compuesto de niños, viejos y heridos y mal armados, peor disciplinados y en extremo desmoralizados. Cualquiera que sea su cifra, no es posible, aún haciendo los mayores esfuerzos de voluntad, darle importancia para una reacción. Si López no abandona el país, no hará más que ir retirándose, a medida que las columnas aliadas vayan avanzando. El saqueo espantoso que ha sufrido la Asunción, tolerado por Caxias y demás generales del Brasil, es un hecho tan bárbaro que no me detengo en detallarlo etc.".

Los derechos políticos de la mujer

Con motivo de la conferencia que sobre los derechos políticos de la mujer, había pronunciado José Pedro Varela en el "Club Universitario", y a la que hicimos aquí referencia días pasados,—decía el cronista de EL SIGLO de hace cincuenta años:

"Nuestro ilustrado amigo don José Pedro Varela, tuvo el heroísmo de aplicar la mecha en el "Club Universitario", y ahí tenemos al bello sexo alborotado como nunca, en pro y en contra de las ideas de dicho ciudadano. Unas, no entienden de lo que se trata, otras, se figuran que leen el folletín del domingo, éstas optan por la neutralidad, aquellas se indignan ante la posibilidad de cambiar la grata sinfonía de los chiquillos por la matraca de la vida pública, y por último, la parte simpática, no se lo come a besos de entusiasmo, porque esta manifestación se interpreta aún como demasiado expresiva. En medio de este torbellino, el campeón de los derechos blande su pluma, con la fe de los mártires del cristianismo, persistiendo en vencer las resistencias que ocasiona siempre toda reforma social de tanta magnitud, y mientras las muchachas bellicosas se deleitan esperando el día de su triunfo, las mamás se estremecen de goce a cada bote de los opositores.

El calor

Hace cincuenta años el termómetro acusaba en Salto 42o a la sombra, y bajo dicha temperatura infernal, habían ocurrido siete casos de muerte repentina.

Plaza de toros

Programa: "Plaza de toros de la Unión. Gran corrida con superior permiso y si el tiempo lo permite. La empresa, viendo el nuevo resultado que han dado en las últimas corridas, los toros del señor Barrera, continuará trayendo los mismos. Se lidiarán 6 toros de muerte, de don Adrián Barrera, habiendo 9 embretados. Hallándose enfermo el primer espada Pedro Aixela (a) Peroy, la dirección de la cuadrilla estará a cargo del sobresaliente Francisco Sánchez, (a) Frascuelo".

Cámara de Comercio Norteamericana

Declaración apropósito de servicios de navegación

El Boletín de la Cámara de Comercio de Washington, dice esta semana, entre otras cosas, lo siguiente: "En vista de que los exportadores sudamericanos han manifestado el deseo de enviar mercaderías a los Estados Unidos y otros puertos del mundo, la oficina de navegación les informa, por nuestro intermedio, que los directores de las operaciones están dispuestos a señalar las tarifas para todos los servicios de navegación de ultramar, tanto de ida como de venida de los puertos extranjeros a los de los Estados Unidos, en cuanto las circunstancias lo permitan. "También es posible que el directorio establezca de antemano las tarifas para todo el año, y, por lo tanto, será posible, para el exportador sudamericano conocer de antemano cuáles serán las tarifas que deberá pagar para cargar en buques que se hallan bajo la fiscalización de la oficina de navegación. El aumento considerable del tonelaje destinado al comercio en la costa oriental de los Estados Unidos y de la América del Sur, ha aliviado considerablemente el abarrotamiento de los fletes en esa región y, por lo tanto, la oficina de navegación está dispuesta a extender a los embarques de cemento y de madera las facilidades otorgadas a otros artículos. El cemento y la madera quedan ahora incluídos en las categorías de preferencia número y núm. 3, según sea la fecha de la licencia correspondiente a cada cargamento en particular, y con tal que no alcance a más de quinientas toneladas cada uno, a bordo de un solo buque. Se permitirán cantidades adicionales, cuando no esté disponible otra clase de cargamento. El departamento del trabajo anuncia que del 1.o de Abril de 1917, al 30 de Diciembre de 1918, llegaron a los Estados Unidos 178.262 y partieron 123.676, para la América del Norte y del Sur. Los cambios producidos en la situación, con respecto a la llegada continua de inmigrantes antes de la guerra, y la consecuente escasez de mano de obra, fueron compensados con la admisión de las mujeres en la industria, y desde la cesación de las hostilidades, el regreso de millares de soldados viene a normalizar la situación".

PARLAMENTARIAS

Asuntos repartidos

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre impuesto a los avisos y presupuesto de la Contaduría General del Estado.

Sesión de hoy

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular: Presupuesto de la Asistencia Pública Nacional. Presupuesto de la Contaduría General de la Nación. Administración Nacional del Puerto, procedimiento para la aprobación de su presupuesto. Combustible mineral, estudios de perforaciones. Terrenos fiscales de Pocitos. Higiene de la habitación, servidumbre de espacios libres, etc.

El comercio nacional y la política

1.200 adherentes

También se adhieren los banqueros

El grupo de comerciantes que se ha impuesto la tarea de organizar el Partido Democrático, cuenta ya con más de mil doscientas firmas de comerciantes, entre los cuales se hallan los personajes de mayor significación en el mundo de los negocios. Además, se cuenta con el concurso de varias asociaciones gremiales, como ser el Centro de Agentes Viajeros de Comercio, Centro de Almaceneros Minoristas, etc., que, en conjunto, sumarán varios millares de comerciantes. Entre los comerciantes que se han adherido tenemos entendido que figuran los señores Alejandro Tálice, Pedro Towers, Antonio Lussich, Antonio F. Braga, E. Richards, Pedro Christophersen, Mateo A. Roldós, Buenaventura Caviglia, Félix Ortiz de Taranco, Arturo Davis, Pedro Indart Denis, Luis Gaminara, Carlos Anselmi, D. O. Nonoghues, etc. Los 1200 comerciantes que se han adherido, así como los que todavía se adhieran durante estos días, firmarán el manifiesto que el Comité dará al País, definiendo actitudes y posiciones ante los problemas políticos que se plantearán inmediatamente.

EN LA CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

Venias concedidas-Reorganización de la Oficina del Trabajo

La yerba canchada-Incidente Etchart-Otero

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores, iniciándose el acto con la lectura de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General comunica haber recibido varios mensajes del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria los proyectos de ley que acompaña: el que modifica la actual denominación del Ministerio de Instrucción Pública y se amplía la planilla de su presupuesto; el que acuerda una partida de tres mil pesos anuales para gastos de traslado del personal de inspectores, subinspectores departamentales, ayudantes de enseñanza primaria y maestros de toda la República, y el que establece que formarán parte del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, además de los miembros que actualmente lo integran, un profesor de la Sección de Farmacología y un profesor de la Sección Odontológica,—los que fueron destinados a la H. Cámara de Representantes. —Ténganse presente.

—El senador doctor Alejandro Gallinal, solicita licencia para faltar a veinte y cinco sesiones.—Se vota y es concedida.

—El señor Justino Jiménez de Aréchaga, presenta los poderes que lo acreditan senador por el departamento de Flores.—Pase en su oportunidad debida a la Comisión de Poderes.

—El Poder Ejecutivo solicita venia para integrar la Alta Corte de Justicia y para nombrar miembros del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del Consejo de Guerra Permanente.—A la Comisión de Legislación.

—La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se reorganiza la Oficina Nacional de Trabajo.—A la Comisión de Hacienda.

—La misma Cámara remite un proyecto de ley sobre ascensos militares.—A la Comisión de Milicias.

—La referida Cámara remite un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para encomendar al pintor don Pedro Blanes Viale, la ejecución de un cuadro del general Artigas.—A la Comisión de Fomento.

—La misma Cámara remite el proyecto de presupuesto para el Poder Judicial.—A la Comisión de Hacienda.

Mociones previas

Enseguida pide la palabra el doctor Aragón y Etchart, para mocionar en el sentido de que se tratara sobre tablas en virtud de las razones de urgencia que lo justificaban, el proyecto sobre reorganización de la Oficina Nacional del Trabajo. Esta moción fué aprobada.

El mismo legislador solicita luego, la integración de la Comisión de Fomento a fin de mejor expedirse y a la brevedad posible, en el asunto del ferrocarril de Rocha a San Carlos. Agrega, que hay una urgencia capital en que esa parte de la zona Este de la República, pueda beneficiarse con la línea del ferrocarril que va a construirse. La Mesa integró la referida Comisión con los señores Mendívil y Aragón y Etchart, quienes reemplazarán a los señores Gallinal y Sosa, que se encuentran con licencia.

El doctor Simón alude al proyecto que crea los inspectores técnicos regionales de enseñanza primaria y recuerda que el doctor Manini Ríos urgió oportunamente, la sanción del asunto. Pide, pues, que se trate en la sesión del viernes próximo. Así se resolvió.

También se aceptó otra moción del doctor Simón, para que en la misma sesión se trate en segundo término, el proyecto del doctor Areco, relativo a las modificaciones a varios artículos del Código Civil sobre separación de cuerpos y de divorcio.

Finalmente, a pedido del doctor Naranclo, se resolvió tratar de inmediato unos pedidos de venia formulados por el P. E. y en la sesión del jueves el presupuesto del Poder Judicial.

El doctor Otero encareció el pronto despacho de un asunto referente al sueldo de los auxiliares de enseñanza secundaria, con los cuales se padeció un error.

Venias concedidas

Se pasa enseguida a sesión secreta para compararse de los pedidos de venia formulados por el P. E. Vueltos a sala la Mesa informó que se habían concedido las venias para designar Intendente de Río Negro al señor Pedro Allo, para integrar la Alta Corte de Justicia con los oficiales superiores general Benigno P. Carámbula y coronel doctor Luis Fabregat, para nombrar miembros del Consejo Supremo de Guerra y Marina a los coroneles Telémaco Braida, Antonio González, Juan A. Pintos y Alberto Schweizer y capitán de fragata a Francisco P. Miranda y miembros del Consejo de Guerra Permanente a los coroneles Guillermo Klinger y Angel Farías y teniente coronel Rosendo Díaz.

Oficina de Trabajo

En discusión general el proyecto que trata de la reorganización y presupuesto de la Oficina de Trabajo el doctor Martínez reitera su crítica sobre el hecho de que el presupuesto de la Nación, se vaya sancionando parcialmente. Dicho proyecto en la discusión particular no fué objeto de observación; y así sancionado pasará ahora al P. E. La segunda discusión se suprimió a pedido del doctor Aragón.

Yerba canchada

Se pasa después a considerar el proyecto de ley que autoriza a indemnizar a los fabricantes de yerba canchada. Concedida la palabra al miembro informante doctor Aragón y Etchart manifiesta este legislador que la Comisión ha considerado que por razones de justicia y de equidad, los fabricantes que han sido perjudicados por un decreto del P. E., deben ser indemnizados. Entiende que el proyecto debe ser sancionado en la forma resuelta por la Cámara de Diputados.

El doctor Martínez explica las razones que ha tenido para suscribir discorde el informe. Analiza el monto de las reclamaciones. No discute que el P. E. esté facultado para alterar los derechos aduaneros cuando lo juzgue oportuno; pero considera que es sentar un mal precedente si por una medida de tal naturaleza deben los comerciantes que se consideren perjudicados, ser indemnizados. Subraya el detalle de que en estos casos de indemnizaciones se hacen aparecer con mucha facilidad contratos con cláusulas de multas. En cuanto a las tasaciones que se han hecho de maquinarias, etc., las acepta; pero no así la que se refiere a reclamo por multas las que, por otra parte considera exageradas. Observa que se sostiene que esas indemnizaciones serán abonadas por los importadores con el nuevo impuesto que se establecerá a la yerba, cuando a la verdad el que lo tendrá que soportar es el consumidor.

Vuelve a hacer uso de la palabra el doctor Aragón y Etchart para decir que la cantidad reclamada por los industriales, ascendía a medio millón de pesos, aproximadamente, y que en cambio, lo que se les da por el proyecto es el 34 o|o de sus pretensiones. Argumenta también que la Comisión cuenta con la promesa de varios importadores de que ellos cargarán con el nuevo impuesto.

Contesta el doctor Martínez que ese impuesto lo pagarán sí, pero recargándolo sobre el pueblo.

Interviene el doctor Otero para pedir al miembro informante que le explique más claramente la razón de las multas.

Contesta el doctor Aragón y Etchart que esos comerciantes tenían firmados contratos con los productores para la adquisición de cantidades determinadas de yerba canchada con la cláusula de que si no llegaban a recibir el producto debían satisfacer una multa. Como el decreto del Poder Ejecutivo ha impedido que los industriales recibiesen las cantidades estipuladas, deberán consiguientemente pagar las multas respectivas; y es precisamente su importe, el que se establece en el proyecto.

El doctor Otero manifiesta que se opone al pago de toda reclamación por concepto de multas.

Concedida luego la palabra al doctor Ramasso manifiesta este legislador que hay que tener en cuenta que no es el Estado quien tiene que satisfacer las indemnizaciones, sino los importadores quienes han realizado gestiones para que se les recargara el medio centésimo por kilo. Cree que ello no sea motivo para que aumente el precio del producto para el consumidor, dada la competencia existente.

No sustenta el mismo criterio el doctor Martínez, quién sostiene que si se acepta aquella tesis, podrá aumentarse todavía más, en algunos centésimos, el impuesto a la yerba.

El doctor Otero pregunta respecto a las garantías que se tienen sobre la legalidad de esos contratos.

Contesta el doctor Aragón y Etchart que si él sospechara de la legalidad de esos contratos no hubiera informado favorablemente el asunto.

Se da finalmente el punto por suficientemente discutido y el proyecto queda sancionado en la discusión general.

En la primera discusión particular el proyecto no es objeto de observaciones y queda sancionado.

El doctor Aragón y Etchart pide que se suprima la segunda discusión. Declarada la votación favorable el doctor Otero, pide su rectificación, resultando en este caso, negativa la moción del doctor Aragón y Etchart.

La legalidad de los contratos

Prosiguiendo el debate el doctor Aragón y Etchart insiste en manifestar que no tiene la más mínima sospecha respecto a la legalidad de los contratos. Su dignidad no le permite dejar esa duda en el público que oye.

Observa el doctor Otero que el doctor Aragón y Etchart se está defendiendo de ataques que nadie le ha dirigido, a lo que contesta el doctor Aragón que la pregunta de aquel tenía su punta.

A su vez el doctor Otero manifiesta que jamás ha dudado de la honorabilidad de ninguno de los señores diputados. El se ha referido a los comerciantes que muy bien han podido fraguar esos contratos. Los legisladores deben colocarse del lado de la desconfianza.

Incidente sin trascendencia

Manifiesta el doctor Aragón y Etchart que se alegra de oír tales manifestaciones desde que quería dejar a salvo su honorabilidad frente a la suspicacia del público. Subraya que en este país, los hombres públicos mueren pobres; y que el Estado tiene siempre que acordar pensiones a las familias de aquellos para no dejarlas en la miseria.

A esta altura del debate, el doctor Otero manifiesta al doctor Aragón y Etchart que no le permite que continúe dándose por ofendido desde que lo ofende con ello a él.

La Mesa hace dar por terminado el incidente, e inmediatamente el doctor Simón propone la supresión de la segunda discusión particular. Y habiéndolo así resuelto el Senado, el proyecto queda sancionado, debiendo pasar ahora al P. E.

El acto que no fué para más, se levanta a las 6 y 35 p. m.

NOTAS DE FENIX

Reminiscencias musicales

La Comisión de Música Sagrada de la Arquidiócesis ha dirigido una circular encaminada a que en todas las iglesias, capillas y comunidades católicas se cumplan estrictamente las disposiciones litúrgicas, corrigiéndose así la impropiedad de que se ejecuten piezas musicales y cantos que por su estructura se hallan expresamente proscriptos de aquellos sitios. La medida, en manera alguna sorprendente desde el punto de vista artístico,—ya que la música es un elemento de múltiples manifestaciones, adecuadas a ambientes determinados, y a diversos estados del ánimo,—fija las respectivas responsabilidades espirituales del creyente y distribuye con severidad las admoniciones. Hiere así la circular en la propia carne: "... Y luego se publican relaciones de dichos actos reprobables hasta en los diarios católicos, con alabanza de lo que está hecho en contra de las leyes eclesiásticas, mencionando, peor aun, el artista tal o a la señorita cual, cosas todas en abierta oposición con el sentimiento de piedad y religión que ha de ser el único que se busque al realizar el arte en el templo."

A título de mera curiosidad y apartándonos por completo de todo misticismo, recordaremos aquí una práctica a que estaba sometida la Guardia Nacional de Montevideo, hace de ello cincuenta y tantos años, durante el período señalado por la ley para instruirse en el manejo de las armas. Los domingos solían concurrir a la iglesia Matriz los ciudadanos pertenecientes a aquellos cuerpos, militarmente uniformados y provistos del clásico fusil de chispa, con la consigna de oír misa, sin que rigiera exclusión alguna individual por diferir en creencias con aquel acto religioso, que, como otros análogos, era un reflejo de la vida colonial. Cuando el sacerdote elevaba la hostia y los soldados ponían una rodilla en tierra, desde el coro tocaban una pieza varios instrumentos; y, si mal no recordamos, alguna vez recayó la elección en las hermosísimas notas con que Bellini hizo inmortal la plegaria que pronuncia Norma al recoger el muérdago sagrado de las encinas milenarias. "Casta Diva" dominaba bajo aquellas bóvedas cristianas, y a fe que esa invasión artística del paganismo, majestuosa y evocadora de dólmenes druídicos, estéticamente hubiera hallado indulgencia en la austeridad litúrgica a cuyo amparo conserva sus fueros el canto gregoriano.

Medidas precaucionales

El jefe de policía de Río Janeiro ha manifestado a la prensa que considera conjurado el peligro de que allí se produjeran disturbios originados por la propaganda maximalista, debiéndose ese resultado a las enérgicas medidas adoptadas.

Análogas precauciones acaba de poner en práctica el gobierno de Chile, principalmente con el objeto de impedir que se trasladen al país los agitadores maximalistas cuyos planes han sido desbaratados en la República Argentina. Al respecto se expresa así un diario chileno:

"Las autoridades fronterizas tienen órdenes terminantes para apresar a los agitadores que procuren entrar al país y expulsar a los que intenten hacerlo.

"En forma terminante, la policía ha recibido órdenes para castigar con severidad a los individuos de cualquier nacionalidad que entren al país con fines de iniciar movimientos subversivos, aunque vengan en forma pacífica, siempre que sus antecedentes los acusen como impulsores del maximalismo.

"En los Andes y demás pasos de la cordillera, se ha establecido un servicio de policía especial, con órdenes terminantes.

"Los carabineros procederán de acuerdo con las disposiciones de la comandancia."

Cosechas y barcos

Los siguientes datos, de carácter oficial, permiten apreciar la magnitud de los perjuicios que puede experimentar la República Argentina a causa de la desviación de barcos, en su mayor parte ingleses, motivada por las dificultades provenientes de la huelga de obreros portuarios:

Según un "memorándum" presentado por la Dirección General de Agricultura, el remanente de la cosecha 1917-1918, asciende, entre trigo, lino, avena y maíz, a unas 2.666.578 toneladas.

Ahora bien, en el mismo documento se expresa que para la cosecha actual (1918-1919), puede calcularse sobre la base del pronóstico publicado recientemente, que una vez descontado lo necesario para semilla y para consumo interno de todo el año, se podrá tener disponible para exportar:

	Toneladas
Trigo	3.215.000
Lino	585.000
Avena	450.000
	4.250.000

Agregando a esto, dice, la existencia de trigo, lino, avena y maíz de la cosecha pasada, tendríamos un total de 6.916.578 toneladas. Esto, en cuanto al bulto de los productos que han de quedar una parte almacenada y otra a la intemperie en los centros rurales, porque nuestra producción agrícola no está preparada para estas contingencias; pero si consideramos los efectos económicos de la inmovilización de los valores que representan estos productos, la cuestión es más seria.

Propaganda sanitaria

En las escuelas públicas de la república de El Salvador se instruye a los niños acerca de las precauciones contra el contagio de la fiebre amarilla. El tema principal de esa enseñanza es el mosquito que transmite aquella enfermedad y cuya persecución debe ejercerse especialmente en los sitios húmedos y obscuros, atacando en ellos a las larvas. Además, se recomienda a los niños que en sus casas y fuera de ellas difundan las instrucciones que recibieren, haciéndoles comprender en esa forma los beneficios de la solidaridad para la defensa común de la salud pública.

El carbón brasilero

El señor Octavio Reis, director de la compañía ferroviaria de San Jerónimo acaba de visitar las minas de carbón de piedra que se explotan en el paraje de ese nombre, acompañándole el capitalista de Río Janeiro doctor Antonio de Avellar. Las impresiones han sido sumamente halagüeñas. Aquellos yacimientos, que representan una de las mayores riquezas del vecino Estado brasilero de Río Grande del Sud, producen mensualmente 30.000 toneladas de carbón cuyo consumo lo comparten la navegación fluvial y las vías férreas fronterizas. Al dar cuenta de estos hechos "Correio do Povo", periódico de Porto Alegre, agregaque se ha firmado un contrato para el envío de 5000 toneladas de aquel combustible "con destino a puertos platenses".

FENIX.

CIFRAS

Las construcciones marítimas

Anúnciase que en el último trimestre del año 1918 los astilleros ingleses iniciaron la construcción de 424 buques con un total de 1.979.982 toneladas, contra 395 buques con 1.866.591 toneladas que se construyeron en el último trimestre de 1917.

El nuevo presupuesto

Informan de Petrograd que el presupuesto ruso para 1919 asciende a 400 mil millones de rublos. La administración de correos y telégrafos dejó en el último año un déficit de quinientos mil rublos.

La pesca de arenques

Se anuncia oficialmente que la pesca de arenques en el oeste de Suecia da excelentes resultados y ha producido un rendimiento de 30.000.000 de coronas.

Aumento de salarios obreros

La "London Gazette" publica un artículo informando que durante el año 1918, 5.600.000 obreros británicos recibieron primas de aumentos de salario, sumando un total de 2.800.000 libras esterlinas. El número de huelgas aumentó notablemente en el mes de diciembre último.

El costo del equipo y mantenimiento de un soldado

Según los datos obtenidos durante la lucha de los Estados Unidos contra Alemania, el general de brigada R. E. Wood, subintendente general del ejército norteamericano, opina que el costo de equipar a un soldado y mantenerlo durante un año es de dólares 327.78, mientras que si se le manda a ultramar, el gasto se eleva a 423.47 dólares.

PARTIDO NACIONAL

Actividades pro inscripción

El comité nacionalista pro inscripción de la 12.a sección, resolvió organizar un ciclo de conferencias de propaganda electoral. La primera serie compuesta de seis conferencias se iniciará de inmediato, realizándose en los siguientes parajes: Club Mena, Club Muñoz, Atahualpa, Cerrito, Barrios, La Palma y Kruger. En la entrante semana se pasará una nota a la departamental solicitando fondos para dichos trabajos. En 3 de Febrero próximo se realizará una velada a beneficio del Comité en el biógrafo Reducto.

Club "Diego Lamas"

Esta entidad nacionalista resolvió realizar una asamblea partidaria para la primera quincena del mes próximo invitando para este efecto a los principales oradores nacionalistas. Se resolvió designar con los nombres de "Juan Cabafat", "Doctor Arturo Berro", "Liborio Lagos", "Inocente Zubillaga" y "Juan Rodríguez", a las cinco zonas en que fué dividida la sección para los trabajos electorales. Se nombraron jefes de 1.5.o, 15.o y 16.o distritos a los señores Pedro Consolandich, Santiago Fonte y Alfredo Sandes. Se realizará una nueva reunión el viernes próximo a la que concurrirán los jefes de zona y de distrito.

Comité Democrático

Se cita a los miembros del Comité Democrático para la reunión que celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el Club Nacional, recomendándose puntual asistencia por haber asuntos de interés que resolver. — Montevideo, Enero 22 de 1919. — L. Enrique Andreoli, presidente; Mario Balparda Blanco, Juan José de Arteaga, P. Washington Bermúdez Acevedo, Eugenio Ruiz Zorrilla, Regelio V. Mendiondo, Benjamín Pereira Bustamante, secretarios.

Congresos Departamentales

Han sido designados delegados por los nacionalistas de Rivera los señores Margelino Allende, Juan Andrés Formoso de la Fuente, Juan G. Rodríguez, para el congreso elector de candidatos al Consejo de Estado.

Comité Plebiscitario

Bajo la presidencia del señor Antonio Goicochea se reunió anoche este comité, resolviendo dar a la publicidad la siguiente declaración:

"El Comité Nacional Plebiscitario declara que no ha sido siquiera objeto de deliberación en su seno la modificación de la lista de candidatos entregada a la consulta del Partido y aceptada por la misma mayoría de los afiliados, por la cual la mantiene íntegramente sometiéndola al juicio de los miembros del Consejo Elector".

La lucha contra la mosca

Conclusiones aprobadas

He aquí las conclusiones del proyecto del doctor González sobre la lucha contra la mosca, aprobado por el Consejo en sesión de fecha 17 de Enero de 1919:

1.a La lucha contra la mosca debe ser científicamente conducida y realizarse durante las distintas bases biológicas del insecto, es decir, en su estado de huevo, de larva y al estado adulto.

2.a Se nombrará una comisión especial que se encargará de proyectar la organización de esa lucha, sometiéndola oportunamente a la aprobación del Consejo, como así mismo las medidas que estime más convenientes para el mejor resultado de su cometido.

3.a Esta Comisión hará la propaganda educativa del pueblo, por todos los medios a su alcance.

4.a La Comisión, estará bajo la superintendencia del Consejo a quien informará anualmente sobre el resultado de los trabajos realizados.

5.a Dicha Comisión será de carácter honorario y estará constituida por los siguientes funcionarios:

Dos miembros del Consejo Nacional de Higiene; Director del Instituto de Higiene Experimental; Director de Salubridad; Director de la Escuela de Medicina Experimental; Profesor de Parasitología de la Facultad de Medicina; un miembro del Cuerpo Médico Escolar; Jefe de Sanidad militar y tres delegados nombrados por el Poder Ejecutivo. Esta Comisión será presidida por uno de los miembros del Consejo.

6.a El Consejo dispondrá de que por intermedio de su órgano de publicidad se divulguen las instrucciones y preceptos relativos a la lucha mencionada, distribuyendo por separado carteles, gráficos e impresos ilustrativos sobre el mismo asunto.

7.a El Consejo Nacional de Higiene proporcionará cien pesos mensuales de sus Rentas Propias a la Comisión especial para gastos de Secretaría y de propaganda.

8.a Se solicitarán de los Poderes Públicos arbitren los demás recursos necesarios para conducir eficazmente la lucha contra la mosca, en todo el territorio de la República.

Este pedido se hará cada vez que la Comisión Especial lo solicite del Consejo.

NOTAS DE ARTE

Criterio artístico moderno

En estos momentos realizan los artistas catalanes su primer Salón de otoño de Barcelona. Y lo hacen con un espíritu amplio, que quizás pudiera servir de algo, si aquí se le imitase, para dar vida, y, sobre todo, carácter a lo que entre nosotros se llama hoy por capricho "arte nacional". Para los amigos de las artes que patrocina el referido Salón catalán—no hay jóvenes ni viejos; todos los hombres y todas las escuelas son para ellos respetables por igual. La inepcia les es odiosa. Tienen amor a la tradición, porque es evolutiva quieren aguas corrientes; abominan del paludismo de los charcos del arte. Quieren orear el arte por todas las ventanas, abiertas de par en par a los vientos de cada día. En el Salón de Otoño, refleja fiel el arte moderno, inteligente y finamente sensible, encuentran acogida afectuosísima todos los artistas. Los porta-estandartes de la avanzada tienen siempre en él un puesto de honor. La Asociación de Amigos de las Artes de Barcelona no es una capilla. Hombres de pensamientos muy opuestos en toda suerte de ideales, en toda ley de humanas disciplinas, sin excluir las estéticas, sienten el estremecimiento del momento artístico catalán y funden las actividades singulares en un esfuerzo común. Para llevarlo a buen término, viven y actúan. En la mesa de los pueblos que cultivan las artes libres, el catalán tiene un puesto preeminentísimo; ninguno, a no ser el francés, podría compararse con él. El arte de aquel pueblo ha vivido dos siglos deslumbradores y palpitantes. Y a la diestra de su presente esplendoroso está el arte catalán. Es necesario, empero,—dicen—que la obra exquisita de los artistas no se devaneza en el espacio como el humo. Los Amigos de las Artes, al darnos cuenta de este deber que lleva en la conciencia nacional, lo hemos hecho nuestro y lo hemos tomado por misión. Y entre todo lo que está por hacer en esta tierra vigorosa de posibilidades inagotables, el Museo Nacional de Arte Moderno ha de ser por nuestro esfuerzo." Lo mismo hacen los "artistas" de Montevideo. Pero a la inversa.

El arte en Francia—Gran venta, en las galerías Petit—

La Exposición de la colección del vizconde de Curel, en la Sala Petit de París, según leemos en los diarios recibidos, tan numeroso público que se hacía difícil, por no decir imposible, ver los cuadros. Se había creído en el retorno de uno de los días más brillantes de las grandes ventas de antes de la guerra. En círculos bien informados suponen que la venta de estas obras producirá lo menos los millones de francos si no los sobrepasa. Hay que hacer notar que esta venta, realizada por causa de licitación, tiene de gastos únicamente el 10 por 100, en lugar del 17 y 1|2. Esta observación posee su valor real. La crítica llama la atención acerca de dos excelentes retratos de Danloux, los de monsieur y madame de Nully, que figuran entre los más interesantes de la colección, tanto por sus cualidades pictóricas como por el atractivo de la fisonomía de los dos personajes. El retrato del conde de Armagnac, en traje de cazador, por Desportes, es digno de mención, así como el de María José Chenier, firmado por Greuze. Entre las obras de este maestro, se prefieren, sin embargo, "La joven del cordero", de la colección Pourtales. El retrato de madame Vigée-Lebrun y el de Luis XVI, por Duplessis, agradan menos. En el número de cuadros modernos, los más notables, son "Vacas y carneros pastando", hermosa pintura de brillante matiz, por Troyon, y la exquisita figura de Pastora, por Corot, que posee cualidades excepcionales. La pequeña escultura de Falconet, "La bañista", obra justamente admirada y deliciosa, a pesar de las ligeras e insignificantes restauraciones, muy bien hechas, por cierto, que ha experimentado, constituirá entre los números más disputados la que alcanzará, sin duda, unos 60 mil francos. Los resultados de esta venta tendrán un gran interés, desde el punto de vista del valor que en la actualidad se ha de dar a las obras de arte importantes, como las que van a ser ofrecidas al público.

EN EL CAMPO ROJO

CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL Dr. BRUM

El próximo sábado se realizará en el Instituto Verdi una conferencia de propaganda por la candidatura presidencial del doctor Brum. Fueron designados oradores los señores doctor Francisco Alberto Schinca, Perfecto López Campaña, Justo Deza, Pío H. Braem, Dubal Salari, diputados Teófilo B. Lezama y Roberto Mibelli y el presidente del Comité Colorado Pro-Brum, señor Angel Alberto Moreno.

COMITE DE LA 14 SECCION

Las autoridades del Club Joaquín Suárez de la 14 sección han quedado constituidas en la siguiente forma: Presidente, Manuel A. Mandracho; vicepresidentes, Héctor P. de Medeiros y Arturo Acosta; tesoreros, José Bacigalupi y Manuel Durruá; secretarios, Alberto Lahada, Raúl Marrolg y Ernesto Targhetta.

La propaganda maximalista

Hacia la normalidad

LIBERTAD DE PRESOS

Las últimas informaciones obtenidas respecto a los sucesos últimos sobre movimiento maximalista, nos resultaron muy satisfactorias. Parece que Montevideo vuelve a su vida normal. Si bien es cierto que perduran todavía las medidas de previsión adoptadas por la policía, los peligros de una subversión o algo por el estilo, han desaparecido. Así lo creen los altos funcionarios policiales, que siguen de cerca el desarrollo de los sucesos que amenazaron el orden y la tranquilidad de nuestra población.

Rusos en libertad

Fueron excarcelados los rusos componentes del centro socialista Cultura, de los cuales se decretó la prisión a raíz de los sucesos de los últimos días. Dicha excarcelación fué resuelta después de haber sido probados los buenos antecedentes de los presos.

El Carnaval

El presidente de la Junta E. Administrativa, se ha manifestado en forma desfavorable a la postergación de las fiestas del Carnaval, por considerar que los sucesos últimos, no justificarían esa medida.

Cree, el señor Ruiz, que las fiestas de Carnaval se desarrollarán normalmente como en años anteriores.

Obreros sin trabajo

Se nos asegura que el Poder Ejecutivo, se propone facilitar medios de trabajo a muchos obreros rusos, que han sido despedidos de varios establecimientos industriales.

LA LEY SOBRE AUMENTO DE SUELDOS

SU INTERPRETACION

Damos a continuación el texto de la nota que por disposición del señor Presidente de la República ha pasado a la Contaduría General de la Nación, resolviendo algunas dudas que había originado la aplicación de la ley recientemente sancionada concediendo el beneficio del 20 o|o y 15 o|o de aumento en los sueldos de los empleados de la Administración pública:

Montevideo, Enero 21 de 1919.— Señor Contador: En contestación a las comunicaciones que con fecha 18 del corriente, que pasó V. S. a este Ministerio, con respecto a las dudas que en su aplicación le sugería la ley de 13 del corriente sobre aumento del 15 y del 20 o|o a los empleados de la Nación, debo expresarle que ella fué elevada a conocimiento del señor Presidente de la República, quien me ha autorizado para dirigirme a V. S. dándole a conocer la forma en que el Poder Ejecutivo entiende que debe ejecutarse la ley a que V. S. se ha hecho referencia.

En primer término, el aumento sancionado no alcanza a los empleados del Poder Judicial. Estos fueron excluídos por el Poder Ejecutivo, en el proyecto de Ley sometido a la Asamblea, porque ya el señor Presidente había dispuesto que el Ministerio de Instrucción Pública elevara a consideración de las Cámaras un Proyecto de ley sobre asignaciones a los empleados de dicho Poder Judicial, y en el que ya se incluirían los beneficios que los demás empleados de la Administración, gozan por Ley de 13 del corriente.

Lo contrario, además, importaría crear en favor de los empleados del Poder Judicial una situación de privilegio, ya que habrían de gozar de los aumentos en sus dotaciones respectivas: el general de 15 o|o y 20 o|o y el que ya importaría la sanción del presupuesto de expresado Poder.

En cuanto a si el aumento de 15 o|o y 20 o|o alcanza a los empleados cuyos sueldos se cargan a "Partidas de Gastos" que se encuentran en la Ley de Presupuesto General, debo expresarle que nada autoriza a excluirlos, ya que la ley de 13 del corriente, por sus disposiciones y por su espíritu es ampliamente comprensiva. Se refiere a todos los empleados que prestan sus servicios a la Administración Pública, que perciben asignaciones con cargo a "Gastos Autorizados", "Eventuales", "Proventos", etc. no haciendo distingo ni excepción alguna.

En lo que se refiere a la consulta que el señor Contador formula en su nota de fecha 16 del corriente con respecto a si el aumento alcanza a los empleados que perciban dos o más sueldos inferiores a 80 pesos mensuales, pero que juntos representan una suma mayor que esa cifra, debo significarle que ni el espíritu de la ley ni su letra permiten que sea entendido tal beneficio a empleados en esas condiciones, sin desnaturalizarse el propósito que tuvo en vista el Poder Ejecutivo al proponer la iniciativa traducida en la ley de 13 del corriente.

En efecto: el señor Presidente se propuso beneficiar con su proyecto a los empleados más modestos de la Administración: tales son sus palabras. Si por una razón legal, o por beneficios concedidos de acuerdo con facultades que son privativas del Poder Ejecutivo, el empleado recibe en forma de dos o más sueldos una remuneración que sobrepasa, en "conjunto", la cantidad de $ 80 mensuales, ese empleado está privado del aumento del 15 o|o, por la sencilla razón que se adoptó ese límite "que resultaría en muchos casos arbitrario" para la concesión de la ventaja que acuerda la ley de 13 de Enero corriente.

Ese mismo criterio, pues, será el que deberá aplicar la Contaduría en los casos de dos sueldos inferiores cada uno a cincuenta pesos, y sumando entre ambos, cantidades que exceden de cincuenta, pero que no sobrepasan de ochenta. El aumento que corresponderá en tal caso, será de 15 o|o sobre el total de ambos sueldos, y nunca el de 20 o|o sobre cada una de las asignaciones inferiores a cincuenta pesos.

Con respecto a la última parte de la nota de V. S. de fecha 16, esa Contaduría procederá a liquidar el aumento de 15 y 20 o|o en los sueldos a que se refire la ley de 13 de Enero, aún cuando a esos funcionarios les estén asignadas cantidades para gastos de locomoción o de otra índole. Dejo así aclaradas las dudas que a esa Contaduría sugería la ley de 13 de Enero y contestada la nota de V. S. de fecha 16 y 18 del corriente.—Saludo al señor Contador muy atentamente.—Por el Ministro: Enrique E. Buero, subsecretario.

El doctor Brum condecorado

Distinción de la República de Cuba

El secretario general de la Asamblea Suprema y Comité Ejecutivo de la Sociedad Nacional Cubana de la Cruz Roja, dependiente del Ministerio de Guerra y Marina de la República de Cuba, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha sido condecorado el doctor Baltasar Brum con el grado de Gran Cruz y la categoría de primera clase de la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Nacional Cubana.

Con la referida comunicación ha remitido el diploma correspondiente al que acompaña una carta del presidente de la república antillana, general Menocal.

Las insignias de Gran Cruz de la Orden de Honor y Mérito citada consisten en una cruz roja de brazos iguales que lleva en su centro el escudo cubano con el lema "Interinimicos charitas", todo ello esmaltado, y cuatro estrellas en los ángulos, cruz que se lleva pendiente de una ancha banda de muaré blanco cuyo centro es rojo. Además se agrega, en el costado izquierdo del pecho, una placa de plata abrillantada en cuyo centro luce el anverso de la cruz roja descripta más arriba.

El ministro de Cuba en nuestro país, señor don José María Solano, es titular de esta condecoración.

Administrativas

INDUSTRIAS

Despacho. — En el acuerdo de ayer fuero despachados, entre otros, los siguientes asuntos del Ministerio de Industrias:

—Dejar sin efecto las multas aplicadas hasta la fecha a los abastecedores.

—Modificar el artículo 13 del Reglamento del Servicio de Desinfección de vagones de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.

—Autorizar el uso y venta en el país de la Nicotina Real del Gobierno Francés.

—Conceder al señor A. Bartolotti las franquicias aduaneras que solicita para introducir 10 máquinas desnatadoras.

—Designar al señor Domingo Giribaldo, catedrático de química física del Instituto de Química Industrial.

—Enviar mensaje a la H. Asamblea General declarando incluído en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias al proyecto que establece que serán de cargo de los interesados los gastos de verificación de materiales y maquinarias introducidas libres de derechos.

—Prohibir la importación al país de ganado procedente del Condado de Yorshire (Gran Bretaña).

—Exonerar de la patente de giro a la fábrica de achicoria molida del señor Luis Valle.

—Disponer que la Oficina de Claves y Comunicaciones pase a depender del Ministerio del Interior.

—Promúlgase la ley que fija el Presupuesto de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

—Promulgar la ley acordando la suma de $ 8.650.65 para el pago de los premios en dinero discernidos en la Exposición de Ganadería celebrada en esta capital en Agosto último.

—Resolver la asignación que han de percibir la señora Felicia Alvarez de Gutiérrez y don José Cas, auxiliar y portero respectivamente de la Oficina de Estadística Agrícola.

Ministerio de Obras Públicas—

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas ha sido autorizada para llamar a propuestas para las obras que deben efectuarse en la comisaría de policía de la 3.a sección de Maldonado (Pan de Azúcar).

La nueva Constitución—

La Secretaría del Ministerio del Interior, ha llamado a propuesta para la impresión de 5000 ejemplares de la nueva Constitución de la República, que entrará en vigencia el 1.o de Marzo.

Deuda «Nacionalización del Puerto de Montevideo»—

La Administración Nacional del Puerto ha depositado con fecha de ayer, en el Banco de la República, en la cuenta corriente del Superior Gobierno, el importe por concepto de intereses correspondiente al 1.o trimestre que vence el 1.o de Febrero próximo, como también a la 5.a amortización que vence el 10 del mismo mes, de la "Deuda Nacionalización del Puerto de Montevideo".

Dicho depósito asciende a la cantidad total de veintitres mil novecientos doce pesos cincuenta centésimos ($ 23.912.50).

Los ayudantes de los Ministerios—

Con motivo de haber cesado en el puesto de ayudantes del Ministerio de Hacienda los coroneles Gamarra, comandantes Mendoza y Mazzioti, de acuerdo con lo que dispone la ley últimamente sancionada, aquella secretaría de Estado les ha pasado nota agradeciendo los servicios prestados.

Uniformes policiales—

La Fiscalía e Inspección General de Policías de la República ha sido autorizada por el Ministerio del Interior, para llamar a licitación pública para la provisión de uniformes para el verano de 1919, para los G. G. C. C. de la República.

Ministerio de Industrias—

Por esta Secretaría de Estado se expidieron ayer los siguientes decretos:

Prohibiendo la exportación al país de ganado procedente del condado de Jerehire, (Gran Bretaña) disponiendo que la Oficina de Claves y Comunicaciones, pase a depender del Ministerio del Interior.

Traslado de cónsules—

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dispuso que el cónsul señor Rodríguez Milhommes, que ejercía funciones en Pernambuco, pase en igual cargo a la ciudad de Santa Ana do Livramento. Que el Cónsul de 2.a clase, señor Norberto Estrada pase a desempeñar iguales funciones consulares en la ciudad de Amberes (Bélgica).

—Se extendió un decreto reconociendo al señor Herry L. Londa como vice Cónsul de E.E. U.U. de Norte América.

En el Solar Artigas—El Ministerio de O. Públicas ha resuelto llamar nuevamente a licitación para la construcción de un edificio destinado a escuela pública en el Solar de Artigas (Paraguay) en virtud de no haberse presentado ninguna propuesta en el primer llamado.

Traslado de Inspectores—El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal ha propuesto al Ministerio de Instrucción Pública el traslado al departamento de Soriano, del Inspector de Escuelas del departamento de Minas, señor Alberto Alves y para sustituir a éste al subinspector de Florida, señor Crescencio Coccaro.

Escuela Naval—El día 25 del corriente se verificará el reconocimiento médico de los aspirantes a ingreso a la Escuela Naval.

El período de inscripción—

El Ministerio del Interior está activamente preparando todo lo relativo a la apertura del próximo período de inscripciones. Al efecto, ha dispuesto llamar a propuesta para la impresión de cuadernetas de boletas, etc.

Importación de azúcar

BAJA DE PRECIOS

En estos días llegarán a nuestro puerto varios veleros trasportando un gran cargamento de azúcar de Java, destinado al Mercado Argentino.

Como en Buenos Aires hay mucha existencia de azúcar la casa propietaria del cargamento a llegar, destinará 100.000 sacos de ese artículo para colocar en esta plaza, lo que influirá indudablemente en la baja de los precios.

Album Piriápolis

A los millares de personas que han escrito a la Oficina de "La Industrial", solicitando los hermosos albums, con 45 vistas en colores, editados en número de diez mil ejemplares, por la casa Peuser de Buenos Aires, y que se reparten gratuitamente en la capital y campaña, tanto del Uruguay como de la Argentina, les prevenimos que los primeros diez mil albums se han agotado y a causa de la huelga en Buenos Aires demorarán unos días en despacharse otra nueva remesa de veinte mil números. En cuanto lleguen se satisfarán todos los pedidos hechos y los que se hagan en adelante a "La Industrial", calle Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

Francisco Piria.
v-En. 24.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Ya ha dejado el Sanatorio de Pouey, donde fué operada, la señora Laura Hanssens de Ketels, esposa del Ministro de Bélgica en el Uruguay. La distinguida dama, que está ya en vías de restablecimiento completo, se asiste actualmente en su residencia de la calle Capurro.

—El señor Andrés Belaunde ha sido designado para desempeñar el cargo de Ministro del Perú en el Uruguay. El distinguido diplomático llegará a Montevideo en Marzo, para así representar a su país en la transmisión del mando presidencial.

—El Secretario de la Legación del Uruguay en España y su esposa e hijas, parten en Marzo para Madrid.

—De Buenos Aires, la señora Alcira Caravia de Muñoz y su hija Alcira. Partirán en seguida para una de sus estancias en Florida.

VERANEO—

El doctor Enrique Rodríguez Castro y su joven esposa la señora Lucy Chater de Rodríguez Castro parten en breve para Punta del Este, donde pasarán una larga temporada.

—El señor Lucas Rodríguez y su familia y la señorita María Angélica Requena Lenzi, veranean en una estancia del interior.

—Para fin de mes parte para Punta del Este, el joven Juan Rolando Oliver, donde pasará el resto de la temporada de verano.

DEMOSTRACIONES—

Hoy, a la hora 20.30, los empleados de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria se reunirán alrededor de una mesa en la que se servirá un banquete con que los referidos empleados festejarán el reciente aumento de sus sueldos. El registro permanece aún abierto en el Rotisserie «Firenze», calle Juncal núm. 1280, y se cerrará mañana a la hora 16. Los empleados que deseen asistir a este acto de camaradería, quedan avisados por la presente.

EXAMENES—

Terminaron ayer en el Instituto López, los exámenes de fin de curso de las clases de piano, que dirige la señorita Bonello.

Fueron aprobadas las siguientes alumnas:

Ema Bordoni, Haydée Vaghi, María Ofelia Rodríguez, María Elena Bertiduague, María Angélica Garda, María Emilia Caldeiro, Adela Lorenzi, María Luisa Ruiz, Carmen Linares, María Esther Filipini, Sarita Ferrando, Aída Pietrafesa, María Elena Bonello, Amanda Baricco, Ermelinda Zito.

Mereció mención especial de la mesa examinadora, la niña Sarita Ferrando, precoz ejecutante y toda una promesa artística.

El brillante resultado de las pruebas valió a la señorita de Bonello, justísimas felicitaciones de la numerosa concurrencia.

EN LA LEGACION DE ITALIA—

En la elegante residencia del señor Marqués Maestri Molinari, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, tuvo lugar ayer tarde el thé que este distinguido diplomático y su señora esposa ofrecían en honor del caballero Federico Grunwaldt Cuestas, secretario de nuestra Legación en Roma, y su esposa, Helena Ramasso Marexiano, con motivo de partir, a principios de Febrero, a ocupar su puesto en aquel reino.

Esta fiesta, a la que también asistió, especialmente invitada, la señora Angela Cuestas de Grunwaldt, transcurrió en un ambiente de exquisita distinción y elegancia, haciéndola aún más amable las gentilezas prodigadas por los dueños de casa.

NOVIAZGOS—

Ha hecho su primera visita oficial a la señorita María Esther Braga el joven Arturo Clodomiro Lezama.

GENTE DE BUENOS AIRES—

De Buenos Aires, el señor Alfredo Peña Unzué.

—Llegaron de la capital vecina el señor Ruperto Viale y su familia.

—De paso para Punta del Este, el doctor Francisco Uriburu y su esposa, Lodolina Lezica.

MARIA FRIAS DE DE LA VEGA—

Falleció en Tucumán — En esta provincia argentina ha fallecido la señora María Antonia Frías de De la Vega, dama extensamente vinculada, por lazos de parentesco y amistad, a lo mejor de aquella sociedad, donde su muerte deberá ser hondamente sentida. Pertenecía la señora Frías de De la Vega a la larga familia de esos apellidos, que ha logrado, por sus reconocidas virtudes, echar hondas raíces, tanto en el seno de la sociedad argentina como en la uruguaya.

POCITOS—

Sweet Home Tennis — Este prestigioso centro sportivo comienza a desplegar sus actividades. Para el próximo mes de Febrero organiza un campeonato, a jugarse en la cancha del Club, en terreno propiedad de la señora Berta De-María de Pratt. Habrá premios de importancia, que se adjudicarán a los vencedores, teniendo ya la Comisión, donativos de la señora Bernardina Muñoz de De-María, del señor Pablo De-María (hijo) y del doctor Arturo Puig.

DIVERSAS—

El hogar de los esposos De León-Mendiguibel se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita María Amelia Márquez Vaeza vió exteriorizadas el domingo de tarde, en ocasión de su día onomástico, las muchas simpatías con que cuenta en esta sociedad. Sin previa invitación, un núcleo selecto de damas, niñas y caballeros se congregó en su residencia de la calle 8 de Octubre para agasajarla en tan amable fecha, originándose así una reunión encantadora. Muchas parejas bailaron animadamente, mientras otras hacían amena conversación en los floridos jardines de la lujosa morada. Fué factor principal para el lucimiento que adquirió la hermosa fiesta, la gentileza con que atendieron a sus visitantes el doctor Alberto Márquez, su esposa Amelia Vaeza Ocampo y la festejada. Estaban las señoras Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Josefa Márquez de Morquio, Primitiva V. de Escalante, Laura Márquez de Lussich, Elena Balparda de Rogberg, Malvina Vazquez Varela de Castro; señoritas María Amelia Márquez Vaeza, Angélica Castellanos Alvarez, Celia y Zelmira Pérez Gomar Suárez, Marieta Morquio Márquez, Sara Blanco Acevedo, Elsa y Sara Turenne Puig, Eudea de Barros, María Elena Borrato, Catalina Beca Berro, Sofía Suárez Blixen, M. Mercedes Storace Perey, Margarita y Esperanza Durán Rubio, María Mercedes González Morales, Angélica Lussich Márquez, María Teresa Vilaró Rubio, Carlota y Margarita Gianelli Suárez, Martha Villegas Suárez, Celia y María Elena Vaeza Sienra, Sofía y Delia Rodríguez Castro, Marta Castro Blixén, María Teresa Velazco Piñeyrúa, Margarita Christophersen Ungo, Manuelita Sánchez Solari, Malvina Castro Vazquez y Lila Bonomi; señores doctor Alberto A. Márquez, Carlos Rogberg, Carlos Cat Alvarez, príncipe de Rodonburg, Carlos Vilaró Rubio, doctor Daniel Blanco Acevedo, Jorge Sosa Díaz, Julio Velazco Suárez, Eugenio Petit Muñoz, Ernesto Villegas Suárez, Juan Mizuel Cat Alvarez, José Luis Durán Rubio, Luis Morquio, etc.

—El respetable caballero don Mariano Ferreira reunió a cenar, en su vieja casa de la calle Treinta y Tres, a un núcleo de personas de su relación, festejando su onomástico. Rodearon una mesa primorosamente arreglada las señoras María Luisa Ramírez de Rucker, María Sara Gurméndez de Caprario, Elvira Costa de Ramos Montero, Carola Blixén de Blixén, los señores Conrado T. Rucker, doctor Ernesto Caprario, Dionisio Ramos Montero, Enrique Blixén, y las señoritas María Amalia Blixén Ramírez y Carmen Muñoz Arocena.

Después de la cena tuvo lugar una animada reunión.

—La distinguida dama porteña Batabilbasso de Castellín reunió anoche a cenar, en el Hotel Pocitos, a un núcleo de damas, niñas y caballeros de esta sociedad y de la de Buenos Aires que veranean aquí.

SUCURSAL "FRANZ LISZT"—

En el departamento de Flores el maestro Camilo Giucci ha fundado una sucursal que lleva por título "Liceo Franz Liszt", bajo la dirección de la distinguida profesora señora Débora Sorhuet de Goso. Durante el lapso de tiempo que dirija la sucursal la señora Sorhuet de Goso ha demostrado poseer grandes cualidades de maestra a la vez que de directora, presentando un núcleo de discípulas admirablemente, obteniendo del profesor Giucci, altas notas. En piano se examinaron en preparatorio: María Esthe Perera, Clarita Rafuls, Cándida Flora Medero. Primer año: María Luisa Perera, Flor de María Ferreiro, Celia Greredien, Ofelia Del Pino, Delia Naddes, Juan José Garat, Alcides Garat, Alba Rodríguez. Segundo año: Cora Irazabal, Violeta Irazabal, María Elena Benia, María Elia Rafuls, Ana Elena Tourreilles, Rosa Laplume, Pila Irazabal. Tercer año: Estela Gioscia, Beba Irazabal, Rosa Laplume, Delia Irazabal, Cándida María López Barres, Josefa Benia Sendic, Juan C. Ferradás, María Elena Perera. Cuarto año: Elena Cristech. Sexto año: Dora Sobredo.

De la clase de solfeo que dirige el maestro Zubani han merecido honrosas clasificaciones por sus brillantes pruebas que han rendido, los siguientes alumnos: Primer año: María Luisa Perera, Celia Grrendien, Flor Ferreyro, Delia Naddes Violeta Irazabal, Juan José Garat, Alcides Garat, María Elena Benia, Amanda Arreguy, Ofelia Del Pino, Clarita Rafuls. Segundo año: Sarita Tourreilles, Josefa Benia Sendic, Ana Elena Tourreilles, Rosa Laplume, Delia Irazabal, Cora Irazabal, Juan C. Ferradás, María Angela Arreguy, María Elia Rafuls y María Elena Perera.

VIAJEROS—

Anoche partió para Buenos Aires el señor Guillermo Christophersen.

—Del Salto, el señor Angel Berro.

—Partió para San José el señor Eduardo Rey Olazabal.

—El jueves llegarán de Buenos Aires la señora Manuela Otero de Arboleya Del Campo, sus hijas Beatriz y Urania y su nieta Azulina Arboleya Rodríguez.

—Obligados por sus tareas, se han trasladado desde su residencia en la calle Balle a una quinta del Camino Millán los señores Juan Cabot y Ambrosio Manfredi, los que los continuarán atendiendo los asuntos de su comercio, en el escritorio de la calle Convención y Soriano.

—Llegaron de Mercedes la señorita Haydée Molinari y su hermano Tito.

—Han llegado de Rocha, el doctor Fernando de los Reyes Pena, su esposa y la señorita Elena Marfetán.

—De Buenos Aires, la señorita Zelmira Pérez Gomar Suárez.

—El joven José Pesquera partió para Sarandí Grande.

—De Paysandú el señor José Aguiar.

—Se ausenta el jueves para su chacra en Progreso, el señor Benjamín Charlone y familia, a quienes acompañan la señora Josefina R. de Colombo y la señorita María Esther Crevoisier.

—De Paysandú el escribano Víctor Beceiro.

—De Maldonado llegaron los señores: Horacio Preve García, Eduardo Moreno Zas y Julio Gallimon.

—El doctor Guillermo Moratorio Palomeque llegó de Melo.

—Para Concordia (R. A.), el Sr. Mario Rueda.

—De Rocha, el señor Víctor Barrios (hijo).

—Partieron para el Salto los señores Alejandro Haedo, Julio Gutiérrez y Amparo Zorrilla.

—Para Artigas, el doctor Julián Herrera y Alvarez acompañado de su familia.

—De Río Negro el hacendado Claudio Domínguez Orique.

—De Colonia, los señores Alejandro Díaz Crossa y Jaime Ruiz.

—De Melilla, el señor Demetrio Ruiz y su familia.

—Partieron para Rocha las señoras Agustina Paez de Ximénez y Claudia Pérez de Labrun, y los señores Horacio Ruiz y Eulogio Viana.

—Procedentes del Salto, se encuentran en esta la señora Josefa Sémper de Novales y su señorita hija Camila Novales.

—Parten para el Salto el señor Pedro García Rey y su esposa, la señora Carmen N. de García.

ENFERMOS—

La señorita María Elena Altamirano Balparda ha entrado en un período de franca convalescencia.

—Muy mejorado, el señor Antonio Herrera Sanguinetti.

—Es delicado el estado de salud de la señora Isabel Alvarez de Calamet.

—Restablecida, la señorita María Amalia Perdomo.

—La señora Petronila Conde de Usher está ya restablecida.

—El ingeniero Rodolfo L. Fonseca, que fué operado recientemente, está enfermo otra vez.

—Mejorado, el señor Enrique P. Areco.

—La señora Ester Lila Mendiguibel de De León y su pequeño hijo están bien de salud.

—Enferma, la señorita María Carmen Sobredo Nin.

—El señor Carlos García Santos está enfermo.

—Es delicado el estado de salud del señor Pastor Victorica.

—Está enfermo el señor Mario Anaya.

—Fué operado con éxito el señor Roberto Ferber.

—Están enfermos el doctor Alberto Nin y su esposa, señora Matilde Frías.

—Guarda cama la señorita María Ester Laviña García.

—Se encuentra enferma la señorita Rosa Gomeza.

—Restablecida, la señorita Dora Violeta Troncoso.

NECROLOGICAS—

José M. Blanco. — A avanzada edad, ha fallecido el respetable señor don José M. Blanco, jefe de una familia muy numerosa. El extinto, que poseía recomendables cualidades, había tenido larga actuación en nuestra plaza comercial, donde dejó huella de su honestidad y de su labor inteligente. El acto de su sepelio va a dar margen a una gran demostración de duelo.

Celia de la Rosa — Verdadero dolor ha causado, en el seno de sus numerosas amistades, el fallecimiento de la señorita Celia de la Rosa, ocurrido tras una larga enfermedad. Apena, de veras, esta muerte, que extirpa una existencia que recién empezaba a vivir. Diez y ocho años son, en realidad, el comienzo de las ilusiones, el anhelo de realizar lo que concebimos mejor para nuestra existencia. Y Celia de la Rosa muere a esa edad, no obstante lo cual ya era dado percibir en ella cualidades de bondad y de belleza que acongojan, porque, precisamente, son realidades perdidas para siempre. A su sepelio asistió numerosa concurrencia, que testimonió así el pesar hondo que este deceso ha producido.

ENTRE NOSOTRAS

Correspondencia de "Página Femenina"

Maruxa — Es más español, más castizo, decir «mi mujer» y «mi marido», que «mi esposa», «mi señora» y «mi esposo»; pero, de cualquier modo que se diga, está bien dicho. Yo prefiero — siguiendo los consejos de autoridades en la materia — decir «mi marido» y que se diga «mi mujer», pues lo de esposo y señora me suena a rebuscado. ¿No encuentra usted que hay más cariño, confianza, posesión, franqueza, en decirlo a la española?

Renée del Río y Matilde — Agradecidísima al gentil saludo de ustedes.

Eliana — No debe contestar sin autorización de su madre. Soy francamente contraria a esa correspondencia que se establece tan imprudentemente apenas se inicia un flirt. Después, cuando viene el rompimiento con todo el cortejo de sobresaltos, es cuando se palpan las consecuencias de no haber sido más cauta. No se ha de escribir hasta que el compromiso sea formal, y así mismo, contenga su vehemencia; no le pesará.

Piquina — Durante una temporada beba Agua Salus en la mesa; sentirá gran mejoría en esa pesadez de estómago que la mortifica.

Magda — El hombre que habla con otro hombre, aunque sea su hermano, de los sentimientos y sensaciones íntimas de su mujer, es un villano o un enfermo mental. El marido es el protector natural, por ley divina y humana, de su mujer. Es él que la ha de hacer respetar, empezando por rendirle respeto; si falta a este sagrado deber, quita el cimiento principal en que se apoya el hogar, y verá desmoronarse, con la falta de recíproca consideración, la felicidad y la paz de la familia.

Alfa — Si el vino, durante la comida, le produce ardor de estómago, beba agua, cerveza o leche, tomando al final un poco de vino generoso (Oporto, Moscatel, Malvasía, etc.), ya que no puede pasar sin tomar una copita.

Marineda — Las perspectiva de la Avenida de la Opera es espléndida; pero no es cierto que sea doble de larga que la calle 18 de Julio. Quién le ha asegurado tal cosa? Al contrario; es una avenida cortísima. No sé si me equivoco; pero no creo tenga más de 10 o 15 cuadras nuestras. Empieza en la Plaza de la Comedia y concluye — más bien dicho: la cierra magnificamente — en el Teatro de la Opera.

Toujours contente, Toujours sincère, Una polisona, Isabel Vane, Sorcière, Adelfa, Chiruja, Siri, Galaxia, Azul, Aglaya, Las Sulamitas, María Blanca, Mina, Edepud y Celia.—Sírvanse mandar, por las remuneraciones que les corresponden, los sábados, de dos a cuatro, a la Administración de EL SIGLO, donde les serán abonados, previa presentación del respectivo control. Las felicito sinceramente y las quedo agradecida de corazón por sus trabajos, honroso exponente de la intelectualidad de la mujer uruguaya, que sabe aunar los goces selectos del espíritu a los deberes inherentes e ineludibles del hogar. Afectuosamente,

Fabiola.

Arte y Artistas

ENTRE DOS GRANDES ARTISTAS— Desafío original—

A la salida del último correo, existía un desafío pendiente entre los aplaudidos autores españoles Ricardo Calvo y Ernesto Vilches. Parece ser que, molesto Ricardo Calvo, creyéndose aludido en unos escritos publicados por el director de la compañía que actúa en Cervantes, escribió a éste una carta, en que le reprochaba su actitud y en la que parece había frases despectivas para el arte que cultivó al que considera drama policíaco o película hablada. Vilches ha replicado en otra misiva, asegurando que no sería capaz Ricardito de interpretar sus comedias y que el teatro romántico lo domina mejor que éste. Añadía que ante un jurado nombrado por ambos y en un teatro de la corte lo desafiaba a que la prueba se verificase. Se añade que Calvo ha aceptado, y, naturalmente, el concurso está en los sitios frecuentados por actores y periodistas ha sido comentadísimo, haciéndose apuestas sobre el resultado del torneo artístico.

LAS NUEVAS OBRAS DEL MAESTRO PUCCINI—Juicios de la crítica—

Se han estrenado en el teatro Costanzi, de Roma, como se sabe, las tres nuevas obras del maestro Puccini tituladas "Il Tabarro", "Suor Angelica" y "Gianni Schicchi", las tres obras obtuvieron un éxito completo, y el maestro Puccini tuvo que presentarse al escenario un sinnúmero de veces, junto con los intérpretes, para agradecer las aclamaciones del público. El rey Víctor Manuel mandó llamar al compositor, a quien felicitó por sus nuevas composiciones. Respecto a la crítica, puede decirse que está unánime en hacer el elogio del maestro Puccini, considerando a "Il Tabarro" como su mejor trabajo, así desde el punto de vista técnico como del técnico, aunque observe en algunos detalles descriptivos una intensidad de carácter que hace que la obra resulte sombría y poco vibrante. "Suor Angelica" es de las tres obras la que más conserva la característica de la música del maestro Puccini, y fué especialmente aplaudida su parte final que resulta impresionante. "Gianni Schicchi" es la mejor desde el punto de vista teatral, y evidencia en el autor una condición inesperada, que le permitirá dar al teatro nuevas obras cómicas dignas de las tradiciones italianas encarnadas en el "Falstaff", de Verdi. Los intérpretes fueron Di Giovanni, María Labia, Gilda Dalla Rizza, Matilde Sadun, Galeffi y Granforte, habiendo dirigido la orquesta el maestro Marinuzzi, vale decir, que las nuevas obras del maestro Puccini tuvieron una acertada interpretación.

EL FALLECIMIENTO DEL MAESTRO FERRARI—

Respecto al fallecimiento del director de orquesta Rodolfo Ferrari se sabe ahora que fué originado por un ataque de angina pectoris. El señor Ferrari había dado dos aplaudidos conciertos el domingo pasado en el salón Augusteum, de Roma, y debía salir para Buenos Aires a fin de dirigir la temporada lírica del teatro Colón.

EL TEATRO EN BELGICA—

Los artistas y empresarios belgas, una vez que han podido liberarse del yugo alemán, han comenzado a actuar y a abrir teatros, y así, las carteleras de la Prensa de Bruselas dan una agradable sensación de optimismo patriótico en los títulos de las comedias que entre ovaciones delirantes se representan a diario. En el teatro de La Monnaie se canta la ópera "La Muette de Portici", con su célebre dúo "amor sagrado de la Patria", que fué en 1830 la señal para la revolución belga. Se representa en la Gaité "Flotte petit drapeau"; en la Scala, "Oui! Ils sont partis!"; en Galeries, el hermoso drama de Enrique Bernstein, "L'Elevation"; en el Olympia tiene éxitos delirantes una obra de exaltación patriótica, recordando las humillaciones sufridas durante la invasión, y que se titula "Belgica"; en el Molière, "Alma belga", y en el Trocadero, "Corazón de belga". También en Salones y Kursaals, cancionistas y orquestas dan a diario la nota patriótica con músicas y composiciones poéticas, alusivas a la gran victoria.

NUEVA OBRA DE LINARES RIVAS—

En el teatro Lara de Madrid se estrenó, con gran éxito, la comedia de Linares Rivas, "Cobardía". Tanto el autor como los intérpretes fueron llamados numerosas veces al palco escénico. La obra es objeto de elogios por parte de la crítica.

POLITEAMA—

Heraclio Sena, el más trágico de los actores rioplatenses, incluso Pablo Podestá, ha logrado triunfar sobre todos los autores uruguayos, que han presentado obras a los elementos de Vittone-Pomar. Nadie tuvo igual suerte y según Weisbach, más talento, [illegible] todas las obras leídas—que suman algunas decenas—"La rosa blanca", que hoy se estrena, es la única representable. Sena, logra así, superar a todos esos comentadores baratos que tertulian en los cafés.

CATALUNYA—

Un programa selecto regirá en los espectáculos que La Goya y La Gioconda ofrecen hoy por la tarde y de noche.

ROYAL—

Apesar de todos los anuncios y comunicados "Firmato Visconti", La Chavala no ha debutado. Con todo, se anuncia otros debuts, los que si no siguen la suerte de aquella, darán mucho atractivo al programa, ya encajado por la aceptación de los números que lo componen.

Una nota... musical y original



Helo ahí. El extraño artista va vestido con pulcritud. El contraste de su rostro inteligente y simpático, con la blanca indumentaria, llama la atención. Todos se fijan en él. De pronto oprime una larga corneta, de la que pende un vistoso paño tricolor. Brotan acordes penetrantes del clarín. Los transeuntes se detienen. La gente le forma corro. Y Guillermo Hoper, que este es el nombre del original artista, norteamericano—inventor del instrumento musical que le populariza estos días en Montevideo—sonríe satisfecho. Vuelan por el aire unos prospectos comerciales: "En la guerra, en los negocios, en el amor, dinero, siempre dinero..." Las manos arrebatan las hojas. Y leen: "Pineral, el gran aperitivo". Y como es la hora más propicia, se marchan a tomar el "Pineral". Y es de este modo, tan yankee, como se hace popular un esmerado producto.

EN CARRASCO

Ha llamado justamente la atención, el aviso de la venta de 500 solares en Carrasco, con la base de treinta centésimos el metro y pagaderos por mensualidades de tres pesos.

No hay que alarmarse, pues mayores milagros aún ha hecho "La Industrial" y eso que todavía no ha sido canonizada!

Indudablemente para los que sueñan con precios de 3 y 4 pesos el metro, por los terrenos de esa localidad, les ha caído nuestro aviso como una capa de nieve!

Pues bien, ampliamos nuestro anuncio: ahora se trata de 1380 lotes en Carrasco y no de 500, que se venderán con la base de veinticinco centésimos el metro, en vez de treinta como se anunció.

Oportunamente se darán más detalles.

Francisco Piria.
v-En. 24.

Verano y Carnaval

Preparando el programa

La Comisión Municipal de Fiestas continúa trabajando con empeño en la organización de los distintos números que formarán el programa de fiestas a desarrollarse en el Carnaval próximo lo que viene a desvirtuar los rumores circulantes sobre una posible suspensión de las clásicas fiestas.

Arriendo de sillas

Ayer se ocupó de resolver todo lo relativo a la forma en que se hará el arrendamiento de sillas en la avenida 18 de Julio y plazas, durante las cinco noches de Carnaval, acordando seguir el mismo sistema adoptado el año anterior que consistió en que todas las solicitudes que se formulen ante la Oficina de Informaciones por las personas que deseen hacer ese servicio. Estas peticiones deberán hacerse en aquel sellado.

Las iluminaciones

Se ha nombrado una comisión especial compuesta del arquitecto Humberto Pittamiglio e ingenieros Raúl Pittaluga y Salvador Ferrer Subieta, para correr con todo lo referente a las próximas iluminaciones. Esa comisión requerirá del Poder Ejecutivo el plan que este acaricia acerca del radio que deberá abarcar aquella iluminación, en virtud de que ésta deberá servir indistintamente para las fiestas de carácter oficial que se realizarán el 1.o de Marzo y para las de Carnaval. Podemos asegurar que, por lo menos, este año la iluminación se hará por la avenida 18 de Julio hasta la plazoleta Saroldi, incluyéndose las plazas Treinta y Tres, Cagancha, Independencia y Constitución.

Jurado de comparsas

Ayer se reunió el Jurado de Comparsas, designado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Se cambiaron ideas acerca del monto de los precios que se darán este año a las sociedades. En general predominó la idea de aumentar considerablemente esos premios a fin de que se formen agrupaciones numerosas teniendo en vista tal estímulo.

En la Oficina de Informaciones se ha abierto el registro de inscripción de aquellas, el que se cerrará indefectiblemente el 20 de Febrero.

El Jurado resolvió pedir a la Junta que dado los perjuicios que ocasionaría a las sociedades carnavalescas, suspenda los efectos de la ordenanza recientemente sancionada sobre construcción de tablados, permitiendo que éstos se erijan tal como se venía haciendo en años anteriores.

Esta noche volverá a reunirse a fin de redactar las bases a que deberán sujetarse las agrupaciones que disputen los premios al conjunto, al canto y a la música, — estableciéndose, así mismo, el monto de los premios a otorgarse.

En la Oficina de Informaciones de la Municipalidad se reunieron anoche las personas designadas por la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval para constituir el Jurado que otorgará la cantidad de tres mil pesos entre las mejores comparsas que se presenten en las próximas carnestolendas.

Constituído ese Jurado designó Presidente al señor Marella y Blanc y Secretario al señor R. Espil.

A estudio de los miembros se resolvió pasar dos proyectos presentados por el señor Arturo Scarone: uno referente al desfile de la entrada del Carnaval y otro sobre la forma en que se procederá a la realización de los concursos.

Se acordó también solicitar de la Municipalidad, accediendo al pedido formulado por varios presidentes de sociedades carnavalescas, la derogación de la ordenanza que prohibe en este año que sean levantados tablados en el centro de la ciudad.

Por último se acordó celebrar una nueva sesión mañana a las 21 horas.

El cinematógrafo en la enseñanza

PROYECTO DEL Sr. BAZZANO

La prensa en general y cuantos han asistido a las exhibiciones que se vienen realizando de la película tomada con motivo del eclipse del 2 de Diciembre, elogian la labor realizada por el Instituto Meteorológico Nacional, inteligentemente dirigido por el señor Hamlet Bazzano.

Alentado por los felices resultados de ese ensayo, aquel distinguido compatriota acaba de presentar al Ministerio de I. Pública un interesante proyecto, relacionado con la impresión de films destinados a la enseñanza práctica de las ciencias y de la historia patria. Con respecto a este último punto el señor Bazzano propone la impresión de varias cintas reproduciendo hechos gloriosos de los anales de nuestra independencia.

POLICIA

Un suceso trágico

En la Comisaría de la 1.a Sección

Muerte de un escribiente de policía

Ayer a las 11 horas, se encontraban en el patio de la Comisaría de la 1.a sección, sita en la calle 25 de Mayo entre Maciel y Pérez Castellanos, los funcionarios de dicha oficina subcomisario Juan Antonio González y escribientes Sadi Silva y Ceferino Panizza, qui formaban un grupo, sentados en un banco allí existente, y el oficial inspector Florentino Gutiérrez que descansaba en una silla ubicada casi en el zaguán del edificio y a un par de metros del banco en cuestión.

El segundo González y los escribientes Silva y Panizza conversaban respecto de armas, demostrando preferencia por tal o cual marca, cuando a uno de ellos, (creemos que fué Panizza) se le ocurrió traer del cuarto del comisario, un revólver que no se usaba desde hacía tiempo, diciendo al tiempo que lo presentaba a sus compañeros: "esta debe haber sido una buena arma". Los tres funcionarios citados examinaron dicho revólver y como no funcionara, lo abandonaron dejándolo sobre el banco en que permanecían sentados.

El arma

Según nos lo han expresado los testigos Panizza y Gutiérrez, una vez dejada el arma vieja que hemos mencionado, el escribiente Sadi Silva, dijo al segundo González, "que le prestara su revólver para ver que marca era", a lo que accedió el subcomisario nombrado, sacando de su cintura un revólver "Eibar" que puso en las manos del escribiente Silva.

Este lo tomó y abriendo el tambor vació en el hueco de su mano izquierda la carga del arma. Volviéndolo a cerrar, y haciendo girar el gatillo varias veces, después de lo cual exclamó: "el punzón no llega", y como González le dijera "sí hombre, como no va a llegar", Silva tomó una hoja de papel y colocándola entre el disparador, apretó dos o tres veces el gatillo, que no agujereó el papel, lo que le dió motivo para insistir en su parecer de que el punzón no tocaba el fulminante de los proyectiles.

El Sub Comisario González, tomó el revólver de las manos de Silva, y no estando conforme con la sentencia de éste, dijo: "ahora vas a ver como marca" y tomando una hoja de papel la colocó como antes lo había hecho Silva, manteniéndola firmemente con su mano izquierda, al tiempo que con la derecha apretaba el gatillo del arma.

La muerte

Una sola vez lo hizo, la primera, y tanto González, como Panizza y Gutiérrez quedaron asombrados ante lo que había pasado.

De un arma que momentos antes se había descargado y con la cual se estuvo ensayando disparos durante un largo instante, había salido un tiro hiriendo mortalmente al escribiente Silva, [illegible] del revólver.

El herido, que como hemos dicho se encontraba sentado en el banco, a la izquierda de González, recibió la bala en la cabeza, [illegible] un centímetro más arriba de la sien, y cayó sin vida sobre las baldosas.

Medidas policiales

Panizza y Gutiérrez bajo la impresión que les produjo el suceso quedaron unos segundos, sin saber que hacer, hasta que dándose exacta cuenta del caso, llamaron, el primero, a la Asistencia Pública y el segundo, al Comisario Céppeda, dando cuenta así mismo, a la Jefatura.

Unos minutos después estaban en el local de la Comisaría el comisario Céppeda, el Jefe Político señor [illegible], el comisario general de órdenes Sr. Mourigan, el Inspector de Zona Sr. [illegible] Campos, el médico forense doctor Moreau y el Juez de Paz Dr. Lagos.

Disposiciones

Una vez reconocido el cadáver e interrogados los testigos, el doctor Lagos dispuso que el muerto fuera entregado a sus deudos, siendo trasladado con intervención policial, al domicilio calle [illegible] s|n, Barrio Garibaldi.

En cuanto al sub comisario González, quedó preso en la misma Comisaría, en estado de gran pesadumbre.

Relaciones del extinto y su matador

Según nos afirmó el Comisario de la primera sección don Aquiles Céppeda, lo mismo que varios empleados de dicha comisaría, entre Silva y González existía una tierna y vieja amistad, que jamás se vió turbada en lo más mínimo.

Durante los pasados acontecimientos, en que las policías estaban acuarteladas, Silva y González hacían juntos sus comidas, cuando no podían ir a sus domicilios.

Detalles personales

El escribiente Sadi Silva era oriental, tenía 22 años de edad, hacía 7 años que pertenecía a la policía, estaba casado y era padre de dos hijitos.

Sus superiores dicen que se trataba de un empleado correctísimo.

Respecto al subcomisario Juan Antonio González, es uruguayo, tiene 32 años, es casado teniendo también dos hijos.

Hace 18 años que pertenece al personal policial de Montevideo ostentando una honrosa foja de servicios.

Fatalidad

Cuando Silva había descargado el revólver, en vez de poner las balas en algún sitio donde pudiesen haber sido vistas por González o Panizza, lo cual hubiera servido para saber que faltaba una, conservó en sus ma-

AVISO

El Banco de la República O. del Uruguay ha puesto en circulación con carácter provisorio, certificados de Depósito convertibles en billetes de Emisión Mayor para facilitar el retiro de los billetes de $ 100 impresos en la Casa de Moneda de Buenos Aires.— Montevideo, Enero 17 de 1919.

LA GERENCIA
86-En. 21

...nos el total de la carga extraído, que se desparramó por el suelo al [illegible]

MENOR ARROLLADO

En momentos que el menor Juan Uribe, uruguayo, de 7 años, intentaba atravesar la calle Isla de Flores en la esquina de Paraguay, se fué sobre el [illegible] del vagón 107 del recorrido 23 de La Transatlántica, que guiado por Ricardo Pombo, pasaba por allí, produciéndose al caer al pavimento, una herida leve en la frente, que le curó la Asistencia Pública y luego pasó a su domicilio.

Intervino la seccional 4.a.

OTRO ARROLLADO

El obrero Domingo Sánchez, español, de 40 años, casado, que se hallaba ayer descargando carbón de un carro que había estacionado en la calle Andes frente al número 1301, como no notara la presencia del vehículo, se fué sobre el auto número 1210, guiado por [illegible] Fojo, produciéndose una leve lesión en la cabeza que le curó la Asistencia Pública y lo pasó a su domicilio, calle [illegible].

Intervino la seccional 4.a.

ACCIDENTE A UN ALCOHOLISTA

El amigo Santiago [illegible], español, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Cerro Largo 1071, se acostó anoche a dormir en [illegible] de la calle [illegible] frente al número 353, pero como se hallaba bastante ebrio, cayóse al pavimento, sufriendo la fractura de la mano izquierda y varias lesiones [illegible].

Fué atendido por la Asistencia Pública y pasado enseguida al Hospital Maciel.

Intervino la seccional 3a.

UN ACCIDENTE GRAVE

En circunstancias que el menor José [illegible] Cabeneta, uruguayo, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Colonia número 1507, intentaba cruzar la Avenida 18 de Julio en la esquina de Médanos, se fué sobre el auto número 1464, que guiado por su propietario el señor Julio [illegible], domiciliado en Rincón 116 pasaba por allí, siendo derribado al pavimento, produciéndose a consecuencia del golpe, una grave conmoción cerebral.

La Asistencia Pública lo transportó inmediatamente al Hospital de Niños donde quedó en curación.

Su estado es sumamente [illegible].

UN SACERDOTE ISRAELITA

Acusado de ejercer actos ilegales

La Policía de Investigaciones ha detenido en su domicilio de la calle [illegible], a un sacerdote israelita que burlando las leyes del país consagraba matrimonios, efectuaba operaciones quirúrgicas, bautizos y otros actos, [illegible].

Ayer, a las 12 horas fué preso y conducido a Investigaciones, donde confesó de plano los actos que se le imputaban, alegando que los realizaba de acuerdo con las leyes de su país, lo que ha dado lugar a que inmediatamente se diera intervención a la justicia, pasando a su disposición el detenido con todos los antecedentes recogidos por la policía. Según nuestros informes, a raíz del descubrimiento y prisión de este "Shoer", la justicia y la policía se proponen desarrollar una campaña común contra todos aquellos que ilegalmente ejercen la medicina, poniendo en peligro la vida de muchas personas y obteniendo por ese medio pingües ganancias. Muy bien hecho.

UN AHOGADO

Antonio Díaz, oriental, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado 1641, se bañaba ayer en la costa existente frente a la calle Río Branco, cuando por haberse alejado demasiado de la orilla, pereció ahogado. Fué extraído el cadáver por los señores Miguel Almada, Pedro Pateta y José María [illegible]. Del cadáver de Díaz se hizo cargo su familia.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Juan Antonio [illegible], ciudadano legal, 31 años, abogado, con Ada Brun, oriental, 22 años.

Juan Antonio [illegible], oriental, 22 años, rentista, con Piedad [illegible], oriental, 21 año.

Luis [illegible], oriental, 26 años, médico veterinario, con María Acosta Paiz, oriental, 19 años.

Lorenzo W. Gerardo, oriental, 41 años, contador, con Carolina Della Valle, italiana, 29 años.

Juan S. Bado, oriental, 32 años, empleado, con Florentina I. [illegible], oriental, 23 años.

DEFUNCIONES—María [illegible], 39 años, casada, Charrúa [illegible]; David Laurenzano, oriental, 10 meses, H. F. Roselli; Ana B. de Genio, italiana, 43 años, viuda, La Paz 2047; José Manuel Blanco, español, 82 años, soltero, Echevarría 15; Daría Rosa, oriental, 16 meses, Yí 1724; Paula Pérez, oriental, 22 años, casada, Hospital F. Ferreira; [illegible] de Grimoldi, italiana, 87 años, viuda, Concepción 1658; Manuel Natalio Fraga, oriental, 27 días, Blandengues 1491; Paulino Pereira, brasilero, 65 años, se ignora, Hospital Vilardebó; Jesús Anaya, español, 58 años, soltero, H. Vilardebó; Carmen Lucila Fazzio, oriental, 6 meses, Victoria 1120.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

M. Dubost elogia al presiúente Wilson y a Norte-América - En su réplica Wilson declara la perpetua amistad de su país con Francia-Se inician las conversaciones preliminares respecto a la sociedad de naciones-Los bolshevikis proyectan enviar emisarios a la India para promover desórdenes-En Portugal se ha producido un movimiento monárquico-Proclamación del ex-rey don Manuel para ocupar el trono-En Alemania la agitación electoral alcanzó proporciones gigantescas-Proyecto de constitución para el imperio de Alemania.

BRILLANTE ALOCUCION

París, En. 20.

Al terminar el almuerzo ofrecido por el Senado en honor del Presidente Wilson, Mr. Dubost, pronunciando una alocución, elogió al Presidente Wilson, declarando:

Creemos sinceramente con vos que la armonía mundial es posible. Francia, que acaba de perder 1.400.000 hombres, estará al fin libertada de la pesadilla de la invasión. En esta esperanza nos comprometemos francamente en la sublime cruzada que habéis venido a emprender sobre el suelo devastado de Europa, donde la anarquía hace ya tambalear a una vasta porción de la humanidad. La tarea es gigantesca, pero digna de vuestro país, acostumbrado a las grandes empresas, de vuestro país, viejo obrero de la Civilización, y de vuestro gran corazón y alta inteligencia.

FELICITACIONES A FOCH

París, En. 21.

Después del almuerzo en el Senado, se efectuó una brillante recepción.

Los Presidentes Wilson y Poincaré abandonaron el Palacio de Luxembourg a las 2.30. Como a su llegada, fueron tributados honores.

El Mariscal Foch, que asistía al almuerzo, se entretuvo con numerosos senadores, quienes lo felicitaron vivamente.

AMISTAD FRANCO - AMERICANA

París, En. 21.

Contestando a Mr. Dubost, en el Senado, Mr. Dilson agradeció el insigne honor que le era hecho.

Afirmó que Norte América que fué en el pasado la amiga de Francia, sería su amiga de siempre.

Agregó que Francia, centinela de la libertad, fué la primera expuesta al peligro pero debe tranquilizarse por que se constituye un orden nuevo y cuando Francia estará amenazada, el mundo entero estará igualmente amenazado.

Estamos todos unidos por el juramento de no separarnos jamás.

Francia ganó por sus esfuerzos y sacrificios la amistad fraternal del mundo y se hizo más querida que nunca para todos aquellos que aman la libertad.

Los presentes aclamaron largamente al Presidente Wilson.

CONVERSACIONES PRELIMINARES

París, Enero 21.

El Presidente Wilson conversó en la tarde del domingo último con Mr. Leon Bourgeois, con Lord Robert Cecil y con el general Smuts, respecto a la Sociedad de Naciones.

Las conversaciones preliminares establecieron la comunidad de pensamiento que los unía.

Ayer a las cinco de la tarde, el Presidente Wilson se dirigió al Hotel Crillon para conversar con los miembros de la delegación norteamericana.

El coronel House que se encontraba seriamente enfermo en estos últimos días, pudo salir ayer en automóvil.

ENCUESTA DE CORRESPONSAL

París, En. 21.

El corresponsal especial de "La Prensa", Alejandro Sux comunica: Prosiguiendo la encuesta acerca de las tendencias de la opinión francesa respecto a la Conferencia de Paz, visitó a monseñor Baudrillart electo recientemente por la Academia Francesa, vicario general de París, rector de la Universidad Católica y presidente del Comité Católico de Propaganda. Monseñor Baudrillart me recibió en la Rectoría de la Universidad y contestó en castellano a las preguntas. Respecto a la primera de las tres que suelo hacer a las personalidades entrevistadas me dijo: Hicimos la guerra por el triunfo de la Justicia y del Derecho y debemos hacer la paz con espíritu de Justicia, teniendo en cuenta los derechos y tanto como sea posible la aspiración de cada país. Deseamos que la paz sea duradera y por lo tanto no debemos abusar de la victoria, aunque debemos obtener las garantías necesarias contra una nueva agresión. Acerca de la segunda pregunta contestó: Los tres problemas importantes que deben ser resueltos para que la paz del mundo quede asegurada son los que se refieren a las nacionalidades balkánicas, las nacionalidades nacidas del Imperio Austro-Húngaro y las nacionalidades de la Antigua Rusia. Creo que se hallaría una solución en una conferencia danubiana para el imperio de Austria. Deseo que Polonia consiga sobreponerse a sus divisiones políticas actuales. Como conozco poco a Rusia ignoro si podrá salir bien ese país pero creo que el aplastamiento del bolshevikismo es la primera necesidad que debe ser satisfecha. En cuanto a la tercera pregunta opino que el programa de Wilson no podrá realizarse por completo antes de mucho tiempo. La Liga de Naciones es imposible de constituir a menos que se realice progresivamente intentando en primer lugar establecer una Liga de las naciones occidentales haciendo posible impedir la rivalidad entre Inglaterra y los Estados Unidos que provocaría un nuevo conflicto. Se necesita que en el mundo quede restaurado el espíritu cristiano y el principio de la autoridad basado en atinadas instituciones libres. Los gobiernos deben comprender la inutilidad de combatir contra las fuerzas religiosas. La justicia será imposible en el mundo mientras que no reinen en el mayor número de corazones.

DOS ACONTECIMIENTOS

París, Enero 21.

Los dos acontecimientos notables del día de ayer han sido la reunión del Supremo Consejo de Guerra Inter-Aliado, para tomar en consideración la situación rusa y la demostración ofrecida al presidente Wilson en el palacio Luxemburgo, por la Alta Cámara.

A la reunión del Supremo Consejo de Guerra Inter Aliado asistieron el presidente Wilson, el secretario de Estado de Norte América, Mr. Lansing y los representantes de las otras cuatro grandes potencias.

Durante más de una hora estuvieron los miembros del Supremo Consejo de Guerra Inter-Aliado oyendo el informe del embajador de Francia en Rusia, Mr. Noulens, quien acaba de regresar al país y ha sido testigo presencial de varios cambios de gobierno que se sucedieron en Petrograd y de las condiciones operadas en ese país.

No se ha obtenido ninguna información detallada sobre lo que este embajador expuso ante los delegados, pero la prensa está autorizada para hacer públicas las manifestaciones que se condensan en las siguientes declaraciones:

El gobierno bolsheviki es enemigo de la Entente.

Ese mismo gobierno es responsable de la defección de Rusia hasta el extremo de que proveyó de víveres a Alemania durante la guerra.

Actualmente, está protestando contra las condiciones impuestas a Alemania en el armisticio.

Estos actos demuestran una actitud de completa hostilidad hacia los Aliados.

La tiranía y el terror se extienden cada vez más en Rusia y ese régimen con sus hechos sangrientos se coloca fuera de los límites de la humanidad.

Ninguna sociedad de Naciones podría tratar con un régimen semejante que constituye hoy el más serio problema y obstáculo para la paz general.

Hasta tanto que el régimen actual ruso caiga, lo que se espera que hagan activamente los Aliados, Europa continuará expuesta a los más graves riesgos de la agitación y la guerra.

MENSAJES DE FELICITACION

París, Enero 21.

La Academia Goncourt votó dos mensajes de felicitaciones, uno dirigido al presidente de la República, Mr. Poincaré y el otro al primer ministro, Mr. Clemenceau.

Este último, contestó diciendo que la admiración y el agradecimiento del país deben ir hasta los soldados que combatieron por la victoria, hacia los jefes que los comandaron y hacia los ciudadanos que los secundaron con su esfuerzo unánime.

ALSACIA AGRADECIDA

París, Enero 21.

Informan de Nantes que la Cámara de Comerio de Estrasburgo envió una carta a la Cámara de Comercio de París agradeciendo la amable acojida tributada a Alsacia, que está plenamente recompensada de todas las miserias que acaba de atravesar y vuelve al trabajo con profundo reconocimiento para Francia salvadora y teniendo en vista la colaboración con ella en la reconstitución de la Madre Patria reconstituída.

MENCIONES

París, En. 21.

Contestando a un pedido de Erzberger el Mariscal Foch le escribió diciendo que intencionaba hacer recomendaciones para los más merecedores de los prisioneros alemanes.

Se declaró además listo para permitir los cambios mercantes entre la parte ocupada y la parte no ocupada de Alemania, en medida suficiente para prevenir los disturbios que resultan de la escasez de trabajo.

VISITA APLAZADA

París, Enero 21.

Informan de Belgrado que el príncipe regente de Serbia, por consideraciones políticas, aplazó su viaje a Francia por algunos días.

HUESPED DISTINGUIDO

París, Enero 21.

Mr. Ador, presidente de la Confederación Suiza, llegará mañana a esta capital. Será recibido en la estación férrea por el presidente Mr. Poincaré y será durante su estadía huésped del Gobierno.

POLICIANOS SINDICALISTAS

Londres, Enero 21

En una asamblea que celebraron el domingo último en el Albert Hall los agentes de policía de esta capital votaron en favor del reconocimiento del sindicato de los mismos por las autoridades y del aumento inmediato de sus salarios.

AMENAZA DE HUELGA

Londres, Enero 21

Los diarios señalan la posibilidad de que sea declarada la huelga general de mecánicos en esta capital, los cuales solicitan la semana de cuarenta y siete horas de trabajo.

Ya han abandondo sus tareas cinco mil de estos obreros.

BASES NAVALES AMERICANAS

Londres, Enero 21.

Mr. Franklin Roosevelt, secretario adjunto del Ministerio de Marina de los Estados Unidos, llegó para tomar disposiciones respecto a la desmovilización de las bases navales de los Estados Unidos establecidas en Europa.

PROVOCADORES DE DESORDENES

Londres, 21.

Se sabe que los bolshevikis están dispuestos a enviar agentes para provocar desórdenes en todas partes en Asia.

PARA JUZGAR AL EX-KAISER

Londres, 21.

"The Times" dice que el único tribunal competente para juzgar al ex kaiser parece ser un comité judicial elegido en su seno por la Liga de Naciones.

NUEVO PROYECTO DE LIGA

Londres, 21.

"The Morning Post" propone la Liga de los cinco continentes, la que dice que es más equitativa y más práctica que la Liga de Naciones, cuyas unidades son demasiado desiguales.

LA MONARQUIA EN PORTUGAL

Madrid, Enero 21.

Todos los viajeros procedentes de Portugal aseguran que Paiva Couceiro proclamó al rey Manuel en Oporto, Braga, Viseu y otras localidades del norte, haciéndose cargo de la presidencia del Consejo de Ministros y de la cartera de Guerra.

El estado de sitio fué promulgado en todo el país.

La división de Coimbra recibió la orden de marchar inmediatamente sobre estas ciudades.

Varios buques de guerra, llevando batallones de infantería de marina, partieron para Oporto.

Los soldados de la clase activa, provisoriamente enviados a sus hogares, fueron vueltos a llamar con urgencia.

La tranquilidad reinaría en Lisboa.

Los diarios publican un despacho oficial de Lisboa diciendo que el gobierno es dueño de la situación.

El movimiento monárquico está reducido a Oporto, Braga y Viseu, donde Paiva Couceiro proclamó al rey Manuel, a pesar de las indicaciones del jefe del partido monárquico, que mostró al gobierno un despacho de Don Manuel, afirmando que es opuesto a toda tentativa de restauración de la monarquía.

INFORMACIONES OFICIALES

Madrid, Enero 21.

El ministro del Interior recibió un despacho del gobernador de Pontevedra, diciendo que el movimiento monárquico parece triunfar en el norte de Portugal, donde se formó un gobierno que preside Paiva Couceiro.

Las comunicaciones con Oporto y Lisboa están cortadas.

El rey Manuel fué igualmente proclamado en Lisboa.

El presidente del actual gabinete en Lisboa, señor Ramagnini, formaría parte del gobierno monárquico.

DUEÑO DE LA SITUACION

Madrid, En. 21.

Los diarios publican un despacho oficial de Lisboa anunciando que el Gobierno es dueño de la situación y que el gobierno monárquico se reduce a Oporto Braga y Viseu donde el jefe monarquista Paiva Couceiro proclamó al ex-Rey Manuel a pesar de las indicaciones del Jefe del Partido Monárquico el que mostró al Gobierno un despacho del ex-Rey Manuel afirmando que se opone a toda tentativa de restauración monárquica.

VICTOR MANUEL Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Roma, Enero 21.

La "Agencia Stefani" anuncia que según el pensamiento expresado por el Rey Victor Manuel de concluir una paz justa que conduzca a la Sociedad de Naciones, encargó al senador, señor Scialoja, de representar a Italia en la Comisión Internacional que estudiará la referente a la cración de la Sociedad de Naciones.

AGITACION ELECTORAL

Nueva York, Enero 21.

Dice un telegrama a la Associated Press desde Berlín: Las calles están sepultadas bajo un diluvio de circulares electorales, hojas sueltas y folletos. Los frentes de las casas de negocio y hasta las ventanas accesibles han sido empapeladas con grandes carteles sin consultar a los dueños de los edificios ni a los inquilinos. El espectáculo es enteramente nuevo en Berlín donde anteriormente sólo se limitaba estrictamente el espacio para pegar carteles a las columnas especiales y ciertas esquinas. Es difícil creer que ésta sea la época de escasez de papel ante el derroche de impresos que se presencia. Los socialistas de la mayoría solamente, han distribuído treinta millones de circulares sin contar las decenas de millares de carteles con que han cubierto los muros.

Los socialistas independientes se contentaron con tentativas de celebrar mítines y no se hallan representados en la extensa publicidad.

Los demócratas alemanes están representados abundantemente en carteles y folletos. Además, efectuaron una activa propaganda personal de casa en casa.

Los conservadores, clericales y nacionales liberales, demostraron ser comparativamente novicios en estos métodos electorales y contaron principalmente con la acción de sus diarios. Se estima que más de siete divisiones se hallan a disposición del gobierno para mantener el orden en las elecciones. Una sección de ametralladoras está emplazada a menos de cien pies de cada mesa electoral y fuertes destacamentos militares de policía realizan patrullas. En todas partes hubo apresuramiento por votar desde el primer momento. Se ven largas filas de hombres y mujeres que esperan su turno para depositar el voto.

Nueva York, Enero 21

Un nuevo despacho de Berlín recibido por la "Asociated Press" dice que el día de ayer pasó tranquilo en la capital, pero circulaba el rumor de que los grupos de "spartacus" estaban decididos a impedir los escrutinios. Las mesas electorales estaban por eso guardadas por tropas. Se produjeron solo algunos tiroteos de tarde cerca del "Vorwaerts" y otros diarios. Ocurrieron en cambio serios disturbios en Hamburgo, donde los "spartacus" impidieron las elecciones en algunos distritos. En varios distritos habían votado antes de las tres de la tarde el noventa por ciento de los electores. Entre los personajes conocidos que resultaron electos en Baden, figuran el príncipe Maximiliano de Fehrenbach, ex presidente del Reichstag, Dietrich Haase y Wirth, miembros del actual gobierno. En Wurtemberg fueron elegidos Erzberger, von Payer, Groeber y Kehl. Los resultados que se conocen son demasiado incompletos para que se pueda formar una opinión sobre la composición de la Asamblea, pero indican que el partido Nacional-Liberal casi desapareció de Baden y en Wintemberg y triunfaron allí solo los Socialistas Moderados, los Demócratas y los del partido del Centro.

EL ABASTECIMIENTO DE BELGICA

Bruselas, Enero 21.

A fin de facilitar al abastecimiento y la reorganización de Bélgica, lo cual entorpece el uso militar de los ferrocarriles, el mariscal Foch, a pedido del gobierno belga, decidió que las fuerzas inglesas y norteamericanas estacionadas en Bélgica serían empleadas en otra parte.

El Ministro de Abastecimiento se dirijió a París para concertar medidas.

PROYECTO DE CONSTITUCION PARA ALEMANIA

Basilea, En. 21.

Informan de Berlín que el proyecto de constitución del imperio, contiene entre otras disposiciones, las siguientes:

El imperio alemán, compuesto de los estados comprendidos hasta ahora y de territorios cuya población solicite entrar en el imperio.

Todo el poder político pertenece al pueblo alemán.

Los privilegios son abolidos y el libre ejercicio de las prácticas religiosas garantido.

El Reichstag se compone de dos Cámaras, la Cámara del Pueblo y la Cámara de los Estados.

El presidente del imperio será elegido por siete años por todo el pueblo alemán.

El presidente representa al imperio desde el punto de vista internacional.

En elcaso de impedimento será representado por el presidente de la Cámara de los Estados.

El presidente puede ser reelecto.

El gobierno del imperio se compondrá de un canciller y ministros, nombrados por el presidente.

Los ministros son responsables.

Se elegirá un diputado por cada millón de habitantes.

LA RESISTENCIA BRITANICA

Amsterdam, En. 21.

Comunican de Berlín que el diario mayor del segundo ejército ha dado a publicidad una conversación habida con el capitán Schwink, oficial alemán, quien declaró que el ataque alemán al norte del Somme, el 22 y 23 de Marzo último, costó gran número de vidas y resultó un fracaso.

La embestida contra Dunkerque y Calais el día 9 de Abril último fracasó debido a la dificultad de adlantar las piezas de artillería, al estado de ebridad de los soldados de algunas divisiones alemanas y a la tenacidad de las fuerzas británicas.

HALLAZGO DE DOCUMENTOS

Copenhague, En. 21.

Comunican de Colonia que el es- rio "Berliner Tageblatt" anuncia que el secretario de Radek fué detenido, encontrándose en su poder importantes documentos.

NUEVO EXITO DE LOS ESTHONIANOS

Estocolmo. Enero 21.

Los esthonianos capturaron Dorpat y avanzan en dirección a Narva. Tomaron tres cañones, una locomotora y más de 100 vagones.

Los ingleses guardaron uno y los franceses obtuvieron otro, pero, pero constata que durante lo menos dos años el cable atribuído a Inglaterra funcionaba, mientras que el que era atribuído a Francia no fué todavía utilizado. "Le Matin" espera que la atribución actual será mantenida y que Francia se apresurará a utilizar uno de los más poderosos medios y el más maravilloso medio de comunicaciones puesto de esta suerte a su disposición.

Portugal

NOMBRAMIENTO MONARQUICO

MADRID, 22 — El gobernador de Pontevedra telegrafía al ministro del Interior que el gobierno monárquico de Oporto quedó constituído como sigue: Presidente del Consejo y ministro de Subsistencias, Pava Couceiro; ministro del Interior, señor Saleri; ministro de Justicia e Instrucción, vizconde Barri; de Relaciones Exteriores, señor Magalhaes; de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Silva Ramos; de Trabajo, conde Azevedo; ministro de la Guerra, general Tamagnini.

MADRID, 22 — Según noticias llegadas de Portugal, el rey Manuel fué proclamado en Oporto en medio del entusiasmo de las tropas y la población. La ciudad de Valenza-Minho se habría negado a adherir a los monárquicos. Automóviles transportando a republicanos se presentaron en Valenza y franquearon la frontera, pero se les impidió internarse.

PARIS, 22 — Informan de Madrid que el movimiento monarquista triunfa en el norte de Portugal. Un gobierno formado en el puerto de Lisboa se habría unido al movimiento.

RENDICION DE UNA PLAZA

PARIS, 22—Informan de Tuy que la plaza de Valença de Minho se rindió est mañana a los monarquistas.

DESAPARICION DE DON MANUEL

LONDRES, 22—"The Star" dice que don Manuel de Braganza ha desaparecido de su residencia de Twickenham. Los personajes de su séquito se niegan a indicar su destino actual y declaran que su ausencia durará varios días. Una dama de su séquito declaró que el amor a su país es más grande que nunca en Don Manuel, quien está dispuesto a hacer todos los sacrificios. Aunque haya desaconsejado siempre la propaganda monarquista, está preparado para responder al llamado general de los portugueses en interés de la patria.

Ministro del Interior, exponiendo los hechos. El ministro prometió hacer justicia. Esa comisión se presentará también a la Cámara de Diputados para exponer los hechos.

BUENOS AIRES, 22 La Legación Argentina en Holanda comunica que con motivo del anuncio de un movimiento revolucionario, el gobierno arrestató a 300 alemanes y rusos peligrosos y deportó a otros. Entre los detenidos se halla el presidente de un comité ruso.

—Debido a la ausencia del Ministro de Francia se ha aplazado la conferencia para la negociación de la cosecha. Se asegura que el convenio será firmado mañana y que el préstamo ascenderá a 200 millones de pesos oro.

—El Senado no celebró sesión por falta de quórum.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22—Se designó una comisión para que estudie la fusión de los correos y telégrafos y para la adquisición por el fisco de las líneas telegráficas privadas.

—La policía declaró que activará la campaña contra los traficantes de esclavas blancas para expulsarlos del país.

—Varios individuos fueron apresados por predicar el maximalismo.

—Las Cancillerías de Chile y de la Argentina tramitan tratados de arbitraje para solucionar todas las cuestiones que se suscitan entre ambos países.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Restablecimiento de la monarquia en Portugal

El movimiento reaccionario va triunfando en el norte

Designación de un ministerio en Oporto

Pretensiones de Bismarck con respecto a Francia

Resultado de las elecciones en Alemania

Inglaterra

IRLANDA INDEPENDIENTE

LONDRES, 22—Informan de Dublín que un pretendido congreso republicano irlandés compuesto de diputado ssinfeiners se reunió en Mansion House y dió lectura a la declaración de la independencia nacional, proclamando la república irlandesa y exigiendo el retiro de la guarnición inglesa.

NUEVA YORK, 21—La «Asociación Press» publica un despacho de Dublín anunciando que se celebró esta tarde en el palacio de la Municipalidad una asamblea de sinfein. Mientras se celebraba esa asamblea fué leída una declaración anunciando la independencia irlandesa y pidiendo la evacuación de Irlanda por la guarnición británica.

EXEQUIAS DEL PRINCIPE JUAN

LONDRES, 22—El príncipe John fué inhumado esta tarde en Sandringham. La ceremonia fué íntima y simple.

DELEGADOS OBREROS

LONDRES, 22—El Consejo de la Unión Británica de la Liga de Naciones nombró diez delegados para conferenciar con los delegados de Francia, Italia y Norte América en la Conferencia de la Paz el 26 del corriente. El presidente declara que las diputaciones de los otros países están casi de acuerdo y que se espera poder someter un proyecto firme a la Conferencia.

LOS SERVICIOS DE LAS AERONAVES

LONDRES, 22—Losdiferentes servicios que se puede hacer prestar a las aeronaves británicas son de alta importancia y ningún otro tipo de aeronave puede prestar servicios semejantes. Se podría establecer con esas aeronaves un servicio de Lisboa a Nueva York y emplearlas para hacer la unión entre vías férreas en regiones como el centro de Africa.

El Almirantazgo vo probablemente a renunciar dentro de poco a nueve estaciones de aeronaves y éstas podrán srvir para usos comerciales. Se calcula en 74 millas por hora la velocidad de los pequeños modelos de aeronaves y en 80 millas la de los más grandes.

LONDRES, 22—La "Agencia Reuter" publica la siguiente información relativa a las aeronaves comerciales: El desarrollo de la aeronave rígida ha sido aún más rápido que el del avión. La duración media del vuelo de las aeronaves alemanas en 1914 era inferior a un día con la velocidad máxima de unas 50 millas por hora. La aeronave británica tipo "R 33" puede permanecer en los aires más de ocho días o sea 34 horas más que el último tipo de aeronave alemana.

ACLARACION DE UN MAL ENTENDIDO

LONDRES, 22—La «Agencia Reuter» publica la siguiente información:

Se declara a propósito del mal entendido que parece haberse levantado respecto a la sugestión del primer ministro, Mr. Lloyd George, en lo concerniente a la representación de Rusia en la conferencia de la Paz, que jamás el primer ministro tuvo la intención de invitar a Trotsky y a Lenin a sentarse en la conferencia en calidad de representantes de Rusia, sino que a fin de que los gobiernos asociados actualmente representados en París pudiesen procurarse informacoines lo más completas y dignas de fe sobre la posición de Rusia, proponía que personalidades representantes de todos los matices de la opinión pública rusa fuesen a París para expresar su punto de vista, lo que no significa de ningún modo que debieran ser invitadas a tomar parte en la conferencia de la Paz.

POR FALTA DE ORGANIZACION

LONDRES, 22—«Pall Mall Gazette» dice que el presidente de la Federación de trabajadores de los Estados Unidos, Gompers, declaró que el peligro que confrontan los elements obreros del mundo con el nombre de bolshevikismo resulta sobre todo de la falta de organización y protección obrera. Hay que generalizar las Trade Unions, pagar mejor la mano de obra y darle estabilidad y garantías para evitar los desórdenes consecutivos de la miseria. Citando el ejemplo de Rusia insistió en que el caos actual proviene de la no realización de las promesas de tierra, paz y abundancia. Sepamos edificar la muralla y rechazar esa peligrosa y tendenciosa forma de propaganda alemana en el extranjero.

Francia

LAS BARBARIDADES ALEMANAS

PARIS, 22—En nombre de millares de mujeres y de jóvenes francesas y aliadas qu esurieron torturas de todas clases de parte de los alemanes, fué dirigida una petición a los miembros de la Conferencia de la Paz por la Patrona Juliette Adam la que solicita justicia para sus hermanas mártires, reclamando que los que ordenaron y ejecutaron esas atrocidades sean condenados como criminales de derecho común.

LOS HECHOS PROBARON LO CONTRARIO

PARIS, 22—"Le Petit Parisien" publica un documento inédito conteniendo un resumen de una conversación celebrada entre Bismarck y un ex-consejero del rey de Hanovre, resumen que ha sido escrito por el mismo interlocutor de Bismarck.

Se verá por los resúmenes siguientes de las notas de este ex-consejero, que Bismarck tenía la intención bien determinada de humillar a toda Francia "su vieja enemiga" y orientar la política de Alemania hacia un fin único:

Francia es soberanamente despreciada de parte de Prusia.

El odio de Bismarck contra Francia es feroz, no sueña más que en el aniquilamiento de ese país y está persuadido de que ello ocurrirá.

Afirmaba su certeza de que los franceses no podrían jamás intentar de tomar la revancha sin ser de nuevo derrotados, esto con motivo de su ligereza, insubordinación, falta de disciplina ciega y que al hacer marchar al prusiano serían derrotados, archiderrotados, desmembrados y privados de su flota y de sus colonias sin contar los miles de millones, dice Bismarck, agregando que esto ocurriría.

Voy a preparar al pueblo alemán para que se vuelva todavía más poderoso.

LOS CLUBS DE ALEMANIA

PARIS, 22—"Le Matin" recuerda que los dos cables que unían a Alemania a América fueron cortados en Agosto de 1914 por un crucero inglés y se trocaron en presa de guerra.

De Alemania

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

PARIS, 22—Informan de Basilea que comunican de Berlín que parece que se procedió con calma a las elecciones de la Constituyente en casi todas partes. Se señalan desórdenes en Hamborn, Hattowitz y Dinslaken. Los resultados de las elecciones en Berlín indican que hasta ahora obtienen la mayoría los socialistas mayoritarios con 140.000 votos; siguen los socialistas independientes con 104.000 votos y los otros partidos con 100.000. Los socialistas de la mayoría van a la cabeza en Wurtemberg, principales ciudades de Baden, Baviera, Hesse, Prusia y Dantzig. Los socialistas de la minoría parecían derrotados en todas partes. La sede de la Constituyente sería en Weimar.

ELECCION DE SCHEIDEMANN

AMSTERDAM, 21 — Informan de Berlín que Scheidemann fué electo miembro de la Asamblea Constituyente en la 3.a circunscripción.

LA FLOTA MERCANTE ALEMANA

Destinada al transporte de víveres

LONDRES, 22—La "Agencia Reuter" ha sido informada que dentro de dos o tres semanas la flota mercante alemana que no se ha atrevido durante la guerra a salir de los puertos alemanes, se habrá hecho de nuevo a la mar bajo el control de los Aliados, principalmente para transportar víveres hacia los ex-países enemigos. Es necesario en interés de las leyes de humanidad y de orden público que sea enviado pronto socorro tanto hacia ciertas regiones libertadas, como hacia los países enemigos.

Recientemente la delegación Aliada del Abastecimiento y del Tonelaje, nombrada por el Consejo de Guerra Supremo, se trasladó a Treves, donde se entrevistó con la delegación alemana que comprendía a funcionarios alemanes y representantes del mundo marítimo.

En razón del estado inestable de los asuntos en Alemania, los delegados Aliados se inclinaban más bien a dudar de la existencia de una autoridad estable con quien pudieran celebrar un arreglo que ofreciera garantías de ejecución, pero los delegados alemanes hubieron hecho todo para probar que estaban en situación de celebrar acuerdos seguros y los delegados aliados sin embargo bastante manifiesto que los alemanes se dieron cuenta pronto de que el pedido de acuerdo de parte de los Aliados era una exigencia ante la cual no tenían más que inclinarse.

Las negociaciones tenían por base un arreglo que aseguraba a Alemania cierto socorro en el caso en que colocara sus navíos a disposición de los gobiernos aliados. Los arreglos celebrados el 17 del corriente estipulan que toda la flota alemana, salvo ciertos pequeños navíos destinados a Alemania para el cabotaje, será puesta a disposición de la repatriación de tropas, particularmente con destino a América, Australia y Oriente, y cargobotes. El tonelaje de esos navíos es de alrededor de dos millones de toneladas brutas. Se tiene la intención de autorizar a Alemania a comprar e importar grandes cantidades de víveres, particularmente trigos, leche condensada y grasas.

Los navíos enarbolarán los pabellones Aliados. Están en curso los arreglos relativos a la utilización de los navíos austriacos. La Conferencia de Treves fué notable en que por primera vez desde el principio de la guerra, ciudadanos británicos negocian con ciudadanos alemanes.

En lo que respecta a la mentalidad alemana, las clases pobres no parecen cuidarse del resultado de la guerra con tal que obtengan alimento. Las clases de regular posición social parecen sentir vivamente su situación.

La aserción de que Alemania no está derrotada no parece reconfortarlas mucho. Aceptan su situación con resignación, poniendo su esperanza en el porvenir.

Argentina

BUENOS AIRES, 22—Se formó un comité de defensa de la colectividad israelita, el cual hace una investigación sobre los recientes atropellos. Constató que dos mil israelitas fueron arrestados brutalmente como maximalistas. Muchos de ellos recibieron contusiones y mutilaciones. Esa comisión constató la destrucción incendio de la biblioteca israelita en Campana. La comisión se dirigió al

Exposición

Agrícola Industrial Sudamericana

En la tarde de ayer una cantidad considerable de productos fueron llevados a los diversos locales donde se establecerán las diferentes secciones del gran torneo sudamericano a inaugurarse el 26 del mes en curso, bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Fomento Rural que preside don Pedro Lapeyre (hijo).

Los productos referidos, ayer mismo fueron colocados en los lugares preparados de antemano y a fin de no entorpecer las tareas de instalación a medida que se vayan recibiendo los artículos que aun faltan del exterior e interior, serán colocados en las secciones ya establecidas.

Concurren al certamen, además de infinidad de productos nacionales de todas las regiones del país, artículos de la Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú, Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador. Este solo dato basta para asegurar el interés que despertará el grandioso torneo.

LECTURAS

LIBROS Y REVISTAS—

He aquí los recibidos por el último correo español en las Librerías de La Facultad Ituzaingó 1416 y del Correo Sarandí 461 de Maximino García:

Libros—A. de Chateaubriand, El señor de Lourdines, Ortega Munilla; La señorita de la Cisniega, Renato Bazán; El anade azul, Paul Margaritte; El emboscado, Jorge Isaacs; María, Ramón D. Péres; La Madre Tierra, Jacinto Benavente; Cartas de mujeres, Martínez Sierra; Tú eres la paz, Pablo Bourget; El sentido de la muerte, J. K. Gerome; Las divagaciones de un haragán, E. Bordeau; El ídolo roto, Angel Ruiz y Pablo; Las metamórfosis de un erudito, Vicente Salaberri; Florilegio de prosistas uruguayos, Herrera y Reissig; Prosas, (acaba de aparecer), Ricardo Fuentes, Reyes F.; Favoritas y validos, Federico López Valencia, Del país gigante la vida y los negocios en Norte América, Oscar Wilde: El retrato de Dorian Gray: E. Risier y G. Wéry; Riegos y drenages, Alvaro Retana; Ninfas y sátiros, Paul Grossac; Estudios de Historia Argentina, M. Oliveira Lima; Fonmación histórica de la nación brasileña, Francisco José ... tia: Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispano Americanas, C. H. Wolson; Tratado de Física, Dr. H. de Rothschild; Tratamiento de las quemaduras por el método céreo, Rubén Darío; El canto errante, José Frances; La danza del corazón, Villaespesa; El alcazar de las perlas, Manuel Sanguily; Literatura Universal páginas de crítica, López de Haro; El más grande amor, Linares Rivas; En cuerpo y alma, Diego de Mañana; Historias en camisa, Federico Olivero; Estudios de literatura inglesa e italiana, Dr. Lacapére; Tratamiento de las sífilis por los compuestos arsenicales, Labatut; Fabricación de jabones, J. J. Langellan; El acumulador eléctrico en la práctica, Horoldo Pender; Ingeniería eléctrica.

"EL TERRUÑO"—

Revista de literatura regional y técnica rural, Año II, N.o 18. Sumario: Vasseur, "La guitarra"; Regules, "Al gaucho Sierra"; Rodó, "Shakespeare"; Barrera, "La propia estimación"; Cione, "La capa empeñada"; Smith y Compañía J. A. "Candiles de antaño"; Frugoni "Toque de llamada"; Riestra, "El cuento del neto"; Sánchez "Tristezas"; El Viejo Pancha, "Intimas", Aldao, "Junto con pegas"; Richling "La musa criolla"; Lerena Acevedo "Estrofas"; Varios, etc.

"NOSOTROS"—

Acaba de publicarse el número 116 de la revista "Nosotros", correspondiente al mes de Diciembre último. Su material de lectura es el siguiente: La literatura hispanoamericana, juzgada por los escritores españoles; respuestas de Julio Cejador, Adolfo Bonilla y San Martín, Quintiliano Saldaña, Emilio Bobadilla (Fray Candil) y Salvador Rueda, Gregorio Uriarte, La obra intelectual de Lugones; Julio Vicuña Cifuentes y Rafael Cabrera, Poesía americana; A. E. Suhr-Horeis, Hay en tí ... Marcos Manuel Blanco, La escuela nacional y sus "iconos", Rafael Alberto Arrieta, Brisa del alba; Julio Noé Rostand; José Gabriel De literatura francesa; Francisco Romerol, Poesías; J. T. La cultura catalana; Gastón O. Talamón, Crónica musical; la redacción, Nos Coronado, necrología; Benjamín Taborga y José Pardo, y otras notas.

Nueva obra de Jacinto Benavente

"La ley de los hijos"

El 22 de Diciembre último, Rosario Pino estrenó en la Zarzuela, de Madrid, la última producción de don Jacinto Benavente: la comedia dramática en tres actos, titulada "La ley de los hijos". Como todas las obras de este último período de creación, de Benavente, "La ley de los hijos" ha sido muy discutida en la prensa. Se combate el pensamiento, el problema planteado, y no faltan críticos que aseguren que, técnicamente, la obra es lamentable (sic).

Pero veamos el asunto de la nueva obra que un colega ha sintetizado así:

Paulina, mujer excelsa, toda alma, es casada, con dos hijos, varón y hembra. En un maldito día de sugestión, olvida sus deberes y abandona el calor de su hogar, los besos de sus hijos, fascinada por un amor que, seguramente, por serlo todo para ella, es también la locura.

Y cuando Paulina, en las noches de insomnio y de martirio, ve danzar ante sí el espectro de su pecado, cuando se siente sometida a la tortura de no volver a escuchar las voces de aquellos angélicos de sus carnes y de su alma, que la llamaban "¡madre!", se siente pecadora, se siente maldita y florece en su corazón un arrepentimiento sincero y ejemplar, mucho más intenso por la penitencia que el de María Magdalena. Durante muchos años, Paulina ha consagrado la vida a llorar su culpa y a implorar el perdón del ultrajado... Y éste, al fin, llega un día; cuando ya su hermosura está marchita, cuando su cabeza—que fué invadida un instante por la locura de soñar en amores culpables—ha sido castigada con los tallos de plata; cuando sus ojos están cansados de llorar... Y en este momento de perdón—momento de remordimiento y de felicidad angustiosa para la madre pecadora—comienza la última comedia del insigne y admirado don Jacinto Benavente.

El marido ha otorgado, sí no un perdón noble y generoso, como el protagonista de "Realidad", un olvido amplio, que pude ser la redención de la caída. Pero aquí surge el conflicto, nuevo por lo absurdo, intolerable por lo cruel. Los hijos de Paulina, los que ella parió con dolores de sus entrañas, han crecido ignorantes de la suerte que corre su madre... Estos hijos, que merecieron ser dejados en el mundo por una leona, han podido llegar a la primera juventud sin que el corazón se les escapase del pecho en busca de la que les dió el ser; fríamente, en silencio, sin ningún antecedente de juicio, han condenado a la madre y no han sentido jamás la necesidad de saber de ella, de redimirla o veneraria, de enterarse si pecaba o explaba, si era buena o mala, pecadora o santa... Y estos hijos respetuosos, fríos, rígidos, egoístas y antipáticos desde el segundo acto, se constituyen en jueces de su madre, e implacablemente—sobre todo el varón—ahondando el falso abismo que abren los prejuicios y convencionalismos sociales, en vez de ... la excelsa madre en sus corazones y defenderla con sus pechos, pronuncian la sentencia definitiva de divorcio y condenan a la pobre arrepentida al destierro de su hogar, a que se pierda por el mundo como un harapo humano, envuelta en las llamas de su conciencia y en el gran dolor de su desolación... Paulina, la angélica que pecó—como pecamos todos—huye del hogar formado por ella para que sus hijos no continúen afrentándose...

Entre los juicios emitidos, y que tenemos a la vista, tomamos, — sin perjuicio de reeditar otro día los de otras firmas, — algunos párrafos del que don José M.a Carretero ha consagrado a "La ley de los hijos" en el nuevo diario "El Fígaro":

"Cuando caé el telón, lentamente, la espectadora — dice, es invadida por una angustiosa represión moral. Acaba en estos tiempos de asistir a una bella conferencia dialogada, en dende un genio de nuestra literatura contemporánea niega sin piedad el perdón para la mujer y se esfuerza en que prevalezcan los malditos prejuicios que condenan implacablemente a la dulce compañera del hombre...

Es decir, que Jacinto Benavente desde el escenario de la Zarzuela dice a la buena pecadora, la que cayó por inconsciencia, debilidad, sugestión o locura amorosa: "Es inútil que te arrepientas; es inútil que espíes tu falta; el sitio que dejaste en la vida de honrados no volverás a ocuparlo más; llora, llora mujer esclava de los egoísmos del hombre; tus lágrimas nó serán aguas del Jordán, que limpie tu pecado; después de una vida santificada por el dolor y el remordimiento, hasta tus propios hijos, en vez de redimirte con orgullo, te lanzarán al infierno de las pérdidas..."

¿No es esto de una crueldad infinita?

... "La ley de los hijos"—agrega más adelante — es una tangible contradicción de "La princesa bebé", en donde late una rebeldía varonil y sana contra los prejuicios de las gentes. Este es el pecado imperdonable de la última comedia de don Jacinto: sacrificar un cristianismo ampliamente humano y de redención a un catolicismo rígido y de sotana que tiene todas las apariencias de una ejemplaridad y que, en el fondo, es mezquino y disolvente. Los hijos que se dejan llevar por las doctrinas de la comedia que en la actualidad se aplaude en la Zarzuela, creerán que en buena ley ellos pueden erigirse en jueces de sus padres; que pueden pronunciar sentencias fatales, olvidando con ello la santa máxima de que "contra un padre no hay razón".

Alguien achaca los últimos derroteros del teatro benaventino a sus florecientes sentimientos conservadores. Es posible que "La ley de los hijos" sea una obra sectaria y conservadora; no me atrevo a negarlo en absoluto; pero sí aseguro que el pensamiento central no está de acuerdo con el concepto elevadísimo que don Antonio Maura—no olvidemos que Benavente es diputado maurista — tiene del amor maternal precisamente...

Todavía en el eco de su último discurso sobre el problema de Cataluña se escuchan estas frases: "La madre no se escoge, no se elige; buena o mala se acepta con amor, con ternura, con orgullo". Así es; así debe ser.

Los hijos de Paulina que nos presenta Benavente merecían no haber tenido madre; ser de cuna o haber nacido como gusanos...

La palabra "madre" no es una interrogación; es una afirmación de la materia y del espíritu. Yo, y seguramente todos los que me lean, nacimos con una madre acunada dentro de nuestro corazón, y siempre, y por encima de todo, nos pareció santa y buena, porque así lo fué para nosotros, porque el amor de los amores debe vendar los ojos del buen hijo.

El público acogió con grandes aplausos cada uno de los actos de "La ley de los hijos", en cuya interpretación sólo acertó Rosario Pino. Poco antes de levantarse el telón, un cronista habló con el autor. He aquí el diálogo entre Benavente y el repórter:

—¿Está usted satisfecho de esta obra que se va a estrenar?

—Sí: como de todas.

—¿Cuál es el pensamiento fundamental de ella?

—Es una obra íntima, plácida, sin violencias... Lo fundamental es que el verdadero divorcio, cuando uno de los padres peca, quien lo pronuncia son los hijos, y que a lo que se debe temer más no es a la ley de los hombres, sino a la ley de los hijos...

—¿Y esta obra es sincera?...

—¿Cómo que sí es sincera?

—¿Que sí usted siente su pensamiento?...

—Sí, señor; creo de verdad que los hijos son los que sentencian.

—¿Por qué y cuando se le ocurrió a usted el asunto de esta comedia?

—Eso no lo sabe uno mismo... La pensé hace tiempo, y como le tenía ofrecido a Rosario darle una obra, la he hecho ahora...

—¿Tardó usted mucho tiempo en hacerla?

—¡No, quiá! La he hecho muy rápidamente. ¿No ve usted que es muy sencilla? Madurada la idea, el conflicto se ha ido resolviendo solo.

—¿Cuánto tardó usted?

—Un mes escaso; la terminé hace unos diez días.

—¿Y no se le ha resistido a usted alguna escena?...

—No; ninguna; si no tiene dificultades.

—¿Está usted inquieto?...

—¿Por qué?

—Por la suerte que corra.

—No; ¡qué demonio!... Lo más que puede pasar es que no guste, y yo lo sentiría principalmente por Rosario y su compañía.

—Pero ¿y ese mes de trabajo?...

—En cualquier otra cosa hubiese estado peor empleado...

—Veo que está usted demasiado tranquilo...

—Que he de hacer... ¿Se adelanta algo con que se trasluzca la inquietud interior?...

—¿Y está usted satisfecho de cómo se la hacen?...

—De Rosario, mucho; los demás ponen su alma y hacen lo que pueden.

—¿Hizo usted la obra pensando en Rosario?

—Sí; claro; no podía substraerme a esta idea, porque era para ella.

Agreguemos, para terminar, que el autor de "La malquerida" tenía casi hecha la comedia que estrenará Morano en el Odeón. Se trata la obra "Por ser con todos leal ser para todos traidor".

Posible es que, antes de que se ensaye en el Odeón la obra citada, estrene doña María Guerrero el drama en tres actos "La vestal de Occidente".

MARITIMAS

Movimiento de buques

Con fecha de ayer fué despachado del puerto de Santos para Montevideo, con pasajeros carga general y correspondencia, el vapor inglés "Pacific". Deberá llegar a nuestro puerto el 25, según noticiamos hace algunos días.

—El vapor inglés "Duquesa", salió el 17 del corriente de Liverpool para el Río de la Plata y escalas, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general de mercaderías.

Sin noticias del Príncipe di Udine—

El 13 de diciembre del año pasado salió de Génova, en viaje para el Plata el paquete italiano Príncipe di Udine, del Lloyd Sabaudo, con pasajeros, correspondencia y mercaderías generales. Llama la atención de que este buque, que tiene buena marcha, no haya llegado todavía a Río de Janeiro, pues según informes que hemos recogido en la agencia de éste, hasta esta mañana no se tenían noticias de que hubiera arribado al aludido puerto brasileño. Además se sabe, por un despacho recibido de Río Janeiro, que desde la estación de aquella ciudad se ha hecho un radiotelegrama al Príncipe di Udine, sin que fuera contestado, lo que no dejó de causar cierta sorpresa, por cuanto todo hacía creer que el buque se encuentra próximo a las costas brasileñas, como que debía ser, dado los días que lleva de navegación. Se presume que debe haber epidemia a bordo y que haber quedado en Dakar, probablemente.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Enero 21 de 1919.

Con la misma animación que el día anterior se operó ayer en el mercado de fondos públicos.

Los precios acusan mejoría para casi todos los títulos.

La Deuda Consolidada que cerró el día anterior a 68, abrió ayer al mismo precio y quedó en la 2.a rueda a 68.30; la deuda obras públicas y conversión, 1918, quedó firme a 94.60; las acciones del Banco Popular, de 90.00 en que cerraron el lunes subieron a 91; en cédulas hipotecarias hubo actividad, las de la serie N mejoraron de 20 centésimos sus precios sobre los del día anterior; las de la O de 40; las de la R de 20 y las de la S de 40.

Por el detalle que va a continuación el lector juzgará mejor la situación de la plaza.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

5.000 para mañana		68.00 o|o
5.000 para mañana		68.00 "
5.000 idem idem		68.00 "
5.000 para el 25		68.00 "
5.000 para mañana		68.00 "
5.000 idem idem		68.00 "

Deuda Interior 1916

5.000 para mañana	99.90 o|o

Deuda Obras Públicas 1918

5.000 para mañana	94.60 o|o
5.000 idem idem	94.60 "
5.000 idem idem	94.60 "

Deuda Interna 1916—(2.a Série)

15.000 para mañana	99.80 o|o
15.000 idem idem	99.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

1.500 para mañana	98.50 o|o
5.000 idem idem	98.50 "
5.000 para fin Febrero	98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

1.035 al contado	98.60 o|o
5.000 para mañana	98.70 "
5.000 para mañana	98.70 "
1.000 idem idem	98.70 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

25.000 para mañana	88.20 o|o

Deuda Consolidada

5.000 para mañana	68.20 o|o
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 idem idem	68.30 "
5.000 para fin de mes	68.30 "

Banco Popular

10 acciones para mañana	91.00

Deuda Interna 1916

5.000 para mañana	99.90 o|o
5.000 para mañana	99.90 "
1.000 idem idem	99.90 "
1.000 idem idem	99.90 "
1.000 idem idem	99.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

5.000 para mañana	98.50 o|o
5.000 idem idem	98.50 "
1.100 idem idem	98.50 "
15.000 idem idem	98.60 "
2.000 idem idem	98.60 "
5.000 idem idem	98.60 "
10.000 idem idem	98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

5.000 para mañana	98.50 o|o
5.000 idem idem	98.60 "
10.000 idem idem	98.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

5.000 para mañana	98.40 o|o
1.000 idem idem	98.40 "
1.000 idem idem	98.40 "
5.000 para fin de Febrero	98.60 "
5.000 para fin de mes	98.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

1.000 para mañana	98.70 o|o
2.000 idem idem	98.70 "
7.000 idem idem	98.70 "
5.000 para el 27	98.80 "
5.000 para fin Febrero	98.60 "
5.000 para fin de mes	98.70 "
10.000 fin de Febrero	98.70 "
10.000 fin de Febrero	98.70 "
1.000 para el 25	98.90 "
5.000 para fin de mes	98.90 "
5.000 para fin de mes	98.90 "
10.000 idem idem	99.00 "

Cambios

Tipos de mostrador y para pago de letras

Banco de Londres y Río de la Plata

De $ 20 hasta $ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000—Marcos 400 hasta 1.000 y $ 100 ... hasta 1.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	60 1/16	59 7/16
Francos	6.425	6.425
Francos (Amberes)		6.425
Francos (Suiza)		5.585
Liras		7.445
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.775
Pesos americanos		84.90

De $ 201 hasta $ 800—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 2.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	60 1/8	59 1/2
Francos	6.50	6.43
Francos (Amberes)		6.43
Francos (Suiza)		5.59
Liras		7.45
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.78
Pesos americanos		84.80

CANTIDADES MAYORES

Banco Francés, Supervielle y Cía.

	Cable	Vista
Inglaterra	60 1/4	60 7/16
Francia	6.515	6.54
Norte América	83.80	83.20
Italia	7.52	7.57
España		5.91
Suiza		
Río Janeiro		13 1/4
Buenos Aires		41.100

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	6 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

POR LOS MERCADOS

IMPORTACION

Muchas tertulias, muchas conversaciones hubieron ayer en el local donde los importadores de productos alimenticios se reunen, pero el resultado de todas aquellas reuniones, que podían hacer suponer la realización de grandes e importantes negocios se concretaron a la venta de unos u otros artículos.

Sábese que se vendió una fuerte partida de azúcar, al llegar, procedente de Norte América a precio reservado.

200 barricas de yerba, tamaños surtidos, los gastes para el vendedor a $ 2.85 y 2.90 los 10 kilos.

Para el consumo se realizaron las siguientes operaciones: 20 barricas yerba, marcas diferentes, a $2.40, 2.90 y 2.95, según clases.

La plaza se muestra floja para este artículo en vista de la existencia más que regular.

Aceite: Se vendieron 40 cajones en diferentes lotes, marcas y clases varias a $ 32.00, $ 7.90, $.00 y $ 8 cajón o litro.

Anchoas: 12 cajones a precio reservado.

Tejidos de algodón—La plaza se mantiene en iguales condiciones y los precios quedan siempre firmes debido a la gran demanda para los países de Europa, y también para muchos mercados en donde han disminuído notablemente las existencias durante los últimos cuatro años.

La cosecha de algodón no alcanzará para una demanda normal, y, debido a esta circunstancia y el alto costo de la mano de obra no vemos mucha posibilidad de precios más reducidos por algún tiempo.

EXPORTACION

El mercado de exportación sigue desenvolviéndose en las mismas condiciones de que ya hemos dado cuenta; notándose, sin embargo, una pequeña reacción para el trigo, cuya cotización permanece sostenida.

Para otros productos cotizados en el mercado de frutos reina la mayor calma.

En otra sección el lector encontrará detalles más amplios sobre los negocios de exportación.

Los estatutos de la Bolsa de Comercio

El día 28 se realizará la asamblea general extraordinaria de los socios de la Bolsa de Comercio, para aceptar la comisión que ha de estudiar los estatutos de esa corporación y proponer modificaciones a los mismos.

Esa comisión la integran los señores Joaquín C. Márquez, Manuel Senra, Juan C. Granara, Lorenzo J. Necetti, Horacio Ellis, Pedro Ferrés, Obao Piedra, Antonio Piaggio, Pablo Varzi Ramón Carafi y Martín Lasala, uno en representación de cada grupo.

Disolución de sociedad

Etchetto y E. F. Olascoaga—Ramos: almacén, tienda, ferretería y frutos del país y despacho de bebidas.

Fué disuelta esta sociedad que giraba en la estación Casupá, Florida.

El activo en mercaderías quedó dividido proporcionalmente al aporte, y el activo en créditos a favor del señor Eustaquio F. Olascoaga, y el pasivo cargado a ambos socios.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 1.273, terreno en Toledo, 1 hectárea.

$ 12.000, casa en la calle Timbo 1123|25, de 392 metros.

$ 1.300, terreno en el Rincón del Cerro, 2 hectáreas.

$ 700, terreno en el Pantanoso, 7.731 metros.

$ 3.227, terreno en los Pocitos, Boulevard España, 403 metros.

$ 5.000, casa en la calle Guayabo 1562, de 127 metros.

HIPOTECAS

$ 1.000, al 12 o|o anual; 18.300,

al 8; 4.000, al 9.50; 5.000, al 7; 1.600, al 12: 4.000 al 8; 7.500, al 8; 3.600 al 5; 4.000, al 7; 4.000, al 7; 9.000, al 7; 4.500, al 7; 450, al 12; 600, ampliación; 3.000, al 7 1|2 anual; 700, al 12.

Transporte de correspondencia

Día 22

S. Dourado. Vapor brasileño, para Río Grande, Santos y Río Janeiro. La correspondencia hasta las 18 horas.

Nuestras correspondencias

DESDE BUENOS AIRES

(Por Correo)

Buenos Aires, Enero 19.

Con el restablecimiento del orden la vida comercial ha vuelto a reanudarse; pero la huelga, o movimiento obrero revolucionario, según se le quiera llamar, ha ocasionado grandes perjuicios a la economía nacional, sin contar los que esta continúa recibiendo con motivo del paro de las operaciones marítimas por ser numerosos los buques que distinados a cargar productos en esta ciudad han recibido ordenes de sus armadores de abandonar el puerto y dirigirse a otros países. Son centenares de millones de pesos que se pierden y que no se recuperarán.

—Según los primeros avalúos de la primera cosecha formulados por la división de estadística del ministerio de Agricultura, resulta que el trigo y la avena quedarán bastante en zaga de la cosecha de 1917|18, tanto en cantidad como en calidad, mientras que el lino promete un rindo mejor.

Se calcula en 5.015.000 ton. el producto del trigo, en 640.000 ton. la avena y en 705.000 el lino.

—Hasta el 16 de Enero se habían exportado 36.101 ton. de trigo y la exportación del mismo cereal durante el año 1918 alcanzó a 2.927.719 ton.

—Las operaciones en lanas durante la semana anterior oscilaron entre 200 a 300.000 kilos, sin cambio notable en los precios.

La demanda siguió limitándose a las cruzas y medianas, lanas de guada esquila y borregas, siempre que se trataba de lotes de superior calidad.

La mayor cotización de cruzas güesas fué la de 19 $. pagándose en general entre 15 y 18.50 $. En lanas finas se ha operado poco a precios que oscilan entre 14 y 18 $. También las lanas de segunda esquila manturiéronse dentro de esos límites, habiéndose vendido de esta clase cerca de 500.000 kilos en la semana anterior.

Las lanas entrerrianas despertaron principalmene el interés de casas inglesas; un lote de cruza mediana y gruesa se ha vendido en 27.57 $ y otro de cruzas finas y medianas en 28.25 $.

La exportación por puertos argentinos en fardos del 16 al 16 de Enero fué de 10.150.

DESDE RIO JANEIRO

(Por Correo)

Río Janeiro, Enero 12.

Los telegramas de Nueva York del 10 del corriente dan cuenta que el mercado de café era estable y señalaba una baja de 5 a 26 puntos, cotizándosé ese grano para Mayo a 14.50 c.; Julio, 14.50 c.; Septiembre, 14.25 c, y Diciembre 14.10.

En Santos entraron ayer 19.791 bolsas; los embarques fueron de 22.995; la existencia era de 5.299.752 bolsas, contra 5.279.961 bolsas el día anterior. No hubo cotización para el disponible. El tipo N.o 4 para entregar en Enero fué cotizado a 11$876 los 10 kilos.

—En Pernambuco los compradores de algodón estaban retraídos y los precios de la 1.a cosecha eran 50$ los 15 kilos, contra 51 el día anterior.

—En Pernambuco el azucar se cotizaba usina superior de 11$600 a 12$000 los 15 kilos; el cristal de 10$500 a 10$900, el someno de 6$700 a 7$200 contra 6$800 a 7$100 y 6$450.

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

Ley 3871: Saldo en caja, pesos oro sellado 279.465.449.361.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, 39.557.103.173 pesos oro sellado.

Circulación: pesos moneda nacional 1.151.456.054.75.

Telegramas comerciales

BOLSA DE BUENOS AIRES

Enero 21.

Cédulas Ley 8172, 100.40.
Id Id 9155, 1.a serie, s.c.
Id Id 9155, 2.a, 100.
Id Id 9155, 3.a, 99.80.
Id Id 9155, 4.a, 99.80.
Pavimentación Semestral, 81.80.
Certificados Municipales, 98.60.
C. Argentino 1911, 86.70.
Empréstito 2 1|2, 58.
Bonos Hip. Banco Prov., 96.50.
La Clara, 125.
San Nicolás, 125.
Sassinena, 26.90.
Astra, fin mes, $0.5..
Banco Hogar Argentino, 181.80.
Bonos Banco Francés, 89.

MERCADO ARGENTINO DE CEREALES

Buenos Aires, Enero 21.

Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barletta, a $ 10.30; Id. para pan, a $ 10.00; avena, 5.50; lino, a $ 18.00; maíz, a precios nominales.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Enero, a $ 10.35; para Febrero, a 10.45; para Marzo, a 10.90; para Junio, a 11.60.

Maíz para Enero, a $ 4.90; para Febrero, a 4.90; para Marzo, a 5.25; para Mayo, a 5.55.

Lino para Enero, a $ 18.05; para Febrero, a 18.05; para Marzo, a 18.10; para Junio, a 18.75; Disponible, a 18.05.

Avena para Enero, a $ 5.60; para Febrero, a 5.80 para Marzo, a 6.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones: 510 bolsas de trigo barleta, a pesos 10.50; 146 bolsas en el Once, a 10; 307 bolsas en Sola, de 7 a 9; 280 bolsas de trigo viejo en Sola, a 9.80; 164 bolsas de trigo de varias clases en el Once, a 1010; 1.302 bolsas en Sola, a 9.20, 9.70 y 11.50; 2.896 bolsas en el Once, a 6.20, 8.70, 9, 9.30 y 10; 917 bolsas en Haedo, de 8.30 a 8.40; 315 bolsas en Buenos Aires, a 8, 8.10, 8.20, 8.25 y 9.80.

MERCADO MONETARIO

París, Enero 21.

Se cotizó la renta francesa, de 2 o|o a 62.50.

Londres, Enero 21.

Tasa oficial del descuento, 5 o|o, particular, a 5 o|o.

París, Enero 21.

Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 5 o|o.

Berlín, Enero 21.

Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

Amsterdam, Enero 21.

Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

Chicago, Enero 21.

El maíz mixto americano de embarque en Marzo, se cotizó en la segunda rueda de hoy a 128 1|2; para Mayo, a 125 1|2.

El sábado cerró para las mismas fechas, de embarque, a 131 1|4 y 128 3|8.

Duluth, Enero 21.

El lino de embarque en Enero se cotizó en la segunda rueda de hoy a 334 centavos oro americano por bushel; de embarque en Mayo, a 334.

El sábado cerró para las mismas fechas de embarque, a 340 y 338.

BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York, Enero 21.

Esta Bolsa acusó ayer una extraordinaria nerviosidad y considerable indecisión en las cotizaciones.

Los valores de industrias de guerra bajaron fuertemente a los niveles más bajos registrados, demostrando gran debilidad en la capacidad de adquisición.

Las obligaciones en cambio tuvieron una plaza muy activa señalándose firmeza en los títulos rusos.

Los títulos de la deuda externa estuvieron sostenidos probablemente debido a las compras para la especulación.

Los demás títulos extranjeros estuvieron también firmes.

El cambio internacional no tuvo carácter alguno y mostró tendencia a la calma.

Los tipos en general estuvieron sin modificación.

El mercado de algodón continúa irregular e impreciso.

El café sigue más flojo y los precios en baja por la falta de apoyo para sostener las enormes existencias del comercio ante el mantenimiento de las altas cotizaciones en Brasil.

En el mercado de Chicago, el maíz bajó todavía por la gran oferta y la escasa demanda.

La avena siguió su movimiento de baja.

El maíz continuó su rápido descenso y la poca demanda.

Entradas de ultramar

"Suecia"—

Vapor sueco procedente de Gotemburgo entrado el 20 de Enero, al puerto de Buenos Aires con la siguiente carga en tránsito para este puerto.

Pedro Storm y Compañía, 160 cajones clavos herrar.

Sociedad Ray y Ltda., 19 cascos cuaje.

Pedro Storm y Compañía, 310 cajones clavos herrar.

E. Loppacher, 50 cajones clavos de herrar.

F. Recco y Compañía, 10 bultos clavos de herrar.

"Romney"—

Vapor inglés, de 2.826 toneladas, procedente de Londres, consignado a M. Real de Azúa, con carga general.

"Port Albany"—

Vapor inglés, procedente de Cardiff, consignado a M. Real de Azúa en lastre.

Salidas para ultramar

"Treinta y Tres"—

Vapor inglés para Liverpool.

"Nigaristán"—

Vapor inglés para San Vicente.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires entrado el 20 de Enero y atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich Limitada.

Peluffo Hnos., 100 bolsas de papas, 200 id id.

Peluffo y Compañía, 400 id id.

Carnelli y Compañía, 250 id id.

Fernández González, 300 id id.

Chiarino y Pereico, 1 cajón de papel.

Costa y Compañía, 73 bolsas de harina semola.

S. Ventura, 3 fardos tejidos de seda.

Sociedad Comercial de Montevideo, 1 cajón toallas servilletas, 1 fardo id id.

G. J. Núñez, 5 cajones de talco 15 cajones de jabón.

Raio Supparo, 28 carneros en pie.

"Cabo Corrientes"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires entrado el 21 de Enero y atracado al Muelle A. Consignado a Dorner y Beraltt.

Juan J. Tutzo, 1 cajón una urna mármol.

Carnelli y Compañía, 200 bolsas de papas.

Fernández González, 300 id id.

Vidal y Rodríguez, 200 id id.

J. M. Martínez, 939 bultos de fruta fresca.

"Cabo Polonio"—

Vapor nacional procedente de la Paloma entrado el 21 de Enero y fondeados en Dársena 2. Consignado a la Administración Nacional del Puerto.

Dralayete Peeg. Ribeiro, 7 bolsas lana.

Enrique Munne y Compañía, 23 bolsas de lana.

Ladislao Rubio, 45 id id.

Juan Risso (hijo), 6 id id.

Pesquera y Compañía, 8 id id, 1 bulto plumas, 23 cueros vacunos secos, 1 cuero potro id, 16 fardos potro id, 1 atado id terneros.

Rodel y Achar, 4 atados cueros terneros secos, 10 fardos cueros lanares, 1 fardo cueros nonatos, 1 bolsa cerda 13 bolsas lana.

Rodella y Achard, 1 cuero potro seco, 201 id vacunos secos, 34 id id, 3 cueros nonatos secos, 8 atados cueros lanares, 1 id cueros corderos, 1 bolsa cerda, 46 id lanas, 10 id lana.

L. San Martín, 20 bolsas de lana.

Adolfo R. Garra, 3 bolsas de lana.

A. Alvarez y Compañía, 260 cueros salados, 15 cueros vacunos secos, 32 atados cueros lanares, 21 bolsas de lana, 8 atados cueros lanares, 1 id cueros corderos, 1 id id nonatos, 2 cueros potros secos, 2 id vacunos secos, 7 id id id, 1 atado cueros terneros sal, 5 id id lanares, 7 y 1|2 bolsas de lana, 73 bolsas de id, 30 id id.

Viuda e hijos de J. Rodríguez, 39 bolsas lana.

Viuda de J. J. Aguerre, 29 bolsas lana.

Angel Bonilla, 19 bolsas de lana, 88 id maíz, 1 cajón botellas vacías, 3 fardos cueros lanares, 1 atado cueros terneros secos, 43 cueros vacunos secos, 3 cueros potros id, 1 bolsa cerda, 5 bolsas lana 10 id id.

Tarasco y Compañía, 19 bolsas lana, 124 id id, 14 id id, 42 cueros vacunos secos, 4 cueros potros secos, 38 bolsas de lana.

Salvador Sosa, 69 bolsas de lana, 3 fardos cueros lanares, 12 bolsas lana, 6 id id, 1 fardo cueros lanares, 14 bolsas de lana, 20 id id.

Juan N. Verdier, 4 fardos cueros lanares, 3 bolsas lana, 2 bolsas id, 10 id id, 19 id id.

Luis P. Pereira, 49 bolsas de lana, 15 id id.

Relguera y Goicochea, 20 bolsas de lana.

A. y J. Mastone, 62 id id.

R. Barreira e hijos 49 id id.

Cayetano Zunia, 17 id id, 5 id id.

Leopoldo Cunia, 21 id id, 1 bolsa cerda.

Julián Jonte, 10 bolsas de lana.

Roux Hermanos, 309 rollos de alambre.

Antonio Pierone, 7 cascos vacíos.

Hijos de C. Amegto, 32 bordelesas vacías.

Cervecería Montevideana, 11 cajones botellas vacías.

Cervecería Uruguaya, 23 cajones botellas vacías, 30 id id.

Parturi Prestto, 10 bultos de muebles colcha.

C. Sánchez d'Santos, 13 id id.

Héctor Fernández, 1 baúl ropa usada, 1 fardo 1 colchón.

Grandene Hnos y Compañía, 46 rollos de alambre.

Peluffo y Compañía, 70 bolsas de maíz.

Lamaison Velemur, 170 bordalesas vino nacional.

Servetti Hnos., 30 id id.

"Inglaterra"—

Queche nacional procedente de La Paloma entrado el 21 de Enero y fondeado en Dársena 2. Consignado a la Administración Nacional del Puerto.

Adolfo R. Garra, 10 bolsas de lana.

Pérez Ravenna, 6 id id, 1 bulto de lana.

G. Ponce de León, 214 cueros vacunos salados.

Angel Bonilla, 18 bolsas de lana 25 id id.

Luis P. Pereira, 40 id id.

J. M. Verdier, 7 bolsas de lana, 2 id id, 1 bulto lana, 34 bolsas id.

Taranco y Compañía, 17 bolsas lana, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros terneros, 4 cueros potro, 19 cueros terneros, 42 id vacunos, 45 id id, 7 fardos cueros lanares, 3 fardos bolsas vacías, 1 cajón 24 latas veneno, 1 bolsa cerda, 108 id lana, 14 y 1|2 bolsas lana, 40 bolsas de lana, 18 bolsas id.

Salvador Sosa, 19 id id, 27 bolsas lana, 83 id id.

Estapé Rivera y Compañía, 1 atado cueros terneros.

Viuda H. M. Rodríguez, 1 atado cueros terneros, 14 cueros vacunos, 3 fardos cueros lanares, 63 bolsas lana.

Pesquera y Compañía, 10 bolsas lana, 9 bolsas id.

Ladislao Rubio, 47 sacos de maíz morocho.

Sala y Compañía, 5 cajones de zinc, 6 atados id, 11 ponrs id, 3 engranajes hierro fundido.

E. Barth y Compañía, 8 bultos caldera acces., 10 tanques de hierro.

Hijos de C. Amegto, 4 cuarterolas vacías, 21 cajones de botellas vacías.

Cervecería Uruguaya, 24 id botellas vacías.

Barbe y Compañía, 26 damajuanas vacías, 5 cascos vacíos.

Indalecio Lujambio, 18 bultos de muebles.

Salvador Sosa, 7 bolsas lana, 4 y 1|2 bolsas lana, 3 atados cueros terneros, 3 fardos cueros lanares, 49 cueros vacunos.

A. Alvarez y Compañía, 734 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros terneros, 9 fardos cueros lanares, 5 atados cueros lanares, 6 id cueros terneros, 40 cueros vacunos secos, 4 bolsas lana, 60, 54 id 20 id id, 9 id id.

Luis T. Pereira, 3 id id, 10 bolsas lana.

L. San Martín, 20 bolsas de lana.

Rodella y Achard, 30 id id, 51 bolsas lana.

A. P. Broito y Compañía, 11 id id.

Juan Bertelli, 18 id id.

R. Barreira e hijo, 11 id id.

A. y J. Mastone, 82 bolsas de lana.

E. Munne y Compañía, 20 bolsas de lana.

Munne y Compañía, 11 id id.

P. M. Gómez, 29 bolsas de lana.

Julián Tosto, 10 id id.

Estapé Rivera y Compañía, 18 id id, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros lanares.

"Nigaristán"—

Vapor inglés de La Plata.

"Zulfika"—

Vapor inglés de Barry.

"Colonense"—

Paylebot nacional de Colonia.

"Polonia"—

Balandra nacional de Santa Lucía.

Salidas de cabotaje

"Rivera"—

Vapor nacional para Buenos Aires.

"Zulfika"—

Vapor inglés para Campana.

"Karamea"—

Vapor inglés para Buenos Aires.

"Cabo Corrientes"—

Vapor argentino para Buenos Aires.

"Livorno"—

Paylebot nacional para Santa Lucía.

Embarque de exportación

Resguardo Muelle B

Vapor "Adolfo" para Barcelona por A. Favaro 131 sacos de harina con 70 kilos cada uno por M. Alfredo y Compañía 2854 cueros vacunos secos con 27.455 kilos.

Vapor "Saxo" para Boston por Wenz y Compañía 245 fardos de lana con 126.621 kilos por Casarino Hnos. 86 fardos nervios y tendones con 40.250 kilos.

Vapor "Colonia" para Europa por A. Lalanne 5.220 sacos de lino con 60 kilos cada uno.

Resguardo Mercado Frutos

Vapor "Saxo" para Nueva York por A. Puig 246 fardos de lana con 111.429 kilos, 110 fardos cueros lanares con 53.942 kilos por Compañía Swift 29 fardos cerda con 19.895 kilos.

Vapor "Colonia" para Europa por A. Lalanne 840 sacos de lino con 47.891 kilos.

Resguardo Victoria

Vapor "Hyacinthus" para Liverpool por A. Rolando 2140 kilos de sal.

Resguardo P. Lobos

Vapor "Amiral Troude" para Burdeos por Compañía Swift 3.759 cajones carne conservada con 281.916 kilos.

Vapor "Treinta y Tres" para Liverpool por Compañía Swift 7703 cajones carne conservada con 270.733 kilos.

Vapor "Moliere" para Nueva York por Compañía Swift 2440|2 reses ovinas con 47.238 kilos, 3.782 cuartos vacunos traseros congelados con 261.985 kilos, 4.278 cuartos vacunos delanteros congelados con 298.647 kilos.

Vapor "Saxo" para Nueva York 8.589 cajones carne conservada con 210.225 kilos, 2.186 bolsas nervios y tendones con 74.976 kilos.

Resguardo Sayago

Vapor "Colonia" para Francia por Frigorífica Uruguaya 3.606 cajones carne conservada con 227.284 kilos.

Vapor "Treinta y Tres" para Liverpool por Frigorífica Uruguaya 393 cajones carne conservada con 26.312 kilos.

DESPACHO DE ADUANA

Secretaría Judicial — Trámite— Alberto E. Margariños diferencia, Vapor nacional "Parahyba" diferencia, Lancha "Londres" demasía, J. A. Méndez detención.

Interlocutorias — Pedro Sicardi detención, Enrique J. Vidal demasía, Veyno y Compañía demasía, Dodero Hermanos paylebot "Júpiter", Enrique J. Vidal paylebot "San Giorgio". Carlos Balmelli detención, O. D. Arteaga correo, Vidal y Battestin paylebot "Antiguo Botetano".

Definitivas—César Cirilo Aguirre detención, Dodero Hermanos paylebot "Don Santiago", Enrique J. Vidal paylebot "Alicia V.", Rodolfo Favaro diferencia, Vidal y Battestin paylebot "Gobernador Lehmann", Enrique J. Vidal paylebot "Victoria".

A los Suscriptores de EL SIGLO

—o—

Rogamos se sirvan comunicar a nuestra Oficina de Suscripciones, cualquier falta ó retardo en la recepción del diario.—Teléfono Montevideo núm. 3060 (Central).

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.010
Fondo reserva.	$ 1.056.250	
Fondo de previsión . . .	" 150.000	$ 1.206.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana. Crédito Italiano, Banza Belizaghi, Sebasti & C.a, fn. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París). London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peadoby & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanles and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista .	1	% anual
y cobra por anticipos .	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos. . .	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso . . .	4	% "
A 3 meses de plazo .	4	% "
A 6 " " " .	5	% "
A 12 " " " .	5 ½	% "
Por más tiempo . . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pts.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.900.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£	2.500.000
Capital integrado . . .	"	1.250.000
Fondo de reserva . . .	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . .	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . .	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 .	4	% "
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

REMATES

FRANCISCO PIRIA

300 Solares

En el centro de Montevideo, con frente e inmediatos al

Gran Bulevar España — El cordón umbilical que une a la Playa de Pocitos con la de Ramírez y que acorta en la mitad el camino. El centro más notable, más alto, más pintoresco y de mayor porvenir. Todo se venderá a 100, 150 y 200 meses de plazo.

En cuanto a precios no hay base; todo desfilará bajo la horca caudina del martillero, único que no permite ni admite que se le paguen precios altos y que vende por lo que quieran dar los pichincheros. Prepárense.

68-en.25.

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE DE PIEDAD)

En su nuevo local de remates, calle Florida entre Colonia y Mercedes. Llevará el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el **Miércoles 29**, desde las 13, hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 30, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Mayo con vencimiento de Noviembre de 1918, cuyos números están comprendidos: del 12.785 al 15.568 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 43.241 al 43.583 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 28, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

89-en/30.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO – FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

	$	5.000.000 00
Capital autorizado	"	5.703.829 37
Capital integrado	"	78.264 94
Reserva inmobiliaria	"	123.390 47
Reserva para los riesgos de los préstamos	"	7.704 00
Reserva para alquileres	"	89.877.500 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Agosto de 1918		

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado: los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1439

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Zabala número 1349, 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 100; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 5 piezas, $ 45; Guayabos 1567, 5 piezas, $ 42.—BAJAS: Cerrito 271, 7 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz (pueblo) s|n., 12 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Liniers y Cerro del Inglés, 5 piezas, $ 500 (anual).—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 29; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Monte Caseros 280, (Unión), 4 piezas, $ 12; Vidiella 17, (con fondo), 6 piezas, $ 53; Continuación Asilo 9 (Unión), 6 piezas, $ 30; Soriano 941, (abierta de 6 a 6 1|2), 7 piezas, $ 110; Samuel Lafone 17, (abierta de 4 a 6 1|2), 7 piezas, $ 120 (con o sin garage); Guaná 2056, 2 piezas, $ 25.

3648-dpm.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante pueda retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" " 301 " 1000 5 " "
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 – CERRITO – 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado.	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.000.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

La demora en contestar sobre un negocio, perjudica con frecuencia a los interesados. El Banco Comercial se señala por la rapidez con que trata sus asuntos.

ARTURO DAVIE, Gerente.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

Salidas de La Plata (R. A.)

Desna	Mediados de Febrero.	Descado	Principios Marzo
Darro	Fines de Febrero.	Demerara	Fines Marzo

The National City Bank of New York

FUNDADO 1812

Capital y reservas $ 76.000.000 oro

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Estamos en condiciones especiales para prestar al público esmerado é inteligente servicio en todas las operaciones bancarias

85-h.n.o.

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes, ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS. 332

1063-pts

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

RUY BARBOZA

Saldrá el 30 de Enero para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño

Cuyabá

Saldrá el 30 de Enero para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

LINEA CARGUEROS

Vapor brasileño

Esperado del Brasil próximamente.

LINEA SUD

Vapor brasileño

Saldrá el Febrero para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itapahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE **MINAS GERAES**

Saldrá el Febrero para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pts.-1145-h.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.392.540.00
Fondo de reserva	"	48.603.084.84
Prima a cobrar	"	964.476.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" a 60 "	2 ½	% "
" a 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo . . .	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 22 de Junio de 1918.—Por el Banco Español del Río de la Plata, [illegible]